ENTRETENIMIENTOS YIVEGOS HONESTOS, Y RECREACIONES CHRISTIANAS, para que en todo genero de estados se recreen los sentidos, sin que se estrague el alma.

D.

Por el Padre Profesado fray Alonso Remon, Predicador y Coronista general de todas las Ordenes de Nuestra Señora de la Merced. Redempcion de Cautivos. Profesor de Diuina, y humana letra.

A Simon Martinez Cabreros, Secretario del Real Consejo de la Hazienda de su Magestad, y Familiar del santo Oficio.



Año 1623

CON PRIVILEGIO.

En Madrid. Por la viuda de Alonso Martin.

A costa de Lucas Ramirez, mercader de libros. Vendese en la calle de Toledo en su propia casa.


IN A
PARCITAS
VAN DAL

Suma de la taſſa.

EStà taſſado eſte libro intitulado *Entretenimientos y juegos honeſtos*, cõpueſto por D. Alõſo Remõ, Predicador y Coronillado de toda la orden de N. Sra de la Merced, por los ſeñores del Cõſejo de ſu Mageſtad, a quatro maraudis cada pliego, el qual tiene catorze pliegos y medio, q̃ conforme ſu taſſa, monta cincuenta y ocho maraudis en papel, como cõſta de ſu original, deſpachado ante Diego Gonçalez de Villaroel, a 21. de Enero, de 1623. años.

ERRATAS.

FOl. 5. p. 1. necefidad o conueñẽcia, lego, de cõueniẽcia f. 9. p. 2. obrar parayſo, lee, obrar en parayſo f. 22. p. 1. quãdo ſe cõtuuo, en la ſuſtãcia, lee, quãdo ſe cõtuuo en la ſuſtãcia f. 26. p. 2. deſtruyda no ſolo el arte, y modo, lee, deſtruyda no ſolo el arte, ſino tãbiẽ la memoria, y modo f. 27. p. 1. Horteos, lee, Hermas f. 34. p. 1. ingenio, lee, in eo omnia. f. 52. p. 1. alias, Adias. & f. 54. p. 1. Hiſt, p. 1. Mactas, lee, Mathatias, fol. 54. p. 1. baaſa, lee, baaſſa.

ESte libro intitulado, Entretenimientos y juegos honeſtos, *compueſto por el P. Preſentado D. Alonſo Remõ, religioſo de la orden de N. S. de la Merced, cõ eſtas erratas eſtà cõforme a ſu original.* Dada en Madrid, a 14. de Enero, de 1623.

El Licenciado Murcia de la Llana.

¶ 2 EL

EL REY.

POR Quanto por parte de vos F. Alonso Renson, Predicador y Coronista general de la orden de N. S. de la Merced, nos fue fecha relacion, que auiades compuesto vn Libro intitulado, *Entretenimientos para entretenerse sin distraerse*, y assi mismo vna tabla Christiana para sossegar a los escrupulos. Y porque en el auiades puesto mucho estudio y trabajo, nos fue pedido y suplicado, os mandassemos dar licencia para le poder imprimir, y priuilegio por veynte años, o como la nuestra merced fuesse, lo qual visto por los del nuestro Consejo, y como por su mandado se hizieron en el dicho libro las diligencias que la prematica por nos vltimamente fecha, sobre la imposicion de los libros dispone, fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y nos ruimoslo por bien. Por la qual os damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corran y se cuenten, desde el dia de la fecha desta nuestra cedula en adelante, vos o la persona que vuestro poder huuiere, y no otra alguna, podays imprimir y vender el dicho libro, que de suso va fecha mencion por su original, q̃ en el nuestro

Con-

Consejo se vio, que va rubricado, y firmado al fin del, de Diego Gonçalez de Villarroel nuestro escriuano de Camara de los que en el residen, con que antes que se venda lo traygays ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impression está conforme a el, o traygays fee en publica forma, como por corrector por nos nombrado, se vio, y corrigio la dicha impression por el dicho original. Y mandamos al impressor que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas de solo vn libro con su original al autor, o persona a cuya costa los imprimiere, para effecto de la dicha correccion y tassa, hasta que antes, y primero el dicho libro esté corregido, y tassado por los del nuestro Consejo: y estando hecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego, y seguidamente ponga esta nuestra cedula, y la aprouacion q̃ del dicho libro se hizo por nuestro mandado, y la tassa, y erratas, so pena de caer, é incurrir en las penas contenidas en las leyes, y prematicas de nuestros Reynos que sobre ello disponen: y mandamos que durante el tiẽpo de los dichos diez años, persona alguna sin la dicha vuestra licencia no pueda imprimir, y vender el dicho libro, so pena que el que lo imprimiere, y vendiere, aya perdido, y pierda todos, y qua-

qualesquier libros, moldes, y aparejos q̃ del dicho libro tuuiere, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis, la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para la persona que lo denunciare: y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidente, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra casa y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Assistente, Gouernadores, Alcaldes mayores, y ordinarios, y otros juezes, y justicias qualesquier de todas las ciudades, villas, y lugares de los nuestros Reynos, y señorios, y a cada vno en su jurisdicion, que vos guarden, y cumplan esta nuestra cedula, y contra ella no vayan, ni passen, ni consientan yr, ni passar en manera alguna, so pena de la nuestra merced, y de diez mil marauedis para la nuestra Camara. Fecha en Madrid a 3. dias del mes de Abril de 1621. años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro señor.

Pedro de Contreras.

A SIMON MARTINEZ CA-
breros, Secretario del Real Consejo de la Hazienda de su Magestad, y Familiar del Santo Oficio.

PAssase la vida, y aumentanse las obligaciones en que cada dia V. m. me pone, y desseado salir de algunas, me hallè en las manos con vna muestra de voluntad, que vale en este papel, que no està tan en blanco, que no espere de su eleccion, que no dexarà a V.m. de nuevo obligado, a quien nuestro Señor guarde.

D. Enay Alonso Remon.

AL

AL LECTOR.

LLeuã estas pocas hojas muchas aduertencias importantes para el bien comun de vna Republica Christiana, ni yo salieta con estos trabajos, moços en años, viejos despues de auer puesto en publico doze diferencias de libros en mi nombre, y seys en el ageno, sino esperara q̃ esta leccion hormiga ha de parir frutos gigantes, no impida el desprecio de la pequeñez que los juyzios desapasionados lleguen con la piedra ṗ que a ver si es cobre el oro, que visto el prouecho, no perdono el agradecimiento. Vale.

EN-

ENTRETENIMIENTOS PARA ENTRETENERSE SIN distraerse, y juegos honestos, y Recreaciones Christianas, para que en todo genero de estados se recreen los sentidos, sin que se estrague el alma.

BIBLIOTECA NACIONAL

CAPITVLO I.

Que cosa es entretenimiento y recreacion, qual es buena, y es loable, y es virtud, y qual mala, y viciosa. Ponese vna regla general para saberlas diferenciar y conocer.

BIEN Ansi como el cuerpo humano tiene necesidad despues del trabajo, o continuo, o grande en calidad, de que descáfen sus miembros, y se quieten, ya con el sossiego, ya con el sueño,

no, y aun se fortalezcan y corroboren con el sustento, o comida, a que hunießemos de dar proprio nombre, parece que le quadraria el de recreacion corporal: assi tambien el alma, y el espiritu, quando han estado profundamente ocupados en exercicios espirituales, y en acciones graues, y queremos que vaquen del trabajo espiritual, y de las obras del entendimiento, y de potencias, es conueniente a vezes que se le den y propongan algunas ocupaciones y exercicios, que pidan menos atencion, y menor cuydado, y a este propiamente le llamaremos recrearse, y entretenerse. Dixolo admirablemente Ciceron en el lib. 1. de sus oficios, y tambien lo advirtio Aristoteles en el libro quarto de sus Ethicos, y mas a nuestro proposito en nuestros tiempos, el Doctissimo Leonardo Lessio en el libro quarto en sus tratados, de Iustitia & Iure, en el capitulo quarto sobre las dudas 12. 13. Y si nos queremos valer de la doctrina de los santos, tambien San Ambrosio tocò esta materia en el libro primero de los Oficios, en el capitulo veynte, y los mas de los Theologos con santo Thomas en la secunda secundæ, en la question 168. a donde ponen el entretenimiento y recreacion honesto, que no solo es licito, pero es virtud, debaxo de especie y linage de la virtud, de la modestia. Y los Iuristas tambien lo notaron y escrivieron

ron, tratãdo de los juegos, sobre la ley que comienca, *Solẽt*. Pero valiendonos solo de lo que dize orden a nuestro pensamiento: Digo, q̃ la recreaciõ, y entretenimiento bueno y loable, es aquel, a que llamaron los Griegos *Eutrapelia*, que es lo mismo que virtud, que en los juegos y entretenimientos guarda decoro a las personas, modestia al exercicio, y pone razon en el fin a que se dirige de que sea bueno: ora sea con palabras entretenidas, ora refiriendo quentos, o casos sucedidos, ora diziendo donayres exemplares, mas virtuosos que ridiculos, ora haziendo juegos, o jugando a cosas q̃ va yan dirigidos a recreacion y no a ganancia. Que alegrẽ y no ofusquẽ, q̃ entretẽgã y no disgaygã, q̃ enseñẽ exẽplos, y no inciten a vicios. Todo esto abraça y cõprehẽde el entretenimiẽto, y recreaciõ q̃ es bueno y se puede tener por licito, y tiene tãto de virtud, q̃ empariẽta cõ la de la modestia. Porq̃ de la vrbanidad no toma mas de lo politico, y de la ocupaciõ no passa de lo q̃ es recrearse: y quãdo camina por estos passos el donayre, y no tiene mas veras la burla, y no pretẽde otras ganãcias el juego, buena està la recreacion y el entretenimiento.

Pero digamoslo todo pues lo prometimos en este capitulo, antes que nos dilatemos a mayores diferencias de cosas en esta materia. Esta es la recreacion buena que

hemos dicho, y eſtè el entretenimiento loable como lo hemos pintado, licito y aun muchas vezes conueniente a los hombres, mas bien y mas ſuſtancialmente ocupados en la republica, y aun para las perſonas conſtituydas, no ſolo en dignidad, ſino aun en vocacion auentajada para exemplo de los demas; que dellos han de aprender, mas es menester que ſe mire mucho como ſe vſa deſtas recreaciones y entretenimientos en diferentes gentes, de diuerſos eſtados, porque llegando a entretenerſe y recrearſe, ſe ha de guardar tan grande rectitud y obſeruancia, aſsi en la modeſtia de la materia, como en la forma de las circunſtancias del entretenimiento, que ſi no ſe mira con eſte deſuelo, y ſe va con eſte animo, es facil perderſe, y por recrearſe engañarſe, el que ſe quiere entretener, y para eſto entre otros remedios es conueniente poner delante los ojos, o traer en la memoria lo que dixo el Gran Padre y Doctor de la Igleſia ſan Ambroſio, en el lugar citado. *Guardemonos y miremos como nos entretenemos, no ſea que por querer relaxar el animo, nos vamos tan del pie a la mano, que deſcompongamos toda la armonia de la muſica del buen ſonido que hazen las obras de virtud.* Y no deſdize eſta Doctrina del Sancto lo que preuino tratando deſta materia vn Gentil como Ciceron, en el libro que poco ha referimos, *Iuzgueſe, entre-*

gaſe,

gaſe, pero ſea el entretenimiento jocoſo, no deſcompueſto, ingenioſo, no diſtraydo. Y mas que todos comprehendiò y abraçò el Apoſtol S. Pablo, en vna palabra, enſeñando a los de Epheſo en el cap. 5. de la carta q̃ les eſcriviò, q̃ ſe guardaſſen mucho de las vanas palabras, de los donayres ocioſos, y mas de aquellos que no hazen ni dizen orden a ningun camino ſuſtancial, ni de virtud.

Pues para conocer qual entretenimiento y recreacion ſon buenos, y ſe podran admitir y permitir, aunque nos pudieramos ayudar de variedad de elecciõ y doctrina de diuerſos autores, aſsi antiguos como modernos, Theologos, Sumiſtas, Canoniſtas, y Iuriſtas, baſtara para dar vna regla vniuerſal, y vn conocimiento general, y por mayor ayudarnos de lo que acerca deſſo trata el Padre Gregorio de Valencia, de la Compañia de Ieſus, en el tomo 3. de ſus obras Eſcolaſticas, en la diſputa quinta, en la queſtion ſexta, titulo de reſtitucion, punto quinto, adonde tratando de las condiciones del juego licito, y de la recreacion honeſta, pone entre otras quatro, ſiguiendo en eſto a ſanto Tomas, a Cayetano, a Medina, Soto, y Nauarro. Dize que el juego es ilicito, no bueno, el entretenimiento, y recreacion, quando la materia dellos es obſcena, torpe, ò idolatrica, indigna de la Religion Chriſtia-

ná, Esta es circunstancia por razon de la materia. La segunda circunstancia, es por razon del escandalo, si se da con ella, ò si es cosa de burla, y entretenimiento, si se desexemplifica a los que miran, ò se hallan en ello, y se sabe que alli no se saca fino a incitar, o a aprender vicios. La tercera circunstancia es, si en el tal juego, o entretenimiento, se mezclan cosas diuinas a profanas, o se profanan las diuinas. La quarta circunstancia, es la del fin que se lleua en el tal entretenimiento, en el juego si se juega, mas por fin de ganar la hazienda agena, que por recrearse, y en la burla, o facecia, si se dize el donayre y la gracia, no dirigiendola a entretenerse, sino a afrentar y infamar a quien se la dize, y de quien se dize: y a estas quatro circunstancias se añaden otras dos, como el mismo autor lo toca en el lugar citado, si es el juego o entretenimiento indigno de la calidad o dignidad de la persona que lo haze, o ante quien se haze. Y la otra si es entretenimiento o juego prohibido por las leyes y prematicas de aquel pueblo, comunidad, o republica. Con estas leys condiciones, estando bien preuenida y aduertida la persona que se ha de entretener, o recrear, o ha de permitir que en su presencia se entretengan, no errarà, antes regulando los entretenimientos, juegos o recreaciones

de

de que vsare o dexare de vsar, ora por medicina de su melancolia, ora por vacar a ocupaciones de mas importancia, y conlideracion con las condiciones y circunstancias dichas, y referidas, y porque no ha de estar siempre, la cuerda del arco tirante y bibrando para disparar flechas, sino que alguna vez se ha de aflojar y remitir, vendra a saber con estas aduertencias diferençiar con facilidad lo virtuoso de lo vicioso, y que pueda ser permitido, y lo licito de lo no licito: y aun supo dezir Aristoteles en el libro 10. de sus Ethicos, en el capitulo 6. Facil es de conocer las diferencias de los entretenimientos honestos y loables, a los no tales: y por no dar muchas condiciones, y quererlo reduzir todo a vna dixo: Cosa muy pueril y aun muy necia es, poner tanto animo y atencion en las ocupaciones jocosas, y de burlas, y que son juego y entretenimiento, como en las de las veras. Pero ni esta sentencia, ni la del Filosofo Anachirsis, que casi dize lo propio: *Juega para entretenerte, y no para pudrirte*, comprehenden y abraçan todo lo que queremos, como lo hazen las condiciones de las leys circunstancias que arriba quedan referidas. Añadamos nosotros a las sentencias destos Filosofos, hablando como Christianos, que el entretenimiento y juego, la conuersacion y el donayre, ha de ser para entrete-

nerse y alegrarse, y no para amohinarse, ni distraherse, ni ha de auer en el cosa que hueta o tepa a ofensa de Dios, ni daño del proximo, y no saliendo desta raya, ni excediendo dessos limites, qualquiera podra ser maestro para enseñarse a si mismo. Las reglas del Arte Christiano de qual es entrerenimiento loable, y honesta recreacion, y qual no.

CAPITVLO II.

Donde se trata, si es bien que se permitan entretenimientos y recreaciones, y con la cordura que se ha de proceder en esto, y del daño que se sigue de lo contrario.

SIendo verdad, que en la casa de morada grãde, y de mucha habitacion y gente, es conueniente como se labrã las salas y palacios, que se labren otras oficinas mas menudas, y de menos quenta, en partes que parezcan conuenientes para las necessidades corporales, y de no aueslas, no tendria aquella casa todo lo necessario para la habitacion humana; assi tambien en el cuerpo de la republica y poblacion grande de vn Reyno o Monarchia concertados, si no uuiesse permission de algunos entrerenimientos, o recreaciones honestas, no nociuos ni escandalos, para desocupar los ocupados,

pados, y ocupar a los ociosos, no parece q̃ aũq̃ huuiesse otras cosas bié acordadas y ordenadas q̃ se auia hecho todo si faltasse esto: si bié es verdad que a esta permissiõ, no la hemos de llamar necessidad absoluta, pues podria passar sin ella qualquiera republica bien concertada: pero considerando diuersos respetos, vnos en razon del estado del buen gouierno, y otros en razon de la miseria de la condicion humana: de los mortales hombres podemos dezir, que es necessidad, conuenẽcia, que semejãtes entretenimientos se permitan, y los aya. Pero en ninguna cosa es menester mayor tiento, consideracion, y freno, que en la concessiõ de semejantes permissiones, como lo toca Platon en los libros de su republica, y lo aduirtio agudamente Francisco Petrarca en sus Dialogos, en el Dialogo veynte y seys: y la razon es, porque aunque el entretenimiento y juego, de suyo sea loable y bueno, y carezca en el principio de las circunstancias viciosas que arriba referimos, con todo esso, como nuestra naturaleza es tan facil de inclinarse al mal, luego se le van dando ensanchas a la permissiõ: y ora por engolosinar con el entretenimiento, ora por viciar el fin que auia de ser solo recrearse, y viene a parar en ser ganancia, se echa a perder todo, y de lo bueno se haze malo. De aqui nace, que con

las

las mezclas viciosas q̃ añadé, y las falsas, y ruynes. q̃ le ponẽ los q̃ lo exercitã tã apropósito para nuestras ruynes inclinaciones, habituada vna republica a la continuacion de semejantes entretenimientos, se les siguen entre otros dos daños notables. Vno, que quando se les quieren quitar, pareciendo la suspensiõ conueniente, no aciertan a dexarlos, y les es a par de muerte. Y el otro daño es, que si se quieren introduzir otras recreaciones, y exercicios que tengan mas de buen exemplo, y honestidad que no estos, no los apetecen, ni los quieren, antes los abominan, y defienden los que no son tales, de donde les viene estar tan validos, y señores de los gustos de los hombres hechos a ellos. (Harta lastima, y cosa digna de llorar, que esté tan hecho el gusto del Christiano a semejantes donayres, y entretenimientos, que de vn dia que le dio Dios para loarle, y bendezirle, y repartir lo de mas en las ocupaciones de su dignidad, y oficio, o en las obligaciones de su estado, no le parezca que ha viuido, ni gozado del dia sino ha tenido vn rato destos que dezimos.) De donde resulta tambien otro daño superior, y es, que hecho el oydo a estos ecos deste canto de Sirenas, y el olfato, y vista a estas flores de almendro, o de gayomba amarga, capazes de agostarlas qualquiera Cierzo: está tal que huo-

len

len bien, y ſaben mal, quando va a oyr alguna platica ſubſtancial, o alguna doctrina de conſideracion, nada le ſatisfaze, ſino es aquello que huele, o ſabe algo deſto: porque es dura coſa paſſar de vn eſtremo a otro, y es facil de diſtraherſe entreteniendoſe, y dificil de aprender no fugetandoſe.

Pues para obrar eſte inconueniente, y euitar eſtos daños, compadecidos deſta laſtima, y mouidos deſta ocaſiõ, caſi hiriẽdonos los oydos aquel eco del capitulo 4. de Ieremias: *Los pequeñuelos pidieron pan, y no auia quien ſe lo partiera*, que aunque alli ſe habla a otro propoſito (ſi es licito aplicarle aqui al nueſtro) hazièdo eſta ſalua: digo que pues tantos hõbres doctos, y varones exẽplares, como cada dia llenã de libros nueſtra republica Chriſtiana: y por parecelles pueril, y pedante eſta ocupaciõ, no quieren abaxar, ni abatir el buelo de ſus ingenios, y plumas a ella: yo por ſi pudieſſe derribar el trono, y mageſtad en q̃ veo eſtos entretenimiẽtos q̃ agora corren, y vaſe, parecièdome q̃ en eſto ſe hará algun ſeruicio, y prouecho a toda la republica en general, y a cada vno en particular, he querido diſponer los entretenimiẽtos, y juegos q̃ vã adelãte en la forma q̃ ſe verá. Si quiera probaremos a ver ſi cõ la variedad mouemos el animo, y con la nouedad aficionamos la voluntad: por lo menos tẽ

dra

dria por gran vitoria quebrarle al mal vso (co mo dizé) la pierna, porq̃ este es vno de los grã des daños q̃ se temen, q̃ la costumbre, y vso tã continuos sin admitir intermissión, no hagan la costũbre ley, pues aun a las leyes deroga la costũbre inmemorial, exceptádo la ley natural, y diuina: porq̃ contra estas no puede tener poder, ni fuerças el vso, como lo pruenan admirablemente los Iuristas en la Glossa e comẽto, sobre la ley, *de quibus de legibus*. Y a la mi fè q̃ para dezir verdad, que no se ha de temer poco el daño que haze esta costumbre continuada, q̃ al muchacho q̃ en teniendo vso de razõ, en lugar de inclinarle a otro mejor exercicio y entretenimiẽto, le habituã sus padres a q̃ cada dia oyga comedia, y gaste el tiẽpo en otros ratos semejantes. Quando se quiera retirar a mejores ocupaciones, q̃ sea de 30. ò 40. años, duro, y aspero se le ha de hazer el arrãcarle de los ojos, y oydos el rato de la comedia, y quãdo la Republica, y los que la gouiernan las quisieren quitar, o del todo, por algun caso triste, o funesto, o interpolando los dias, y semanas, y lugares por buena razon de estado, por la gente ocupada en sus oficios, que se distrahe con la continuaciõ, y pierde la substancia, y ganancia de mayores ocupaciones, como ha de lleuar bien aquella comunidad plebeya, que le quiten aquel rato de gusto a

que estaran hecha? y no es la menor lastima, que como el q̃ se haze a comer veneno desde niño, ya no le mata, sino q̃ le sirue de sustẽto: el vulgo, y gente comun cõ esta continuacio tã ordinaria, no solo no siẽta el daño q̃ recibe, antes le parezca bueno, y frutuoso. El Apostata Iuliano, vno de los caminos q̃ hallò, enseñado del demonio su maestro, para perturbar la republica Christiana, fue quitar las escuelas, y estudios a los niños, y a la gente moça, y todo genero de libros, y leccion: porque los hombres quando mayores habituados a no leer, se conuirtieran en bestias, y se hiziera dellos vna republica barbara, y rustica, con que despues no huuiera quien los sacara de aquello. Estraño ardid del demonio, y particular bachilleria de aquel tirano Apostata de la Fè que auia professado en el Bautismo.

CAPITVLO III.

De como el Christiano ha de vsar diferentemente de los entretenimientos, juegos, y recreaciones, que lo hazian los Gentiles que vsauan dellos, para seruir, y agradar a sus falsos dioses.

EN Todas las republicas del mundo ha auido ocupaciones medias, entre las graues, y de

de mucha ſubſtancia, y de las que no lo ſon tanto, y en todas ellas ſe permitieron, y vſaron, que ſon los entretenimientos, juegos, y recreaciones, los Gentiles faltos del conocimiẽto de la luz de Fé, y de quié era el verdadero Dios, dexãdoſe lleuar de la ceguedad de ſus errores, originados, y nacidos de la idolatria, abriendo con eſto la puerta a diferentes engaños, ſuperſticiones, y mentiras: hizieron de los juegos, y burlas veras, y tomaron lo acceſſorio por principal, vſando en ſus ſacrificios, y fieſtas ſolemnes de ſemejãtes eſpectaculos, conſagrandolos en ofrenda, y ſeruicio grato a la caſi inumerable confuſiõ de ſus diferentes idolos, y dioſes falſos, como ſe puede ver en la diuerſidad de nombres que les puſieron: aſsi a los jocoſos, y alegres, como a los funebres y triſtes, ſegun lo toca admirablemente Iuan Roſino en el libro quinto de ſus antiguedades Romanas, y ſu comentador Tomas Demſter en ſus Paralipomenos, ſobre el capitulo primero del libro quinto, tratando de los juegos priuados, y particulares, llamados Latrunculos, Talos, Teſſeros, Eritilios, Pilares, Harpartes, Halteres, Petauros, Trochos, Pares, Impares, y otras muchas diferencias que trae eſte miſmo autor. Y Alexandro ab Alexãdro en ſus Dias geniales, en el capitulo quarto del libro ſegundo, y en el capi-

tulo

tu lo diez y nueue del libro ſexto, y lo tocan tambien Macrobio en ſus Saturnales, y Celio Rodiginio en ſus lecciones antiguas, y otros muchos autores antiguos, y modernos, que por no canſar no refiero.

Los Chriſtianos, y la gente mas bien gouernada, auentajada en la luz de la doctrina Catolica, con buena vrbanidad, y politica, preciandoſe primero de Chriſtianos, y luego en ſegundo lugar de buenos republicos, no han de vſar de la manera que los Gentiles, de los entretenimientos, y recreaciones, ni les han de dar mas ſer, ni eſtimació de lo que ellos piden, por muchas razones. La primera, porque los juegos, recreaciones, y entretenimientos, ſu miſmo nombre declara ſu entidad, y ſubſtancia, la qual ni es capaz de ſufiçiente agrado para ofrecerſela a Dios, por razonable ſeruicio y ofrenda, como lo hazian los ciegos Gentiles, ni para dar por bien ocupado al hombre que gaſta el tiempo en eſſo, y ni para merecer por ello: ſi ya no fueſſe que el modo de recreacion fueſſe de aquel genero que en el primero capitulo diximos, que los Griegos llamaron, *Eutrapelia*, y noſotros recreacion virtuoſa, que la damos por eſpecie de la virtud de la modeſtia, y aſsi no tratamos agora deſta, ſino del juego, y recreacion que ſe inuentò, y ſe

y se permite para diuertir el animo quando vaca el espiritu a exercicios superiores, y sale de ocupaciones de mayor substancia.

Y no pienso que seria mucho atreuimiento si dixessemos, que podiamos coligir algo desta dotrina, y enseñança en la alegoria, ymo ralidad de aquellas palabras que dixo Dios a Adan despues de auerle criado, segun afirmã los Doctores santos en el valle de Hebron, y transplantadole al Parayso terrenal, como afirma esto segundo el mismo Texto Mosayco, que dixo: *Que lo ponia en el Parayso para que obrasse, y lo guardasse.* Y aunque es verdad que los Santos Doctores dan diuersas exposiciones, y declaraciones bien distintas a estas palabras, como se puede ver entre otras, en las que dà san Agustin en el libro 8 del Genes. en la declaracion a la letra, vna en el capitulo diez, y otra en el capitulo octauo. Con todo esso haziendo la salua que se deue a tan grandes santos, y Doctores, de mas de que ellos hablaron mas a lo genuino del sentido literal, y yo solo voy dirigido à alegorizar hàzia la dotrina que desseo este modo de dezir de Dios a Adan. Digo, que me basta para mi proposito lo que aduirtio agudamente el Padre Benedicto Pereyra de la Compañia de Iesus en sus Comentarios, y disputas sobre el Genesis, en el libro 4. sobre el capitulo segundo,

do, sobre el verso 15. del, en la question 2. en el numero 131. adonde dize, que aquel obrar, y guardar el Parayso, es dezirle, y enseñarle a Adan, como despues de las ocupaciones principales, y los exercicios de mayor substancia auia de auerse en los exercicios segundos del recrearse, lo qual se significò con essas palabras: porque como el hombre auia de viuir con la vida de hombre en gracia, y amistad de Dios, tambien vida animal, para que quando vacasse a la contemplacion se ocupasse bien, se le dio por exercicio recreable el de la agricultura, que entonces en aquel estado de inocencia, no le podia ser ni molesta, ni laboriosa: pero yo aun añado mas a las razones deste autor, y digo, que aquel modo de hablar de Dios, diziendo, que le puso en el Parayso para que obrasse en el, y le guardasse: es dezirle, que en el primero lugar sea el obrar como en Parayso, que es el contemplar en Dios, y el serle agradecido, pagando los beneficios recebidos de su mano, reconociendolos por tales, observando juntamente el precepto que se le puso, y mandato: y como esta accion era de tanta substancia, y consideracion, y la principal, pues era conseruar la gracia recebida, para no perder la accion al premio de bienauenturança perseuerando, diosele nombre a esse

exercicio, y ocupacion de obra, como en Parayso, y de obrar Parayso, y pusose en primero lugar, y luegó en segundo luegar, como aunque era hombre en gracia, al fin era hombre el vacar de la principal obra: pusose en segundo lugar, y diosele nombre de guardar, y guardar Parayso, porque auia de ser exercicio de recrearse: y quien se ha de recrear, y entretenerse sin distraerse, oficio ha de hazer de guardar, y guardian, para no perder con la recreacion lo que auia ganado con el obrar bien, siruiendo, y obedeciendo a Dios.

De aqui sacará el Christiano dos cosas para su prouecho. La vna es el lugar que ha de dar a las recreaciones, juegos, y entretenimientos, y la estimacion que ha de hazer dellos, sin exceder de los cortos limites que se les deuen: porque no pareceria cuerdo, ni buen cortesano el hombre que recibiendo en su casa a vn gran señor, y Principe, que viene cercado de criados, si recibiesse con el mismo agrado y reuerencia los criados que al señor. En esta nuestra vida mortal criados son las obras de recreacion, de las obras principales de nuestros exercicios de hombres Christianos, hablo de cada vno, segun la vocacion cõ que Dios le llamò a tal estado, a tal dignidad, y a tal oficio: y assi diferentemente hemos de tratar a los criados que al señor, y mayor obli-

bligacion le corre al Christiano, a quien Dios le dio mayor luz para el conocimiento desta verdad, y para saber hazer la diferencia desta estimacion de vnas obras a otras, auiendole llamado a la vnion de los fieles en el cuerpo mistico desta Iglesia, que milita en la tierra por la puerta del Bautismo.

Y lo segundo que sacará para su prouecho, es entender bien aquellas palabras del tercero mandamiento de la ley de Dios, que es santificar las fiestas, para que sepa quando se ha de holgar, y recrear en ellas, por ser fiestas, que cosa es guardarlas, para que en lugar de santificarlas no las profane, y en vez de guardar su alma no la pierda, como se verá en el capitulo siguiente.

CAPITVLO IIII.

Donde se aduierte, que los entretenimientos, y recreaciones, pues que por la mayor parte suelen vsar dellos en los dias de fiestas, y de holgar, sean tales que no profanen las fiestas: declarase a este proposito lo que se manda en el tercero mandamiento de los de la ley de Dios, y en el primero de los de la Iglesia.

EN las recreaciones, y entretenimientos, si no se vsa dellos Christianamente

y ellos no son tales como pide, y requiere que sean los que permite vna Republica Christiana, y de los que ha de vsar vn hõbre Christiano para recrearse, y entretenerse, seguirseian, de mas de los daños arriba referidos, y vistos otros muchos, y entre ellos no seria el menor el que agora diré.

Es muy ordinario que los hombres ocupados en diferentes oficios, y exercicios, remitan el recrearse, y entretenerse para el dia de fiesta, y de holgar: y si el dia de fiesta, y de holgar, ordenò, y señalò Dios para ocuparlo en seruirle, y agradarle, y en darle gracias de los beneficios recebidos, que es tambien el fin para que despues lo instituyò la Iglesia: seria triste cosa en vez de seruir a Dios, emplear aquel tiempo en entretenimientos con que fuesse ofendido, o alomenos se pusiesse el Christiano en peligro de ofenderle: y para entender esto, es menester presuponer lo que enseñan los mas de los Doctores en la declaracion del mandamiento tercero de los diez de la ley de Dios: adonde se manda, que santifiquemos las fiestas. Es a saber, al Iudaismo se le mandò que guardasse el dia de Sabado, como consta del Exodo, Leuitico, Numeros, Deuteronomio, y otros muchos lugares de la Escritura santa, especialmente el capitulo 20. del Exodo, adonde se le dize al pueblo

blo Mosayco: *Acuerdate que santifiques el Sabado.* Al Christiano se le manda, que guarde el Domingo, y a los Iudios se les mandò que guardassen el Sabado, y le santificassen. Entre otras razones, por dos que tocan sobre este mandamiento, los dos doctissimos Cardenales, Roberto Belarminio, y Francisco Toledo, entrambos de la Compañia de Iesus, el vno en su instruycion de Sacerdotes, y el otro en su doctrina Christiana: dizen pues, que mandò *Dios* al pueblo Iudio, que guardasse, y santificasse el Sabado, por dos razones. La primera, porque en el Sabado, que es el septimo dia de la semana, acabò Dios la obra de la creacion del mundo, y en memoria deste grandioso beneficio, mandò Dios que el Sabado se holgasse, guardasse, y santificasse: a que añade el Cardenal Toledo, que le quadrò bien esto al Sabado: porque Sabado es lo mismo que quietud, y descanso. La segunda razon fue, porque siendo el Sabado el septimo dia, y vltimo de la semana, quiso Dios que los señores, y amos que tenian criados, y criadas de que se seruian, que aprendiessen a ser clementes, y piadosos con ellos, dexandoles holgar, y descansar el vltimo dia de los siete de la semana, auiendo trabajado, y seruidose dellos los seys dias antece-

dentes, que aun hasta aqui no quiso Dios dexar de mostrar al hombre, desde el principio de la primera creacion de las cosas, con el gusto que se le yuan los ojos tras del oficio de padre, y padre de clemencias, y misericordias. A los Christianos trocaron nos el Sabado en Domingo, y mandanos que guardemos, y santifiquemos el Domingo: y con razon nos trocò Dios el Sabado en Domingo, como tambien nos trocò la Circuncision en el Baptismo, y el Cordero Paschual en el santissimo Sacramento del Altar, y todas las otras cosas buenas del testamento viejo, en otras mejores del testamento nueuo: y por consiguiente el Sabado en el Domingo por muchas razones. La primera, porque si el Sabado se celebraua en memoria de la creacion del mundo, porque en aquel dia Dios la acabò de criar. Con mas razon se celebra el Domingo, en memoria de la misma creacion, pues en Domingo tuuo su principio, como lo toca san Leon Papa en la Epistola que escriue a Dioscoro: y si los Iudios dauan a Dios el vltimo dia de la semana, mejor hazen los Christianos en darle el primero. La segunda razon es, porque en el Sabado solo se significaua el reposo que tenian las almas santas en el limbo, lugar a donde antes de la Pas-

sion

sion, y muerte de Christo yuan: y en el Domingo significase la gloria que agora tienen las almas santas en el cielo, y despues de la vniuersal resurreccion de la carne, la ternan tambien sus cuerpos con ellos. Y vltimamente en el Domingo se haze memoria de tres beneficios de los principales de nuestra redempcion, porque en Domingo nacio Christo, en Domingo Resucitò, y en Domingo embiò el Espiritu Santo sobre los Apostoles. Demas desta fiesta del Domingo, tienen los Christianos otros dias festiuos, y dias de holgar, como son los dias de las fiestas de Dios, de su Madre, de sus Santos, y Santas, Martyres, Doctores, Confessores, y Virgines, y otros dias solemnes. Y assi la Iglesia alumbrada por el Espiritu Santo, manda en el primero de sus cinco mandamientos, que se guarden, y huelguen, no solo los Domingos, pero las de mas fiestas, y dias de guardar. Del Domingo ya queda entendido, porque se guarda, se huelga, y santifica: de las de mas fiestas la razon es, porque se celebra tambien la memoria de otros beneficios recebidos de la mano de Dios, o del mismo Dios, por la intercession de su Madre, o de sus Santos, o Santas: de manera, que los dias de las fiestas, para esso se vaca del

trabajo de los de mas dias, para dar gracias a Dios, y a sus Santos: y si se han de ocupar en semejantes gracias, reconocimientos, y memorias, y por esso al guardarlos llaman santificarlos: de donde parece que se colige claro, que si los profanasse el Christiano con malas, y viciosas recreaciones, y entretenimientos profanos, y distraydos, que le pusiessen mas en ocasion de ofenderle, que de agradarle, y seruirle, que esto no seria santificar las fiestas, sino profanarlas: y por el consiguiente no seria holgarlas bien, sino ocuparlas mal, no seria alegrarlas, sino entristezerlas: principalmente si se añadiesse a esso el dexar el sermon, y la Missa por acudir al entretenimiento, y raro de gusto, como lo tocan admirablemente los Doctores sobre este lugar, particularmente Silvestro en su Suma, en la palabra ludo, y juego, quest. 2. versiculo 7. y el Padre Azor de la Cõpañia de Iesus, en el tomo tercero de sus instituciones morales, en el libro quinto, en el capitulo veynte y siete: pero aun no toco yo en esso, que es muy culpable, sino en el modo de guardar las fiestas: porq̃ auiẽdo señaladoles estos dias al Christiano para q̃ dé gracias a Dios destos beneficios recebidos, y a sus santos, y de los que está actualmente recibiendo quando visita la Iglesia, y gana la indulgẽcia,

ya que algunos ratos del dia quiera recrearſe y entretenerſe, no ſerá bien que las recreaciones ſean de modo que profanen el dia que deuia ſer ſantificado. Lenguage es eſte de los ſantos, Teodoro Studita, en vn ſermon que haze a ſus diſcipulos en el ſanto dia de Paſqua, en el capitulo 10. dize, *Propio eſt del dia de la fiesta el hazer en el obras buenas, y tener vnos pẽſamientos preciaros y excelentes.* Y Theophilo Arçobiſpo Alexandrino en ſus Opuſculos dize, que el fin para que ſe inſtituyeron las fieſtas fue, para que ſe ocupen en gozos eſpirituales, como lo aduierte y nota San Geronimo, y ſan Ignacio Martir, en la Epiſtola 8. a los Philippenſes, les dize, que de tal manera celebren las fieſtas, que no las profanẽ ni deſhonoren: y ſan Auguſtin lo encareció tanto en ſus Epiſtolas, que en la Epiſtola 23. le dize a Bonifacio Obiſpo, que las fieſtas de la Igleſia, eſtán llenas de Sacramentos, y miſterios. Y en el libro contra Adiamanto, en el cap. 14, enſeña con quanta reuerencia ha de celebrar el Chriſtiano las fieſtas de la Igleſia. Y vltimamẽte, veaſe de lo que el miſmo *Dios* ſe quexa de ſu pueblo, por el Profeta Amos en el cap. 5. y por Malachias, en el capitulo 2. Por Iſaias, en el capitulo 1. Y por Ieremias en el cap. 6. diziendo, que aborrecia ſus fieſtas: y entre otras razones y quexas, es vna la que

dà

dâ por Ieremias en el cap.10. Y por el miſmo Amos, en el miſmo cap. diziẽdo. *Ay de aquellos q̃ deſſeã q̃ vẽga el dia del Señor, y el dia de la fieſta: para q̃ le deſſeays? por ventura el dia del Señor es dia de tinieblas, o dia de luz? Ha de auer en eſſe dia obſcuridad o reſplandor?* Que aunque a la letra habla de otra coſa, podemos a nueſtro propoſito dezir, q̃ aborrece las fieſtas quando no ſe ocupã en ocupaciones decentes y buenas, que parece que ſe podia colegir por auer dicho antes, que los dias del Señor, no ſon dias de tinieblas, ſino dias de luz, no dias caliginoſos, ſino dias de reſplandor, que en las diuinas letras, por la luz corriente doctrina ſe suele entender las obras virtuoſas, y buenas, y por las tinieblas y obſcuridad las malas, viciadas, y eſcandaloſas. Y ſi como ſe colige de los derechos Canonico y Ciuil, y de Nauarro, Cayetano, del vno en la ſecunda ſecundæ, en la queſt.102. en el artic.4. Y del otro, en ſus libros de Iuſtitia & iure, lib.4. q.2. artic 4. En las fieſtas, aun el jurar judicialmẽte, no es licito, ni permitidos otros actos del foro contencioſo, concernientes a eſte, ſino es en los caſos, con los requiſitos que ſe aduierte en el miſmo derecho, como lo traen y tocan los practicos y Curiales, que diremos del que ocupa las heſtas en juegos eſcandaloſos, circunſtanciandolos con mil juramentos, exe-

execraciones, maldiciones, y blasfemias, y q̃ diremos de los q̃ ocupan las fiestas, y los dias solemnes de la Iglesia, con espectaculos y entretenimientos, theatrales, Comicos, Tragicos, Saltatorios de juegos y bayles, con mouimientos y acciones descompuestos y deshonestos? yo no digo nada, ni me meto en si son malos ni buenos, lloro y lastimome en ver q̃ no se abren los ojos para saber diferenciar y conocer, quales son tinieblas, y qual es luz, qual resplandor, y qual oscuridad, yo no digo nada a cerca desto, pero holgareme que vean lo que dize Theophilo Antiocheno, escriuiendo a Autolico, en el lib. 3. a Clemente Alexandrino, lib. 3. cap. 11. en su Pedagogo, a Tertuliano de Corona militis, cap. 15. Cipriano, de los espectaculos, a san Ambrosio sobre el Psal. 118. a S. Iuan Chrisost. en la Homilia 6. sobre S. Mateo a S. Geronimo, tratado de S. Hilarion, a san Bernardo, de la conuersion de los Clerigos, y vltimamente, a san Agustin, en el lib. 3. de sus confessiones, en los capitulos 2. y 3. a donde si lo leen o lo hazen leer, veran, y conoceran claro, si son a proposito para celebrar las fiestas y solemnidades de los santos, los espectaculos de los teatros, y los juegos y bayles no muy compuestos.

(.i.)

CA-

CAPITVLO V.

De que las recreaciones, y entretenimientos de mas del principal fin a que se ha de mirar en ellos, que es que no estraguen el alma, tambien se ha de atender que sean de modo, que no destruyan la salud del cuerpo.

ASsentado ya con el hombre que se precia de Christiano, que en materia de recreaciones y entretenimientos, ya que los aya [illegible] tales, y tal la eleccion que dellos [illegible] no distraygan el animo de las [illegible] obres, ni le pongan en peligro de aficionarse a cosas malas, obscenas y torpes, antes [illegible] la materia y forma dellos de tal calidad, que se aproueche en lo que es el buen exemplo, y no se pierda el tiempo que se ocupa, y fino huuiere si quiera vn bocado para la deuocion, ayale para el ingenio, y hecha esta suposicion, y escogido este por el principal fin, abriendo mayor cãpo a lo que tratamos, si queremes hablar de los exercicios de los mismos entretenimientos y recreaciones, no será fuera de proposito aduertir que sean de modo, que no destruyan la salud corporal. Desta materia han tratado diferentes autores Christianos,

tianos y Gentiles, y han reduzido eſtos exercicios a diez diferencias, con los miſmos nõbres que ſe tenian en la gentilidad: el primero es el de la lucha, el ſegundo el de la pelota, el tercero, el del paſſeo de ambulacion, el quarto, el correr en apueſta, el quinto, el ſaltaren apueſta, el ſexto, el tirar alcãro en apueſta, el ſetimo, el de nadar, el octauo, el de pintar, el noueno, el de tañer y cantar, el dezeno, el de las conuerſaciones, coloquios, y dialogos, debaxo del qual ſe comprehendian otros muchos. A eſtas diferencias de juegos que pedian exercicios del cuerpo, ſeñalaron tiempos, horas, y lugares, para que fueſſen mas ſaludables, y declararon y aduirtieron quales eran buenos para el Inuierno, quales para el Verano, quales para en caſa, quales para el cãpo, quales para antes de comer, y quales para deſpues: y deſta materia trataron entre otros autores muy de propoſito, y muy agudamente Platon, en los libros de ſu republica, en el 7. y 3. y en el 7. de las leyes. Ariſt. en ſus Problemas, en la ſeſsiõ 2. en la Problema 21. Ciceron, en el 1. de Oficios. Hipocrates en el lib. 3. de dieta, Galeno, en el lib. 2. de como ſe ha de conſeruar la ſalud. Mercurial en el lib. 4. en el cap. 11. Celſo en el lib. 1. Quintiliano en el lib. 1. en el cap. 4. y Sabelio, y Suetonio, Vitubrio, aunque de paſſo, y otros muchos. Y ſi

huuie-

huuieramos de traer y jũtar lo q̃ dizẽ a cerca desto Vexecio, Patricio, Cassio, Xenophon, y otros diuersos autores antiguos, y aun sobre todos ellos, Seneca en algunas partes del libro 2. de sus Epistolas, fuera diuertirnos de nuestro principal intento demasiado, y tambien, como hemos de tratar adelante, de exẽplificar y poner en practica para cada edad y oficio, las recreaciones y entretenimientos que seran mas a proposito, alli será bien que se remita lo que fuere mas concerniente a esta materia, y lo que lleuare mas conueniencia y trauazon, con el principal intento desde libro, que es, que los entretenimientos sean Christianos, y assi parece que auremos cumplido con este capitulo con no passar en silencio, que conuiene que se tomen estas recreaciones con moderacion, y en tales tiempos, que no sean actos arrojados, sino prudentes, que hazer esto será cordura, y lo contrario, o se atribuyria a ignorancia, o a temeridad, y qualquiera destos estremos, tiene mas de culpable, que de digno de alabança ni estimacion, y por esso se deue mirar aun en razon de buen gouierno, y de lo que conuiene conseruar cada vno su buena salud, el como toma estas recreaciones, y estos entretenimientos, a que horas, y en que lugares, porque el mismo nombre

bre se lo dize, porque yrse a recrear, no es yrse a moler, ni yrse a entretener, es yrse a distraerse, ni yr a alegrarse, es yr a melancolizarse, y assi se han de medir estas ocupaciones recreables, con las varas y medidas de la modestia Christiana, y la prudencia racional, todo vendrá a parar en que sean Christianos los entretenimientos, honestos los juegos, y tolerables y moderados los exercicios dellos.

Pero si queremos dar como vna regla general en esta materia, y vnos preceptos como por mayor, que quando no lo parezcan, a los mas peritos y practicos en esta arte, bastará q̃ les llamen consejos o auisos: digo, que la recreacion y entretenimiento será agradable y saludable, si guarda aquella regla de la axioma comun de los Medicos, que vn contrario se cura con otro, y la sentencia de aquel prouerbio del Italiano. *Per troppo variar natura e, bella*, que es lo mismo que dezir, que la variedad y la nouedad, traen delectacion. Y a esta cuenta, para el señor y el Principe poderoso, y para la persona regalada, que siempre está ocioso, y no haze exercicio, será muy buena recreacion, y saludable entretenimiento el ocuparse en cosas que agiliten los miembros, y fuerças corporales, como es el

el exercicio de la caça, el juego de las armas, el de la pelota, el de la bola y argolla. Y para las personas de estudios, y de papeles, la caça de los pajaros, la agricultura de los jardines, las salidas al campo, y assi dize Diodoro Siculo, en el lib. 1. Que Amasis Rey de los Egipcios, hazia que los mancebos nobles que assistian a su guarda y seruicio, antes de comer se exercitassen cada dia, en la plaça de la carrera de a pie en el campo, que era la palestra, o pedestre, a modo de las ballas de nuestros torneos, y de las telas de nuestras justas, o ensayos dellas, y desde alli les haziã correr ciẽto y ochenta estadios. Y de Seneca se dize, que como padesciesse muchos catarros, y corrimientos, se libraua dellos con passearse, y entretenerse en vn modo de juego, que era como el de la argolla de nuestros tiempos, cosa que parece bien contraria a esta enfermedad, porque el mouimiento y la agitacion, los enciende mas, a lo menos el juego de la pelota para los ociosos, y que se exercitan poco, hallò tantos bienes que dezir Galeno, que hizo vn libro de sola esta materia.

Tambien si queremos hablar de los hombres ocupados, y de mediano estado, como son los labradores en las aldeas, y los oficiales en las ciudades, gente que toda la vida trabaja, y que desean que venga el dia de fiesta para

ra

ra holgar y descansar: a ellos no les será a proposito estas recreaciones que hemos dicho, porque harto exercicio hazen ellos entre semana, y assi mas bien estará a su salud el buscar recreaciones, que se pueda vsar dellas, con descanso, y no con trabajo corporal, como son para los que saben leer, la lection de algunos libros de historias, y dichos agudos, la argolla y bolos, a donde no es demasiado exercicio. la caça de los pajaros en taulas, o con varetas, y la pesca en el rio, o con la cana, o con el esparbel. Tambien les cuenta a ellos a proposito la ocupació de la huerta, o la viña, quando son personas que tienen caudal y sustancia de hazienda para ello.

CAPITVLO VI.

De como los exercicios y recreaciones se hã de acomodar con las edades de la vida, y los años, y como las mugeres han de buscar y vsar de diferentes recreaciones y entretenimientos que los hombres.

AVnque la antiguedad repartiò las edades de la vida del hombre, en muchas diferencias, como se puede ver en Arist. en el libro 7. de sus Politicas, y en Platon en sus Dialogos, y en Hipocrates, y Galeno, en di-

uersos lugares, y aũ lo toca *S. Aug.* en el lib. de las 83 questiones, y otros *Doctores*, con todo esso, nos basta a nosotros el parecer comun, y opinion para nuestro intento de los q̃ diuiden las edades del hombre en quatro diferencias. La primera es la infancia o puericia, la segunda, en la adolescencia, la tercera, en la juuentud o varonia, y la quarta en la senectud o vejez, hasta la decrepitud, porque aunque es verdad que Marco Barron las diuidiesse en cinco, mas me quadra la diuision de Galeno, en el libro de las difiniciones medicas, que las reduze a las quatro arriba referidas, comparandolas a los quatro tiempos del año, a la Primauera, Estio, Otoño, e Inuierno, porque en alguna manera tienen cierta semejança los vnos con los otros, los quatro tiempos del año, con estas quatro edades de la vida: y bien assi como en cada diferencia de los tiempos, vemos diferentes mudanças, y diferentes adornos, en la misma naturaleza, ya en las plantas, ya en los animales, ya en el modo de influyr las constelaciones y climas de los cielos, y sus astros, y aun el mismo hombre se preuiene de diferentes resistencias, y defensas contra diuersos rigores del tiempo, y lo que es bueno para el Inuierno, no es tal para el Verano y el trage y habitoões a propósito para

Juan-

quando haze frio, no lo seria ni pareceria biẽ quãdo haze calor, assi ni mas ni menos, en materia de recreaciones y entretenimiẽtos, y aũ juegos es conueniente que se vse de aquellos que son a proposito para cada edad, ni seria bien que vn viejo jugasse al trompo y a la peonça, ni se entretuuiesse con hazer casillas de barro, ni cauallos de caña, como los haze el niño, y se entretiene y juega con ellos: y como esto no pareceria bien tampoco seria a proposito para entretenimiento, antes correria peligro eo su vida, de que vna criatura, y vn infante pequeño, quando aun no ha llegado a los años de discrecion, ni puede hazer juyzio ni diferencia de lo bueno a lo malo, se le pusiessen en las manos las armas desnudas, y se le aplicasse por recreacion el andar a cauallo, y seguir la caça por los montes: las recreaciones y entretenimientos se han de medir con las edades, y han de ser a proposito para ellas, y han de ser no solo buscadas a proporcion y peso de las fuerças corporales, pero medidas con la capacidad del alma, y sugeto de la persona. El niño entretengase con niñerias, el mancebo con recreaciones que le enseñen, y no distraygan: el varon ya hecho, con juegos que le alegren, y no le cansen, el viejo ya desen-

ganado, ya el pie en la sepoltura, tome recreaciones breues, que si bien no le entristezcan, pero que no le hagan cluidar de lo mas importante, que es el estado en que ya se halla. Y si por aqui hemos de regular, y examinar quales son buenas recreaciones, para que sean a proposito en cada edad, facil lo conoceremos, con la regla dicha, añadiendo a ella: que las recreaciones y los juegos, dañaran antes de aprouechar, y distraeran en vez de entretener, si no se obserua y guarda mucho rigor en traer delante los ojos las condiciones que hemos propuesto: de donde saco y coligo, que para la mocedad, aunque en todas edades, tengo por mal entretenimiento y recreacion, el de los juegos de cantidad de dineros, como son los naypes, dados, y otros semejantes; en la mocedad y juuentud seràn dañosissimos, y no se auian de permitir y vsar, sino solo a los varones ya muy maestros, o por la experiencia, o por la edad, y para los moços, menos de daño tuuieran los juegos, como los del agedrez, tablas, y otros deste genero: ni tampoco se auia de permitir a la gente moça y de poca experiencia, los entretenimientos y recreaciones de las comedias, y espectaculos de los teatros, por los muchos daños que se pueden seguir, de que la moce-

dad

dad poco experimentada haga el juyzio que no deuiera de lo que es burlas, y lo tome de veras, y ſe aficione a la golofina de los bayles deſcompueſtos, y los mouimientos deshoneſtos, de las palabras obſcenas y torpes, de los dichos de riſa, y burlas, porque nueſtra mala inclinacion, con facilidad ſe dexa lleuar, y a quien no eſtá deſengañado, no es menester mucho engaño para cegarle, y cegarle, que aquel refran y prouerbio antiguo, de que la eſtopa y el fuego, eſtando juntos no eſtan bien, verdaderiſsimo es.

Eſto parece que baſta dicho aſsi por mayor, y lo que digo de las edades, digo de los eſtados y oficios, acordandome de aquella ſentencia de Seneca, que dixo: *Quien no mira en las burlas, que ſangre tiene, y que oficio exercita, tampoco lo mirará en las veras.* Que ſi bien eſta ſentencia no corra en todas perſonas, ni en todos entendimientos, al igual y por el conſiguiente, no nos obligara a hazella tan general, que no admita algunas excepciones: con todo eſſo tiene mucho de verdadera, y aun por nueſtros pecados en nueſtras edades y ſiglos, hemos tocado con las manos hartos exẽplos, en que pudieramos eſcarmentar, en la gente moça, diſtrayda con ſemejãtes entretenimientos; ojala como lloramos las laſtimas, veamos el remedio.

Tambien porque no dexemos cosa por dezir en esta materia, diferentes recreaciones piden, y entretenimientos las diferentes calidades de las vocaciones y estados de cada vno. Y aduierto, que no es mi animo el hablar aqui de las religiones, y estado Eclesiastico, porque los religiosos y religiosas, ya tienen en el modo del gouierno de sus republicas, las recreaciones tan ajustadas a lo principal de su vocacion, que a su modo de recrear podemos llamar aprouecharse, y aun esso es cõ tanta limitacion del tiempo, y de la materia de entretenimiento, y del donde, quãdo, y cõ quien, como se puede ver en las constituciones de todas las ordenes, assi militares como mendicantes, que en esso ni ay que tocar, ni que escriuir, a cerca de los entretenimientos y recreaciones que tienen: pero podemos añadir a las suyas, algunas recreaciones fructuosas, y algunos juegos morales y virtuosos, que sean propios de lo que haze religion.

En lo demas del estado Eclesiastico secular, fuera del regular que hemos dicho, y a los sacros Canones y decretos de diferentes Cõcilios, y muchos motus propios, de diuersos Põtifices Romanos. Y en cada Obispado, y diocesi, hartas cõstituciones sinodales estan enseñando y diziendo los entretenimientos y recreaciones q̃ son licitos y permitidos a los clerigos,

rigos, y sacerdotes, y a las personas Eclesiasticas, constituydas en dignidad, y a todos aquellos que traxeren tonsura y habito clerical, demas de que aqui, como los demas desta calidad, por la mayor parte son personas de letras, no ay en esta materia que enseñarles, y como personas exemplares, no ay a cerca desto que aduertirles, y si lo huuiesse, seria harta lastima: solo añadiremos en su lugar, lo q̄ pareciere a proposito para este estado.

Cerremos este capitulo, porq̄ cūplamos cō todos, cō dezir q̄ no todos los juegos, entretenimiētos, y recreaciones q̄ los son licitos a los hōbres, les son licitos a las mugeres, porq̄ si he de dezir lo q̄ en esto siēto, mucho abominā de las permissiones q̄ en esto se vsan los q̄ son celosos del bien comun, y es grāde lastima, que el sexo femenino de las mugeres que auia de siempre subordinado al gouierno del varon y cerrado y ceñido con la muralla de la clausura, ande ya tan libre, y viua tan sobre si, que no reconozca superior, a lo menos en el modo como oy viuen las mugeres, parece que no le tienen. Y si como dixo Titolibio en sus Decadas, Decada quarta, libro quarto. Si a la muger se dexa libertad para que sea igual, presto se hará superior, porque como dixo Menandro, el animo de la muger, es atreuidissimo, si ahora las

dexan ser superiores: en que ha de parar? que daños se podran temer? El Glorioso Padre san Agustin, en las questiones del testamento viejo, dize, que pues la muger no puede enseñar, ni puede hazer fe, ni juzgar, luego no podra imperar, mandar, ni reynar? No pienso que quiere dezir esto el glorioso santo, sino que que seria si ellas gouernassen y mandassen, pues si añadimos a esto, que las permitan la libertad que oy vsan, pues se encuentran mas muertos en las calles que capas, si no ay entretenimiento, ni fiesta publica, a donde no sean las primeras, no siendoles nada vedado, y todo permitido, muchos daños se pueden temer, y muchos inconuenientes se pueden seguir. Rosino en los libros de sus antiguedades Romanas, libro 8. capitulo 5. refiriendo aquellas 24. leyes Reales, de las tablas Romanas, que traen Balduyno, Paulo, Manducio, y Pandulpho, Prateo Iurisconsulto, repitiendo el derecho Papiniano de los Romanos, dize: que la ley nueue de los Sabinos era, que ninguno pudiesse dezir ni hazer cosa obscena y torpe, ni salir las mugeres a verlas, aunque fuesse en actos y juegos publicos. Y lo mismo refiere de las mugeres Sabinas Plutarco, y la ley decimasexta de las mismas tablas, condena a la pena de las adulteras, segun lo

testi-

testifican Valerio Maximo en el libro segundo, en el capitulo 1. y Plinio en en libro 14 en el capitulo 13. Y si con esta cordura se auian con las mugeres los Romanos con ser Gentiles, y las vedauan los combites, los saraos, y festines publicos: y aun Caton Censorino quiere q las galas de las mugeres fuessen muy moderadas, y sus visitas muy de tarde en tarde: porque en vna Republica Christiana han de tener la libertad que oy tienen, y se les ha de permitir ver, y gozar de todas quantas fiestas, y juegos publicos ay: y si aũ esto no passara de aqui, pero passa la licencia a que ellas mismas por sus personas propias vsen de los mismos entretenimientos que los hombres: tengan diuersidad de recreaciones no muy a proposito para su estado, y jueguen a juegos, ni muy licitos, ni muy necessarios. Todo esto es digno de llorar, y de sentir, y pide muy grande remedio. Y pues llegamos a tratar desto, y el principal intento deste libro es, condenar los malos entretenimientos, y aprobar los buenos, y aduertir de quales son buenas recreaciones cuerdas, y recatadas, tales que sean a proposito para las mugeres que se precian de honestas, y exemplares. Digo, que de los entretenimientos hasta aqui vistos, y vsados, solo a la donzella le està bien la recreacion, que siempre se vsò entre las que

son

son cuerdas de criar flores, y yeruas olorosas entre las mazetas, y albahaqueros, y las mugeres ya de mas madura edad, el entretenerse en la leccion de algunos buenos libros, y otras en el arte de dibujar algunas labores curiosas: en todos los de mas juegos, y recreaciones que piden acciones de mouimientos decompuestos, o de formas gesticulares, o que se atrauiessen palabras jocosas, o interes de hazienda, me parece que se excede de los limites que deue obseruar, y guardar, la compostura, y recato de vna donzella honesta, y vna matrona exemplar: y ansi el entretenimiento de los bayles no me parece muy a proposito para mugeres, aunque la costumbre, y vso la tengan tan entronizado. Las comedias, y los espectaculos de teatros, a nadie me parece que le està menos bien que a las mugeres, por lo faciles que son en persuadirse, y en creer, haziendo aprehension de las burlas, como si fuessen veras. Vltimamente ninguna cosa me parece tan mal en las mugeres, ya que se les aya de permitir el entretenerse, y recrearse, como que jueguen a los naypes: porque quando el ver a vna muger con naypes en la mano, es mirar a vn soldado con vna rueca, o a vna bestia con instrumento de hombre. Esto es en quanto a lo vrbano, y politico, que hablando en lenguaje Christia-

Christiano, el ver jugar mugeres a naypes, o dados por vna parte haze lastima, y por otra escandaliza.

CAPITVLO VII.

De la diferencia que ay entre estos vocablos, entretenimiento, recreacion, y juego, y en el significado, que se ha de vsar dellos en este libro.

AVnque como dizen los logicos, y los muy metafisicos allà en su lenguaje de Escuelas, quando se conuienen la substancia, y entidad de la cosa, aunque se le den diferentes titulos, y nombres, alli no se litiga sobre si es esto, o aquello, sino sobre si se ha de llamar de aquella manera, o de otra: y assi dizen, que esta no es question de substancia, sino question de nombre. Del mismo modo podemos dezir nosotros, que el entretenimiento, juego, y recreacion, pues todos se dirigen a vn fin, que es alegrar el animo, y descansar el cuerpo, por donde casi vienen a ser vna misma cosa, q el auerles puesto estos diferentes nombres, solo serà question de diferentes epitetos, y modos de hablar: pero la verdad, si apretamos esto mas en rigor, no es assi: por

qu

que aunque van a vn fin, de mas de que son diferentes las materias del exercicio de cada vno, tambien es distincta la forma de que en ellos se vsa: y assi podremos hablar con propiedad de la diferencia suya: y dezir, que vna cosa es entretenimiento, y otra recreacion, y otra juego, y por el consiguiente se ha de vsar dellos, para que sean a proposito en diferentes ocasiones, y para distintos fines. El entretenimiento, hablando con propiedad, y en rigor, no es otra cosa que ayudar al animo, para que se descanse, y se aliuie con otra ocupacion menos fuerte que la principal en que estaua ocupado. Y assi el otro Filosofo viendo que los discipulos que le estauan oyendo se cansauan, o se confessauan rendidos con la profundidad de la doctrina, mudò de platica, y leccion, y contoles la fabula de la sombra del asno, y con esto los aliuiò, y boluio atentos para passar adelante: de manera, que el entretenimiento no es mas de entretener, sin que desdigan las burlas mucho de las veras. Caese vna pared vieja, el dueño de la casa por no ponerse en costa de labrar otra nueua, pone a trechos a la pared vnos estribos, o de madera, o de piedra, que aunque no son pared, son estribos de pared, y la entretienen. A esto proposito me acuerdo de vn cuento de harto donayre, en cierto acto publico, delan-

te

te de vn grande auditorio. Vn hombre muy lenguaraz hallose obligado a tratar de los çapateros de viejo, y como comunmente el nõbre que les dan es de remendones, oyá pareciendole que este vocablo era indigno del oficio q̃ hazia, y del lugar en q̃ estaua era juzgando que los mismos oficiales se ofenderian de que les diesse nombre de remendones, desseando cumplir con todas estas obligaciones, dixo: Oy se han juntado a celebrar esta fiesta ellos hermanos, que entretienen el calçado, que si se mira bien hablò con mucha propiedad: porque no es otra cosa entre tener, que ayudar a sustentar lo que se tiene para que no se arruyne, ni se acabe.

Recreacion es diferente cosa, porque recrear es descansar, y ansi aunque el exercicio sea muy desproporcionado de la ocupacion principal de que se dexa, y a que se vaca tanto que se oluide toda, no desdize del oficio que ha de hazer la recreacion, porque no es como el entretenimiento: porque la recreacion va dirigida a oluidar la ocupacion, y a recrear, y alegrar: y aunque Aristoteles en el libro de sus Politicas, en el capitulo primero, Galeno en el arte Medica, en el libro segundo, del modo de conseruar la salud, Atheneo en el libro quarto, Patricio en la institucion de la Republica, en el libro segundo, en el titulo

tulo octauo, y Mercurial en el de arte Iymnastica en el libro segundo, en el capitulo nueue, admitan en el modo de recreacion el saltar, y luchar, por ser la accion, y el exercicio de ella de demasiada mocion, y agitacion del cuerpo, yo no la pondria entre las recreaciones, sino con los entretenimientos, como veremos en su lugar: porque aun muchos autores destos, y entre ellos Platon en el septimo libro de las Leyes, confiessan, que no han de tener peligro, ni solicitud, ni cansancio, aunque Platon presto se contradize: pues aduierte, que las recreaciones siruen para hazer mas robustas las fuerças, para mejorar la salud, para expeler los humores sobrados, de donde se colige, que admite las agitaciones fuertes por recreaciones: siendo verdad, que no son sino entretenimientos, por ser burlas que desdizen poco de las veras, y acciones que piden sino tanto cuydado como las principales ocupaciones, alguno, que es vna de las condiciones, y diferencias vltimas que diximos, que constituyan su ser especifico a los entretenimientos, a diferencia de las recreaciones, y de los juegos.

Es pues la recreacion para que le demos su nombre propio, y el titulo verdadero a su exercicio, vna digression de las ocupa-

cupaciones principales, y substanciales, blanda, y suaue, sin que pida intensa atencion en el espiritu, ni sobrada agitacion, ni mocion en el cuerpo, porque el mismo vocablo se lo dize, que es recrear, y recrearse, y amohinarse, y cansarse, no seria recrearse, ni afligirse, ni molerse, lo serian: criar es hazer vna cosa de nada, recrear no es criar de nueuo, sino alegrar lo criado, y lo hecho: y assi el recrear no pide sino alegrar, y el alegria no emparienta bien con el cansancio, y molimiento, sino con el descanso. Y si esto corre en los sentidos del cuerpo, que haran aquellas hidalgas potencias del alma, cuyo trabajo es superior? Assi que el recrearse pide mas de quietud, y sossiego, que de mocion, y agitacion, por donde no admitiria yo a la compañia, y gremio de la recreacion los exercicios de grandes mouimientos, y agitaciones corporales, solo la de ambulacion se puede llamar recreacion, que es el passearse, como no sea mucho, y aun esso guardan ya de manera nuestros Espanoles, que se passean a caualio, y en coches: pluguiera a Dios assi guardaran otras cosas, como el rigor de la recreacion: ni tampoco quiero negar que no se puede llamar recreacion la ocupacion de los jardines, quando no passa a mas

de

de tomar el escardillo, para apartar vnas flores, y yeruas de otras, o la podadera, y honzete para cortar la flor, o probar la sazon del fruto.

El juego es muy diferente cosa del entretenimiento, y la recreacion: porque el jugar se reduze a otros diferentes modos, y materias, que todas ellas las abraçaremos en ttes diferencias. El primero menos nociuo, y dañoso, y mas bien entretenido, es el que se haze, o por locuciones, y conuersaciones, o por algunos secretos, o de la naturaleza, o subtileza de manos, y pluguiera a Dios todos los generos de juegos fueran destos: porque por estos, ni jamas ay muertes, ni desgracias, antes se rie, y aprende: en estos no se blasfema, ni jura, ni se pierden las haziendas, ni la salud con las malas noches, y dias: antes son vnos engaños entretenidos de vnos entretenimiẽtos donosos, vnas recreaciones honestas, y vnas horas recreables, en aquel genero que el de los juegos se puede llamar entretenimiẽto, y recreacion.

Ay otros juegos, cuya materia es distincta, y cuyo fin es vencer al contrario, lleuando por segundo motiuo el interes, que se auentura, y se pone, aunque en los que no van a jugar, sino a padecer, ni a recrearse, sino a podrirse, tomar por principal fin, y motiuo este

te segundo del interes: destos vnos piden cuydado en el animo, y agudeza en el ingenio, como es el del agedrez, y otros sus semejantes: otros piden destreza en la agilidad del cuerpo, y conocimiento en la disposicion en el lugar, y en los instrumentos, y deste genero son, el juego de la pelota, los trucos, los bolos, y argolla, y aun podemos admitir en su compañia el trasmallo, y bola rodadera, y otros desta suerte.

La tercera, y vltima diferencia del juego, es la de los dados, y naypes, dañosissimo, y nocivo en el mundo, que tantas muertes, tantas rebueltas ha causado en el, y ha sido ocasion de tantas blasfemias, juramentos, y maldiciones, y temo que tiene a muchos en el infierno (que seria la mayor lastima.) Desta vltima diferencia de juego, que es el de dados, y naypes, no es mi animo de hablar, ni tratar, como tampoco en las recreaciones, y entretenimientos fue mi intento, ni lo es admitir por tales, a la comedia, ni espectaculos de teatros, ni bayles, ni danças, digo auiendo en ellos, y en ellas sobrada continuacion, y demasiada permission en las palabras descompuestas, y mouimientos torpes, y aun en esto puede auer vna reformacion Christiana, y vna moderacion cuerda: pero en el juego de los naypes, y dados, no se como se pueda

moderar el exceſſo, ni euitar el daño, por lo circunſtanciado que eſtan los males, y eſcandalos, que ſe experimentan cada dia en las Republicas que los permiten, y los daños que ſe ſiguen, y los pecados que traen arraſtrando tras de ſi.

Deſte modo de juegos de ninguna ſuerte ſe trata en eſte libro, ni es mi animo tratar, antes abominarlos, y deteſtarlos, y deſſear que en el mundo no ſe vſen, ni permitan: porque no veo ſino laſtimoſos exemplos en los jugadores, y blaſfemos, eſpantoſos, y prodigioſos caſtigos, que quien quiſiere ver eſcarmientos notables, para que le eſpanten, y pongan miedo, y ſe vaya a la mano, y huya deſemejantes juegos. Lea al Padre Antonio Dauſquitio de la Compañia de Ieſus en ſu Chriſtianiſmo hiſtorial, o Flores de exemplos, por todos ſus quatro tomos a diferentes propoſitos, y materias, eſpecialmente en el tomo ſegundo. Y ſi quiere ver a Iuan Mariana en la vida de ſan Alberto Carmelita, verá vn caſtigo eſpantoſo del cielo, en vn blaſfemo, y deſeſperado jugador de dados, y de caſtigos embiados del cielo en eſta vida, y fines deſgraciadiſimos en los jugadores de dados, y naypes, juradores, y blaſfemos, hombres perdidos, y diſtraydos, dañoſos, y eſcandaloſos en ſus republicas. Lea a Roberto

Gabi-

Gabino en el libro 6. de los Annales de Francia, a Tomas Cantipatreno, libro 2. capitulo 49. a Cesario en el libro 5. de los illustres milagros, en el capitulo 24. al Padre Nicolao Sarabio en el libro 5. de las cosas de Maguncia, a Brendembac en el libro 3. de sus collaciones sacras, capitulo 28. año de mil y trecientos y ochenta y tres, al Padre Martin del Rio en el libro 3. de sus Disquisiciones Magicas, parte 1. question 7. sesion 1. Y assi por ser tan mala, y nociua esta manera de juegos, diuersos Pontifices los vedaron a las personas Ecclesiasticas, y les pusieron graues penas, y los amoestaron, y preuinieron con grandes amonestaciones, y documentos, como lo toca admirablemente el Cardenal Baronio, en el tomo onze de sus Annales: especialmente en el año de mil y sesenta y vno, en los numeros quarenta y vno, y quarenta y dos, y se pueden ver en los dos derechos, Canonico, y Ciuil, en el vno en el

Canon Apostolor. dist. 35. capit. Episc.

y en el otro, *lege interdicim. C. de Episcop. & Clericis.*

Entretenimientos, y

CAPITVLO VIII.

Donde se dà principio a poner exemplos de como han de ser los entretenimientos, recreaciones, y juegos Christianos, començando desde los Religiosos, y Ecclesiasticos, sino tambien la memoria.

DEstruyda, no solo el arte, modo, y substancia de los entretenimientos, recreaciones, y juegos inmoderados, torpes, y deshonestos, y los espectaculos comicos, y tragicos, scenicos, y festinicos bayles, dança de mouimientos descompuestos, recreaciones mentirosas, y escandalosas, juegos nociuos, y blasfemos, de quien tanto aduirtieron, y reprehendieron, no solo los Padres, y Doctores santos, y antiguos de la Iglesia, sino que los vedaron, y prohibieron a los Christianos de la primitiua Iglesia tantos Concilios, como se puede ver en el Arelatense 1. Canon 5. en el Cartaginense 3. Canon 5. en el Africano: en el Canon 12. en el Laodicense en el Canon 54. en el Constantinopolitano 3. en el Canon 51. en el Moguntino 4. capitulo 74. y vltimamente en el *Tridentino, en la sess. 22. en la questione 6. sub Pio III. cap. 1. decreti reformationis.* Y lo tocan agudamente Tertuliano, en el libro vltimo de los espectaculos, y san Agustin en el libro de Charechizādis rudibus, capi-

pitulo 16. y lo trae Martin Bracarense, refiriendo muchos Concilios en su Colectorio, en el cap. 59. y Pedro Crespecio en su suma Catolica, en la palabra *Ludus*. Entremos a tratar del, como, y de que genero han de ser los entretenimientos, recreaciones, y juegos del hombre cuerdo, y Christiano, y del modo que ha de vsar dellos, quando, y de que calidad, proporcionandolos con las obligaciones de su estado, y las ocupaciones de su arte, o oficio: porque a todo esto se ha de atender, para que no se note, ni halle cosa viciosa en el entretenimiento, y recreacion de la persona que deue a su calidad, circunspeccion, y a su estado exterior exemplar. Y a este proposito dize Pedro Bercorio en su diccionario moral, tomo 2. diction *Ludus*, que el juego del varon justo, a su modo de recreacion, ha de ser con humildad de coraçon: porque el bueno, y el justo quando se alegra en el Señor, siempre ha de atender, o a la gloria de Dios, o a humillarse a si mismo, o aprouechar al proximo: y en excediendo de aqui, o passando vn solo atomo destos limites, no son las recreaciones, ni juegos a proposito para las personas buenas, y exemplares: porque como dixo Her[illegible] discipulo de san Pablo, en el tratado de los mandatos, o mandamientos, en el mandato doze, varios, y locos, y tantos son los muchos,

chos deleytes, y entretenimientos para los ſieruos de Dios: y ſan Iuan Chriſoſtomo apretò, y eſtrechò mas eſta licencia en la homelia 13. ſobre la Epiſtola de ſan Pablo, *ad Philippenſes, capitul.* 4. Diziendo: No ay coſa tan agena del varon Chriſtiano, y tan fuera de lo que profeſſa, como buſcar recreaciones, entretenimientos, y deleytes: Tu Señor eſtà crucificado (dize Chriſoſtomo) y tu buſcas deſcanſo: tu Señor eſtá clauado, y pegado a vna Cruz, y tu te deleytas? Por ventura es eſto digno de ſoldado de la milicia del Capitan Chriſto pueſto en Cruz? y en la homilia 7. ſobre el capitulo 2. de ſan Mateo, dixo. No es nueſtro, ni de nueſtra profeſſion, reyr ſiempre, chacotear ſiempre, regalarnos, y burlar, deleytarnos, y entretenernos, eſſo mas propio es del demonio, que de los que ſon llamados al camino de la eterna ſaluacion. Y ſi eſto corre en todas las diferencias de eſtado, y a todas obliga, y a todos los oficios, y exercicios abraça eſta ſanta doctrina, y loable conſejo, que hará a los de auentajado entendimiento, y mejorada ocupacion, y eſtado? Y en alguna manera nos pueden ſeruir de regla, y methodo las palabras de Dauid, referidas en el ſegundo libro de los Reyes, en el capitulo 6. *Viue mi Señor que jùegue yo delante del, pues que me eligio.* Que

fue

fue como si dixera: Las personas superiores, ora de auentajada vocacion, como los Religiosos, y Eclesiasticos, ora de superior estado, como son los Reyes, y Principes, y Señores poderosos, de tal manera se han de entretener, y recrear, que la recreacion pueda hazerse delante los ojos de aquel Señor, que es autor de todo: que es dezir, que no desdiga del lugar adonde se recrea, aunque sea lugar dedicado a cosas mayores, como son las partes de la clausura de los monasterios, y conuentos, ni desdiga de la autoridad de la persona que lo haze, ni del oficio que tiene, como se puede colegir de las palabras del Sabio, por el Ecclesiastico en el capitulo treynta y dos, en aquellas: *La buena gracia tomè por instrumento para valer contigo la reuerencia*: y luego mas abaxo prosigue diziendo: *Si quieres alegrarte retirate a tu casa, y allí juega y entretente*. Que todo es aduertirnos de la circunspeccion, y recato con que se ha de holgar, y entretener el Religioso, y Ecclesiastico, no solo obseruando la respecto, de su persona, pero en respecto del lugar adonde se entretiene, y recrea.

Entretenimiento para las personas Religiosas, y Eclesiasticas.

ENTRE Otras muchas diferencias que se hallan entre los muy ricos, y muy pobres, es vna a nuestro proposito, la que vemos en el modo de como se visten, y adornan los vnos, y los otros: que el rico saca el vestido de la tela, o tabi de oro, o del brocado de tres altos, y le forra del terciopelo, damasco, o raso: pero el pobre quando mucho alcança a hazer el vestido de raso, o terciopelo, se contenta de forrarlo de vayeta, o de frisa. Las personas seglares del mundo, como sus principales ocupaciones, las mas dellas son del siglo, y mundo, quando dexaren las veras, y salieren a las burlas, con qualquiera entretenimiento, o recreacion muy ratera se contentan, y aun se lo parece. Pero la persona Religiosa, y dedicada toda a Dios, como viste brocado, aun el terciopelo, y el raso de oro le ha de parecer pobre forro, y escaso enues, para la haz del vestido principal: quiero dezir, que como la principal ocupacion del Religioso, y Eclesiastico, es tratar siempre con Dios, o mental, o vocalmente, o ministrar cosas sagradas, quando vacare destos principales exercicios, y quisiere entretenerse, no han de dar baxa los entretenimientos, a ser

entre

entreneteni mientos menos dignos q̃ de la d[ig]nidad y oficio de religioso, porque el religioso si se considera, es tan alto y tan superior su estado, tã grãde su dignidad, q̃ se ha de preferir a la de los mayores Reyes y Principes seculares, como lo tocò agudamente el Padre Geronimo Plato de la Compañia de Iesus, en el lib. que intitulò del buen estado del religioso, libro 2. cap. 16. cuya doctrina confirma y colige de la del Magno Gregorio, sobre el cap. 6. de los Cantares, y de S. Iuan Chrisost. sobre las palabras mismas desse capitulo, y en vn Sermon que intitulò de la comparacion del Rey, y del religioso. Y en tanto grado es esto, que el mismo S. Gregorio Papa, con ser tan vigilante del cuydado de la Iglesia Catolica, en llegando a tratar, de como se han de enmẽdar y corregir las faltas, o defetos de algunas personas religiosas, quando las huuiere en ellas, manda y aduierte a los Obispos Diocesanos, y a sus oficiales mayores, procedan a essa enmienda y correccion, con grande cordura, prudencia, y recato: y aduierta el Diocesano, q̃ por reparar esto no lo dañe, porque es muy de vidrio y de chriſtal la honra y estimacion de las religiones en la Iglesia Catolica: digo que es como de chriſtal y vidrio, por que bien assi como a este metal con pequeño golpe̅ se le haze mucho daño, tambien a la esti-

ma-

estimacion y reuerencia que se deue a las religiones, se le harian mucho mal, y mucho perjuyzio, si se llegasse a enmendar lo que pidiesse enmienda con ruydo de potestad jurídica, y no con judicatura de correccion fraterna, las palabras del mismo santo Pontifice lo dizen. El qual escriuiendo a Anthemio Subdiacono, en el lib. 1. de sus Epist. en la Epist. 40. en la distincion 9. como lo trae agudamente el P. Mateo Bembo de la Compañia de Iesus en su Pastor vigilante, dize assi. *Si algun Monge, o religioso, presumiere, o se atreuiere a andar vagante fuera de la regla, Abad, y Monasterio q̃ al principio professò, y guardò, mãdamos q̃ le hagã boluer a ella, pero con competente correccion.* Mas el santo Concilio de Trento, para dezirlo todo de vna vez, aunque haze a los Dioçesanos Delegados de la Sede Apostolica, para este conocimiento en el capitulo 3. de la sess. 6. con todo esso, aũque lo encarga y remite a ellos, veo que primero le encarga la prudencia cõ que lo ha de hazer, que no la diligencia de que ha de vsar, *Prudenter ac diligenter*, dize, y no *diligenter & prudenter*. Y echase de ver que el Santo Concilio quiso que se entendiesse bien, con quanta cordura y recato, cõ quanta prudencia, y sagacidad Christiana quiere que proceda en esto el juez, quando huuiere que enmendar en la vida religiosa,

par

para que no ocasione a los seglares ignorantes, a que desestimen las religiones santas que auiendo mandado esto que referimos en el lugar citado, buelue en la sesion 21. en el capitulo 8. a dezir y mandar a los Diocesanos, que vsen desta jurisdicion, con amonestaciones de padres. *Paternis admonitionibus*, dize y no quiere el santo Concilio, que vse el Diocesano de la jurisdicion y legacia, sino precede la admonicion y correccion: y assi quando le llega a dar essa comission de juez, buelue a dezir en el mismo capitulo, *Quod si admoniti intra sex menses, eos non visitauerint & correxerint, &c.* Quando huuiere precedido amonestacion y correccion, entonces passados seys meses, dize el Concilio santo, que vse jurisdicamente dessa delegacion y comission: y holgarame q leyera no vn seglar, sino todos, lo q̃ dize acerca desto Cassiano en sus Collaciones. Collac. 18. c. 16. y S. Geron. en el li. cõtra Helbidio Herege, y S. Aug. en las Epist. en la Epist. 137. y si lo quieren ver todo junto, lean al mismo Hieronimo Plati en el lib. 3. en el capitulo 25. ni me espanto de todas las ponderaciones y encarecimientos, y aduertencias, y preuenciones de que vsan los Doctores tantos, y los concilios sagrados, en llegando a tratar desta materia, porque q̃ muger ay que si le llegan a tocar en la hermosura q̃ no se dé por ofendida,

dida. Y que ſoldado, que ſi le llegan a poner falta en la fortaleza, o a hablar della en publico, no ſe le mude el color del roſtro, y eſté muy atento a ver como ſe habla de ſu valor. la hermoſura y fortaleza de la Igleſia Catolica, a quiẽ entiẽdẽ los Sãtos por aquella muger fuerte, en el c. 31. de los Prouerb. q̃ otra coſa es, ſino las religiones, q̃la diuerſidad de las vocaciones a diſtintos inſtituros, vnas a veſtirſe de remiẽdos, otras adormir en el ſuelo, otras a perpetuos ayunos y clauſuras, otras a predicar, y enſeñar, otras, a imitar al Redentor del mundo en redimir cautiuos, otras en el continuo coro y oracion vocal, otras en oracion mental, y contemplacion para ſiempre. Exercicios propios de los religioſos y religioſas, que otra coſa es todo eſſo, ſino aquella hermoſura de que profetizò Dauid que eſtaria adornada la Igleſia Catolica en el Pſalm. 44. y la fortaleza de que eſtaria rodeada y fortalecida eſſa miſma Igleſia, que dixo y profetizò Salomon en la Torre de Dauid, y en ſu cuello, tapizado de tantas armas, de tantos fuertes, en el cap. 4. de los Cantares: y ſi vltimamente quando Chriſto inſtituyò la Igleſia, y ordenò ſacerdotes, a quien le pregunta, qual es el que lo ha de vender, con poderle ſeñalar a Iudas a dedo, no le quiere nombrar por ſu nombre, y quando llega a lauar y limpiar a eſſos miſ-

mismos Apostoles, no les laua sino en los pies, que es lauatorio, que quando lo hazen las manos, con ser manos de Dios, no quieren tener por testigos a los ojos de *Dios*, sino quando está la boca de Dios cási con la tierra: para que es menester otro exemplo, del secreto y recato de como se ha de tratar de las faltas y defectos si los huuiere en las personas dedicadas y consagradas a Dios.

Todo esto he traydo en esta larga digresiõ, para que conozcan las personas religiosas y Eclesiasticas, en lo que ellas se han de estimar a si mismas, y en lo que las han de estimar los demas: y si al religioso o religiosa no le basta para hazer estimacion de su vocacion, lo principal de su ocupacion y exercicio, siendo tan alto y tan santo, vsemos de las palabras de q̃ vsa el esposo con la esposa, en el 1. de los Cãtares. *Si no te conoces bien, O la mas hermosa entre las mugeres, sal, y vete tras de los passos de los otros rebaños.* Si el religioso no sabe hazer estimacion de su auentajada vocacion, ocupado en sus principales y mas superiores, y santos exercicios, salga del rato de la oraciõ y disciplina, y pruebe a entretenerse y a recrearse vn poco, como se recrean y entretienen los seglares, pues tambien el religioso es de carne y sangre como ellos, y verà como, si en las veras no se supo conocer y estimar, en las burlas

lo

se haran y obligaran la que se conozca y estime, pues aun en el religioso han de ser como de religioso, porque ni aun en razõ de recreacion y entretenimiento, le es licito ni decẽte al religioso, ni con muchas leguas lo que le es al seglar, y ansi llegando a tratar de sus entretenimientos, demas de los que estan hasta oy permitidos y declarados en las religiones, por sus cõstituciones, y actas el entretenimiẽto en primero lugar mas a proposito para los religiosos es estudiar, y saber: y assi régo por entretenimiẽto muy propio de religiõ el escriuir y cõponer libros tales, como deuẽ ser los q̃ hã de escriuir los religiosos: y si me repitiere a esto, q̃ no todos los religiosos son capaces de hazer libros, en q̃ se entretendran los q̃ no son de tan superiores ingenios? Digo que éssos se entretẽdrã religiosamẽte leyẽdo lo q̃ los otros escriuieron agradeziendo su trabajo, y aprouechandose de su doctrina: tal es la grandeza del estado religioso, que la ocupacion de los estudios que en los seglares es lo principal, en la religiõ no es lo principal y superior, sino lo segundo, y lo que se llama entretenimiẽto. Y tambien porque el estado de la religion, es estado tã perfeto, q̃ en el no corre la moneda de aquel Prouerbio, y sentẽcia antigua de alla del siglo, q̃ nadie està cõtẽto cõ su suerte, porq̃ agà todos lo està, o lo deuẽ

estar

estar si son religiosos. Y la razon es, porque en el siglo los hombres eligieron la ocupació q̃ siguen, y en la religion, no la eligẽ los hombres, sino Dios, como lo dixo Christo por S. Iuan en el cap. 6. *No me elegistes vosotros a mi, sino yo os elegi a vosotros.* Y assi los entretenimientos de los religiosos, deuen ser tales, q̃ no desdigan de su principal y santa ocupació: y quando la capacidad no fuere tãta, o la melancolia de la cõdicion natural, se confessare rendida en la continua lecció, loq̃ digo de los religiosos, no letrados, digo de las mugeres religiosas, q̃ serà entretenimiento muy a proposito para los vnos, y los otros, el ocupar se y entretenerse en hõrar a los santos, y sãtas de la vocaciõde su habito, o de la deuoció, del feruor de su espiritu, cõ leuãtarles altares, hazerles imagenes, celebrar sus fiestas con Missas solemnes, sermones y canto, y musica, pero todo decente, y todo religioso.

Tambien seran entretenimientos a proposito para las personas religiosas, en los varones, qualquiera obra de manos, como antiguamente se lee de aquellos Anacoretas, y Padres del yermo, que hazian cestillas de palma, y mimbres, y en plantar yernas y arboles, hazer jaulas, encerrar pajaros, y criar otras auezillas semejantes.

Assi. mismo, se toma por entretenimiento

entre

entre los religiosos en las horas que llaman de quietud y sossiego, el resoluer casos de conciencia, el leer algunas lecciones de doctrina moral, referir vidas de santos, traer exẽplos de valerosos Martires, loar vna virtud, y dar reglas y modos para vencer vn vicio. Y en esto de leer, mirese, y aduiertase, qual es la leccion de los libros que se les permiten a las personas ecclesiasticas y religiosas: porque aũ en esso tampoco les es licito lo que les es a los seglares, aunque sean de vida muy cuerda y compuesta, y si no, lease lo que dize san Geronimo tratando desta materia, en la Epistola de los dos hijos: y a esto se podria añadir que se tratasse de entender y declarar algun lugar dificultoso de la Escritura, assi mismo de alguna reforma del exterior: y si quieren dar algunas enfanchas a estos entretenimientos de obra a manos, el pintar y el esculpir, y aun el bordar parece ocupacion a proposito para entretenimientos de religiosos.

Para las mugeres que professan religion y clausura, buen entretenimiento es el leer buenos libros, o oyr la leccion dellos, el criar yervas olorosas, y que lleuan flores, el bordar, el dibujar, el hazer cosas de aguja y de matizes, si bien esto de criar animalejos y auezillas, no lo tengo por entretenimiento, muy a proposito para mugeres encerradas, y que tratan de vida

vida espiritual, y perfecta, por el demasiado afecto y amor que suelen poner en qualquiera genero de animalillos, o auezillas que ellas ayan criado.

De las recreaciones de religiosos y religiosas.

ALas recreaciones no les hemos de dar el genero de ocupacion que a los entretenimientos, aunque entre la gente religiosa, no podremos aunque queramos guardar esta regla en rigor, porque como diximos al principio, en las burlas de la gente de tan aventajada vocacion, aun ha de auer veras, y en su mayor ociosidad se ha de procurar tirar a fin y blanco con que se saque fruto y prouecho para el alma: de modo, que aunque con la recreacion ha de descansar el cuerpo y alegrarse los espiritus, con todo esso ha de auer en ella algo de aprouechamiento, y para que abrace lo vno y lo otro, daremos algunos exemplos de recreaciones. Puede vn religioso, o religiosa, recrearse, refiriendo las letras del santo o santa que le dieron por nombre en la pila, o que tiene por abogados y patrones, y refiriendo las letras primeras, las puede yr acomodando, si es varon a lugares de la Escritura, o a sentencias de Santos, y si es mu-

ger, y no es capaz de tanto, puede aplicarles a las letras, titulos, o de feruores santos, o de metaforas morales o alegoricas, o de Epitetos y titulos espirituales: y si son muchos los que se recrean y juntan, podran dezir cada vno lo propio a su nombre, abogado o Patron. Pongo el exemplo en mi propio. A mi me pusieron por nombre en la pila sin merecerlo yo, Illephonso, a este nombre de mi Santo suelo dezirle, y darle diferentes titulos y nombres, vna vez le digo.

Illefonso, ideſt, ille fons omnium virtutum.

Otras vezes digo por las letras que son ocho.

I Imitador de la sabiduria del Verbo Eterno Christo Dios y hombre.
L Luz encendida.
L Lamina de oro.
E Empresa de virtuosos.
F Fuente de buenos exemplos.
O Obrador de la dóctrina que enseñaste.
N No menos defensor que de la virginidad de Maria.
S Soberano soldado religioso y Pontifice santo.
O O carissimo Patron mio, ruega por mi a Dios.

Par

Por mis patrones auxiliadores y abogados, tengo el dulcissimo nombre de *Iesus*, y a la limpissima Concepcion de la Reyna de los Angeles señora nuestra, y a mi glorioso Padre y gran Patriarca de las Religiones, S. Benito, Suelome recrear diziendoles esto a las letras de sus nombres

Al nombre de Iesus.

I n Domino confido.
E mitte Spiritum tuum & creabuntur.
S alue Princeps pacis.
V eni Domine noli tardare.
S apientia tua ipsa me edocebit.

A la limpissima Concepcion de Nuestra Señora.

Maria de inmensidad, tal que a Dios da madre, a mi vida.

Al Glorioso Patriarca S. Benito.

B ene omnia fecit.
E rat lucerna lucens, & ardens.
N on surrexit maior inter natos mulierũ.
En co ~~Ingero~~ omnia. E
T otus desiderabilis.
O bediens vsque ad mortem.

Deste modo, puede cada vno al suyo recrearse y alegrarse espiritualmente: pero auiendo de ser las recreaciones con algun exercicio de andar, especialmente si la de ambulacion es por jardin o huerta, es muy ingenioso y espiritual modo de recrearse, el que vsaua S. Antonio, de los primeros ermitaños de la Tebayda de Egipto, que considerauan las plãtas y yeruas, todo lo que pudiera en la leccion de muchos libros, porque en la yerua pequeñuela que no se leuanta de la tierra, se puede considerar al humilde pobrezito, y dezir: *Bendita sea la prouidencia de Dios, que no se oluida desta pequeñuela planta, pues con estar tan escondida, ni le faltan rayos del Sol, ni rozio de la mañana.* Si llega a mirar vn arbol muy alto y lleno de ramas, puede dezirle: *Vos que os dierõ muchas hojas, amparà con ellas y su sombra a estas yeruezillas pequeñas, que no las agoste el Sol, ni las marchite la escarcha, mirà que soys figura de los ricos, para con los pobres.* Quando vea vn arbol, yerua, o planta, muy llena de flores, y hojas, y a otra cargada de fruto, y muy maltratadas las ramas de los que llegan a cogerlo, digales. A *cada vno llena Dios por su camino, consuelo hermanas plantas, a vnos por trabajos, ya otros por descanso, vnos se hallan el cielo como ganado, y a otros les cuesta gotas de sangre para acertar con el camino del, a todos socorre Dios, y todo es de*

Dios

Dios, y para todos caminos ay puertas en el cielo. Quando eſtuuiere en las ventanas, o en las galerias, y corredores, y viere y oyere el ruydo en las calles del pueblo, los coches, los caualos, ſillas, literas, las diferencias de galas, y trajes, las pendencias, las cuchilladas, las muertes, las riſadas deſcompueſtas, las palabras torpes, las mentiras, los engaños, dè gracias a *Dios*, y entreſe adentro, diziendo. *Huyamos de Babilonia, Bendito ſea aquel que nos llamò a eſta vida de tanta paz, y ſeguridad, allà vayas mundo malo, que necio fuera quien huuiera creydo en ti.* Y haga memoria deſto quando ſe le ofreciere alguna niñeria de deſconſuelo, de peſar dentro de la religion, y diga: Para lo que yo allà oì, y vi, eſto es oro y perlas, y miel ſobre ojuelas. Con eſte modo de recreaciones, y otras ſemejantes, podrà recrear el animo la perſona religioſa, porque ſiendo coſa que pida mayor atencion, o mas cuydado en el ingenio, ya no ſerà recrearſe y a exemplo deſta, podrà inuentar otras muchas, midiendo la recreacion con la capacidad, o ocupacion de la perſona, o con la diſpoſicion del lugar o compañia de los demas religioſos, y religioſas que fueren.

De los juegos de los religiosos.

LOS Iuegos de las personas que professan vida retirada y quieta, aunque el nombre mismo de juegos, parece que ya dize y significa lo que pueden ser, con todo esso las religiones tienen muy mirado y aduertido en diferentes tiempos del año, hasta donde se puede estender esta permission, en que materia, y en que forma, que sean aquellos ratos aũ que juegos, no ociosos, ni dañosos, como se puede ver en las constituciones y actos de diferentes reglas, y institutos de religiones distintas: pero a los que tienen permitidos, y aquellos de que vsan de ordinario, con este nõbre me ha parecido añadir estos.

Iuego de los vituperios.

AViendose juntado a recrearse en el lugar que tiene señalado la comunidad para semejantes exercicios, algunos religiosos ò religiosas, ora sea de hombres o mugeres el monasterio, podran jugar este juego. Llameseuno el celo indiferete, otro, la conciencia escrupulosa, otro, el tiempo mal gastado en la religion, otro, la vanegloria en las buenas obras. Y si fueren muchos, pueden tomar otros nom-

nombres como estos, y demas destos, trafe de nombrar otro que sea juez, y pregunte a los demas: y hales de preguntar en esta forma. Celo indiscreto, soys vn necio. Y ha de responder el celo indiscreto: Soy vn necio. Prosigue el juez y preguntale: Porque os entreteneys en lo que no os toca? Y el ha de respõder: Soy vn necio. Y desta manera le puede preguntar otras muchas cosas. A la conciencia escrupulosa le ha de preguntar: Conciencia escrupulosa soys vna tonta, y puedele yr preguntando: Porque no obedeceys a vuestro padre espiritual? Porque teneys tan poca fe que auiendo hecho de vuestra parte lo possible no soffegays? A lo qual ha de responder: Soy vna tonta, y assi le puede preguntar otras cosas semejantes a estas a que siempre ha de responder aquello mismo: Al tiempo mal gastado en la religion, le ha de dezir y preguntar: Tiempo en la religion mal gastado, soys vn asno. En donde podeys merecer tanto, dexays perder el tiempo? Porque aunque el tiempo para los seglares es vna joya preciosa, para los religiosos, es joya preciosissima: y assi le puede preguntar otras cosas semejantes a estas: pero el siempre ha de responder: Soy vn asno. A la vanagloria de las buenas obras, le ha de dezir y preguntar: Vanagloria, y las obras que hazeys por

Dios quereys que os las premiẽ los hombres? y quereys mas la alabança dellas, q̃ el premio de la virtud? Por vna vana alabança perdeys el premio eterno? soys vna loca. Y assi le puede preguntar otras cosas semejantes a estas, pero siempre ha de responder la vanagloria: soy vna loca. El juego consiste en que si se tardaren en responder, o no le respondieren a proposito, se les ha de dar vna penitencia, y esta ha de ser, que tome vn oficio de humildad aquella semana en la comunidad, ora por dias, ora por semanas, o sea en el coro, o sea en el refitorio.

El juego de las casas.

JVntos en el lugar de recreacion, toman casas: ay vn juez, y va preguntando a los demas: Si vos estuuierades en el mundo, que casa tomarades? puede dezir el que responde: Yo tomara la casa de la riqueza, de ser rico, y tener mucha renta. El juez le ha de responder, pues en la religion no ay casas de riquezas, sino casas de pobreza, y el que se honra de ser mas pobre, esse viene a ser mas rico. A esto ha de replicar el q̃ tomò la casa de la riqueza. Por mejoria, mi casa dexria: yo quiero ser pobre, pues en la casa de Dios es mejor

la

la pobreza que la riqueza. Si es comunidad de mugeres Religiosas le puede preguntar: Si vos estuuierays en el mundo, que cosa tomarades? A esto puede responder: Yo tomara la casa de la hermosura, y de la buena salud, y estimacion. A esto le ha de respõder la que es juez: En la casa de Dios no se estima la hermosura del cuerpo, sino la del alma, ni se mira por la conseruacion de la salud corporal, por que acà no se estima esso: mas se estima el ayuno, y la disciplina, y el desprecio. A esto ha de replicar la que eligio la casa: Por mejoria mi casa dexaria: mas quiero yo essa hermosura del alma: y essa desestimacion, y essas continuas penitencias, pues esso vale mas en la casa de Dios: y deste modo puede preguntar muchas cosas, y responder muchas. El juego consiste, en que el que responde, y eligio la casa ha de responder siempre a proposito, y siempre ha de dezir aquella palabra: Por mejoria mi casa dexaria: y en faltando en la respuesta a vna destas dos cosas se le ha de dar penitencia, y la penitencia ha de ser que mire, que mortificacion le es mas opuesta a su condicion natural, y aquella prometa de hazer aquella semana, o diga que virtud le parece mas dificil de conseguir, conforme al conocimiento que tiene de su mucha tibieza, y la perfecion de aquella virtud prometa de conquis-

quistar hasta donde pudiere, o si le pareciere grande esta penitencia, diga de algunas alabanças desta virtud, o de palabra, o por escrito.

El juego de la peonça.

HAzen vna peonzilla, o trompo, o perinola de figura quadrada, y lo que juegan a ella son, que digan vnos por otros tantas oraciones, o tomen tantas disciplinas, o que encomienden a Dios tantas, o tales animas del Purgatorio. La peonça ha de tener figura quadrada, en vna parte ha de tener escrito, *amor de Dios*, y en la parte opuesta, *amor de si mismo*, en otra parte ha de tener escrita, *olvido del mundo*, y en la parte opuesta, *memoria del mundo*. Toma vno la pirinola, o trompa, y echala a andar, si cae arriba, *amor de Dios*, o *olvido del mundo*, gana el que echa la peonzilla, y pierden los que paran, o dizen las oraciones, o devociones, y quedan obligados a dezirlas: pero si dize la peonzilla en la parte que cae arriba, *memoria del mundo*, o *amor de si mismo*, pierde el que la echò, y quedò obligado a dezir por los que le pararon las oraciones que puso, o a escusarlos de las obligaciones que se pusieron los que auian perdido. Pero si quieren estos juegos de mayor exercicio, y estan en la huerta, o en algun claustro, o en alguna sala grande

de de comunidad, puede jugar al juego de las bolas, y la cruz, que es este.

Iuego de la cruz, y las rayas.

PONese vna cruz en la parte que pareciere conueniente, y hazen dos lineas, o rayas colaterales al ygual, y toma cada vno de los que han de jugar vna bola, ora con la mano, ora cõ vna paleta, como la del juego de la argolla, y ponése en vna distancia a proposito para tirar las bolas, y dizen: Quien a Christo ha de imitar, a su cruz ha de allegar, y tiran las bolas: el que mas acercare a la cruz gana, y el que mas se alexare pierde, o si passare las rayas hechas, y la pena podrá ser alguna cosa de deuocion, o mortificacion, y a este modo se puedé inuentar otros muchos juegos. Pero si algun Religioso, o Religiosa, aun esto le parezca q quiere escusar, le ponemos este Soneto que va aqui abaxo, para que le sepa de memoria, y le diga a los de mas, quando se escuse.

A vos, o religion vengo escogido *Escogida.*
Para oficial de frutos de obediencia,
O lo que ha de medrar mi penitencia,
Si a lo q̃ vine (por quiẽ soy) no oluido. *Oluida.*
Que rico estoy, si estoy reconocido, *Rica.*
La clausura, el silencio, la paciẽcia, *reconocida.*
Hazen ya de corona a mi conciencia,

Vn

Vn cielo es poco, muchos cielos pido. *pido.*
Mas ay si aqui perdiesse tantos bienes,
Quien trata en plomo, si diamantes gasta?
Adelante estimaos vocacion mia.
A Religioso, sabes a que vienes? *a Religiosa.*
A ser mejor, que ser bueno, no basta, *buena.*
Pues sino fuesses bueno, que seria? *buena.*

CAPITVLO IX.

De los entretenimientos, juegos, y recreaciones, que son a proposito para Principes, y señores poderosos.

SEgun la Ethimologia que dà san Isidoro en el libro que intitulò del sumo bien, esta palabra Rey, lo mismo es que rectitud: demanera, q̃ en todo lo ha de tener el Rey, y el Principe, viuiendo el para si rectamente, honrado rectamente, y castigado rectamente: y aun que Alexandro ab Alexandro en sus Dias geniales, en el libro 3. en el capitulo 27. pone grandes diferencias entre estas dicciones, y nombres, Rey, y Emperador: aqui nuestro intento no es mas de abraçar con esta palabra, Principe, y señor poderoso, desde el Emperador al Rey, y desde el Grande, y señor de titulo particular, señor de vassallos: porque de las reglas, y condiciones que pusieremos en los entre-

entretenimientos, y recreaciones de los vnos, podran tomar comun exemplo, y leccion los otros: de como han de ser sus entretenimientos, modificandolos, y restringiendolos, segun la memoria, y baxa que vieren la pequeñez de sus estados, equiparada, y comparada a la de vn gran Principe, y Rey, que es en quien ponemos el exemplo. Y aunque como se colige de aquel Coloquio, o Dialogo que refiere Genophonte, que passò entre el Poeta Simonides, y aquel gran priuado Hieron, que despues vino a ser Rey. A los Reyes, y Monarcas superiores poco lugar les queda de entretenerse, y recrearse, si bien muy al contrario desto lo siente, y entiende el ignorante vulgo. Con todo esso a nadie le es mas necessario, y conueniente el recrearse, y entretenerse, que al Principe, y Rey, respeto de lo importante que es su persona, y buena salud para su Monarquia y estado: si bien esta manera de recreaciones han de ser con los requisitos, y condiciones que se deuen a su persona, y a su dignidad: y huelgome de auer leydo a este proposito aquellos coloquios que introduze Sulpicio Seuero Vituricense, en el Dialogo segundo de la vida de san Martin, en el capitulo 7. adonde dize, como se entretenia el Emperador Maximo, y su muger la Emperatriz con el glorioso san Martin, embiando

do

do lo allamara su palacio para las horas que vacauan a los negocios del gouierno: el qual los entretenia, hablandolos de los peligros desta vida presente, tratandoles algunos puntos de la prouidencia en algunas cosas por venir, poniendo freno a la libertad humana, cõ el terror de las penas del infierno, y enriqueziendo, y alegrando la conuersacion, con traer exemplos de los Santos, y premios suyos en la bienauenturança, y gloria eterna: con que no solo entretenia, pero edificaua aquellos Principes, y Monarcas. Y el mismo Sulpicio confiessa auer ydo a visitar a san Martin: y dize, que los entretenimientos, y recreaciones, fueron tratar de las auentajadas virtudes de san Paulino, que entonces florecia. El autor del Chareciſmo historial, en el tomo quarto de sus exemplos, pondera lo que aquel santo Abad Nilo procuraua, que los Principes, y Emperadores Griegos, y los varones de sus palacios dexassen los entretenimientos vanos, y ridiculos, y aun de la industria que en esto vsaua, dandoles libros buenos. Trata el Varonio en el tomo diez de sus Annales, por los años de nouecientos y setenta y seys, hasta. Palladio en su historia Lausica, en el capitulo 19. refiere, como Macario Alexandrino confundio a ciertos Condes, y señores de titulo, que los vio cargados

de

de pôpa vana, y ſe entretenian diſtaydamẽte.

Todo eſto he traydo, ſegun lo ley, para que ſe aduierta como deurian ſer, ſi ſe tomaſſe en rigor, los ratos de los entretenimientos, y recreaciones de los Reyes, ſeñores, y Principes Chriſtianos (ſi es que ſus muchas ocupaciones les dan tiempo para ellos:) los quales ſe podrian acomodar a los exemplos ſiguientes.

Entretenimientos de los Principes, y ſeñores

DE Los entretenimientos haſta aqui inuentados, para los Reyes, Principes, y Señores grandes, y que haſta oy eſtan en coſtumbre, no es mal exercicio el de la caça, ſi conſta de los requiſitos neceſſarios de no perder la Miſſa, ni profanar la fieſta, ni deſtruyr la hazienda agena, por parecer que es vna imitacion de la guerra: ſi bien algunos dizen, que no es bueno para los Reyes eſte exercicio: porque los enſeña, y habitua a ſer crueles. A lomenos en las diuinas letras, eſte entretenimiento de caçar no tiene todo el buen nombre que fuera meneſter para calificarle por tal, eſpecialmente auiendole exercitado hombres como Cain, y Eſau, y otros. Con todo eſſo con la modeſtia, y recato dicho, no es muy a deſpropoſito para los poderoſos eſte rato del exercicio.

El

El tornear, y justar, hablo de solo el ensayo, el vno en la balla, y el otro en la tela, no son malos entretenimientos para los Reyes, y señores: pero el que a mi me pareceria a proposito, seria el enseñarse lo teorico de la guerra, como es gouernar vn campo, formar vn esquadron, tratar de los instrumentos que son a proposito de la defensa de vna ciudad, o castillo, qual es mejor sitio para dar vna batalla, qual es mejor encamisada, qual se llama sitio fuerte, como se vadea vn rio hondo en vn aprieto, en que consiste el saber conseruar su reputacion vn capitan general, y otras ocupaciones a estas semejantes, poniendolas en pratica en algunos cercados, o parques, o plaças grandes de jardines, o huertas.

Y Quando cansassen estos exercicios, no son impropios de vn gran Principe los del arte de retratar, o pintar, o hazer imagines, que no faltó algun gran Principe, y Rey, dado a este exercicio, que hallandole cierto privado suyo vn dia en sacar vn retrato de vn su visabuelo; y diziendole el privado, para que se ocupaua tanto en aquello, le respondio: porque aun pintado me contentaré yo de saber imitar al valor de mi visabuelo.

Tambien es a proposito el exercicio de la arquitectura, y fabrica para el entretenimiento de los Principes: porque el manejo desta

arte

arte tira a dos buenos fines, a honrar las poblaciones, a hazer grandiosas ciudades: pero sobre todo a dedicar al culto diuino, auentajados templos, y Iglesias, como alguno de los antecessores de nuestros Reyes Catolicissimos, se precio tanto desto, que labrò, y hizo labrar notables traças de grandiosos templos, y Iglesias de Dios, de su Madre, y de sus Santos.

Pero si en los entretenimientos, y en la manufatura dellos se cansare el Principe, podrà diuertirse con lo teorico solo del arte, haziendo que le propongan los preceptos, o consejos, y que se los exemplifiquen, ora con historias santas, ora humanas: pongo este exemplo: Hallase en vna conuersacion el Principe, o señor, quiere hazer vna conquista de alguna nueua tierra, o Prouincia, puede entretenerse pidiendo le proponga como se ha de dar principio a semejante empresa, y las preuenciones que se deuen hazer, como es el hazer reconocer primero la calidad de la tierra, y las costumbres de la gente que la habita: si la fortaleza della consiste, o en las ciudades bié muradas, o en la gente bien armada, de la fertilidad de los frutos, de la disposicion de los puertos, de la grandeza de los rios, de la distancia de las poblaciones, de las influencias de los climas, del rigor de los tiempos en las diferé-

cias del año, para saber los instrumentos, y maquinas de que se ha de preuenir, y del genero del bastimento, y vitualllas de que ha de cargar, y otras cosas a este proposito: de todo lo qual teniendo, y siruiendose de personas a cerca de la suya que le den exemplos, o que los lea, o que se los lean, los hallarà, no solo para entretenerse, sino para aprender lo que quisiere saber, mejor aun en las letras diuinas, que en las humanas: pues mandando Dios a Moyses, que embie a descubrir la tierra de Chanaan, que era la que auia prometido de dar a los hijos de Israel, le mandò que hiziesse esta preuencion, para començar su conquista, diziendole: *Embia varones que consideren la tierra de Chanaan.* Y en consequencia deste mandato Moyses les embiò, y les dixo: *Entrad por la plaga, o parte Meridional, y quando os vierdes en lo alto de sus montes, y en parte que podays medir, tantear, y entender a lo que vays, mirad la calidad de la tierra, el pueblo, los hombres que la habitan, si son fuertes, o pusilanimes, si son muchos, o pocos, si la tierra es buena, o mala, si las ciudades son muradas, o abiertas, si el terreno es fructifero, pingue, o esteril, si es poblada de arboles, y bosques, o seca, y rasa, y sobre todo tened valor, y fortaleza, y traednos de los frutos que cria.* Que si se miran todas las condiciones deste exẽplo, consta de todas las condiciones, y requisitos

que

que pide la preuencion que ſe ha de hazer, para reconocer vna Prouincia, o Reyno que ſe quiere conquiſtar de nueuo.

En el vltimo lugar de los entretenimiẽtos, podemos admitir lo q̃ es los ſaraos, y feſtines de los ſeñores, y Principes poderoſos, los que les ſe celebran por alguna fieſta ſolemne, a algun regozijo general, o particular: y aunq̃ Bartolome Caſſaneo en la vndecima parte del Catalogo de la gloria del mundo, da mas hõra, y mejor lugar al dançar, y cantar, y tañer, que me parece a mi, que ſe les deue, digo al dançar, que el cantar, y tañer de ſuyo lo ſon loables, y honeſtos exercicios: con todo eſſo ſi los feſtines, y ſaraos ſe pudieran celebrar con el cãtar, y tañer ſolamẽte, o cõ otros entretenimiẽtos, q̃ no fuera dãçar, o baylar, verdaderamẽte yo ſi pudiera los eſcuſara, digo el exercicio dellos en perſonas de tãta ſubſtãcia, y calidad, como vn Principe, y vn Rey: porq̃ aquel modo de mouimiẽtos de la dança, y bayle, aũq̃ mas los apadrine, y diſſimule el ſon de la muſica, mucho tienen de deſcompoſtura para perſonas tan compueſtas, mucho deſdizen de la autoridad de perſonas tan autorizadas. y ſi en alguna coſa eſtá bien exemplificado aquel prouerbio antiguo: Que la mona, aunque la viſtan de ſeda, mona ſe queda, es aqui porque el dançar, y baylar mouimientos ſon

de locura, y locos, y aunque la musica, y el cãto son para quien los mira baylar, como el oro para la pildora: con todo esso para ver lo que son, pongasse vno tan lexos, que aunque vea al que dança, y bayla, no oyga al que tañe, y allí echará de ver si es oficio de locos: pero ya esto está tan introduzido, y puesto en practica, que apenas se podrá quitar del vso en los saraos grandes. Pero no me espanto, que antiguamente dos hombres tan cuerdos, como Seneca, y Platon loaron este exercicio, y aun Socrates, como se puede ver en Platon, en el segundo libro de las leyes, y aun en otros mas graues autores Christianos, ni soy tan agreste, ni barbaro, que como Antheas Rey de los Scitas, y el otro tirano de los Phereos, como refiere Plutarco, que el dançar con compostura, y el tañer, digno es de los Reyes, y Principes: que Dauid dançò, Iosue, y Moyses cantaron, y otros Reyes, y poderosos Monarcas lo hizieron, dançaron, y fueron grandes musicos, y poetas: pero siempre en los Principes se han de admitir exercicios destos con cordura, y mas el de dançar: digo de dançar, porque el baylar es mas plebeyo, y ni tengo yo por tan poco cuerdos a los nobles, que le ayan dado puerta tan franca en sus palacios, que lo vengan a exercitar ellos por sus personas, ya que se permite que

en

en los teatros publicamente se bayle con tan gesticulares acciones, y mouimientos: muchas ensanchas va tomando la permission destos espectaculos. Dios lo remedie.

Recreaciones de Principes, y señores.

CONforme a las reglas arriba dadas, y las condicionales que permitimos a la recreacion, mas blando, y suaue ha de ser el exercicio della, que el del entretenimiento: y assi no admitiremos para recrearse, lo que para entretenerse, especialmente en los señores, y Principes, que quanto mayores, y mas graues fueren las ocupaciones de que escapan, deuen tener, y buscar de mas blando, y suaue exercicio la recreacion, alegre la materia, si bien recatada, y circunspecta, como se deue a sus personas: pero de tan poco trabajo, por razon de lo delicado de sus complexiones, que lo suelen ser harto.

De las recreaciones inuentadas hasta aqui, muy buena es para personas semejantes la de los jardines, ver las flores, conocer la diferencia de las plantas, hurtarle a la naturaleza el fin del intento, con la gala del arte, haziendo de la murta, y ajedrea, alli la torre, y aqui el nauio: otras vezes matizando los ramilletes, qual vez enxiriendo con pua, o escudete: aqui la fruta de grueso, y alli la de

pepita,todo esto recrea, y no cansa, ni desdize de Principe,y señor poderoso, quando se quisiere,o retirar,o diuertir.

En segundo lugar se puede poner para el modode recrearse losPrincipesel tener,pues les es facil,grandes estanques, y assentarse a pescar,con el sedal, y caña algun pescadillo goloso,el barbo echadizo, o la tenca mestiza, exercicio que no cansa,y por vn rato suspende en quien lo haze para recrearse, que con las circunstancias que se requieren en el arte, y modo de pescar,que lo hazen licito, como se puede ver en Iuan de Turrecremata, in cap. *qui venatoribus*, 68. & in cap. *est aliud*, 24. quæst. 1. no serà exercicio fuera de proposito para recrearse vn señor, o Principe.

Pero si queremos darle otro modo de recreaciones nueuas al Principe, y al señor poderoso, y a la persona de gouierno, y cõstituyda en lugar alto, que a todos comprehende,y a todos puede seruir casi vn mismo modo de entretenimientos,y recreaciones, pongamosles en primero lugar el modo de recrearse, con personas, o libros que les refieran, o digã dichos agudos, y palabras sentenciosas. No quiero dezir por esso que aprueuo, las truhanerias, y chocarrerias disparatadas, ni el oficio de los truhanes, y bufones en las casas de los Principes,y señores, antes le reprueuo, y con-

condeno por muy nociuo, y malo, siguiendo en esto el parecer de grauissimos Doctores, y santos, y entre ellos el del Angelico Doctor Tomas en su 2.2. en la question 148. en el articulo 6. el qual le condena como vicio opuesto a la vrbanidad, y a la virtud de la eutrapelia, llamandole vn torpe, y arrojado modo de dezir, que ni repara en lugar, ni en tiempo, ni en persona, sino imprudentemente, y sin consideracion, su fin solo es sacar dinero, y causar risa, o acosta del honor, y fama agena, o rebentando, y descõponiendose, con los gesticulares actos, y mociones torpes que haze: y aun tal vez desuergonçandose a torcer, y profanar nombres, y palabras de cosas santas, y sagradas, que es lo que condena, y manda castigar el santo Concilio de Trẽto en la sess. 4. y S. Pablo dixo, escriuiendo a los de Epheso, cap. 5. *Ningun genero de palabra ociosa, particularmente las truhanerias, no solo las aya, pero ni aun se nombren entre vosotros.* Luego quien admite en su casa, y palacio para recreacion la desos truhanes, y bufones, mucho ha de mirar como los admite, o como los permitẽ, por mejor dezir: pues aun vn Gẽtil como Arist. cõdena como malo este modo de recreacion, y abomina de los truhanes, como se puede ver en el lib. 4. de sus Ethicas. Lo q̃ yo digo no es esto, ni deste genero, sino vnos dichos

agudos, no mordaces, sino sentencioſos, y de vnas sentencias no vanas, ni sofisticas, sino substanciales, y frutuosas, como algunas que en algun tiempo me acuerdo auer leydo en autores, aunque antiguos, en aquel estilo tosco, como para hablar del Rey.

El Rey, su ley, y grey.

Que es dezir, que el oficio del Rey, todo se reduze a defender su fè, y sus vassallos.

El juez, y el obogado,
tan Christiano le quiero como Letrado.

Que lo dize todo esta sentencia, porque el juez que es buen Christiano, y no es ignorante, con dificultad yerra.

La muger hermosa,
si es noble, no es peligrosa.

Como si dixera, que la hermosura en la gente comun algo tiene de peligro: pero entre las mugeres principales, y que tienen buena sangre, mas caso se deue hazer de la virtud, que de la hermosura.

Quien se muere de hambre, y tiene dinero,
llamole necio.

Es dar a entender, que el auariento que por

no

no gaſtar padece, o en el credito, o en las obligaciones de ſu eſtado, argumento es de poco entendimiento.

Guarda tu caſa, y paſſea tu barrio,
y haras harto.

ES enſeñar a algunas gentes que ay ſobradas en el mundo, que no viuen ſino de mirar como viuen los otros, que remitan eſſo a las perſonas que lo tienen por oficio en la republica, y dexen las faltas agenas, y buelua a mirarſe a ſi miſmo.

Poco ſabe, y pocos libros abre
quien ſaluarſe no ſabe.

Y dize la verdad en todo. Porque eſta es la verdadera ſabiduria, y eſſotro que llama agudeza del mundo, y todas ſus letras del, todas ſon nada, y todo ſe puede llamar ignorancia para el miſerable que ſe condena.

Aſsi al modo deſto, ſe pueden admitir algunos dichos y Prouerbios por recreacion, aunque eſta comun es, y lo puede ſer para todo genero de eſtados, y gentes. Otras recreaciones ay mas propias de ſeñores y Principes y mas ſingulares para ellos, como la del inuentar motes y empreſas: y aunque eſte genero

de

de facultad y arte, ya hizierõ libros copiosos muchos autores, como Pierio Valeriano en sus Hierogliphicos, y Claudio Paradino, en sus Simbolos heroycos, y Andres Alciato, en sus Emblemas, y Gabriel Simeon, en las suyas, y Horo Apollino, y aũ Clemente Alexãdrino y S. Epiphanio escriuierõ algo desto: y en nuestros tiempos Geronimo Ruscelli, en su lẽgua Toscana: Claudio Miñoo, en sus Comentos, del Alciato, y el P. Nicolao Causino, de *Simbolica Egyptiorum Sapientia*. Y aun nuestro Couarrubias, el contador Soto, y otros Españoles, en sus empresas morales, han tratado y escrito, sino lo mucho que pudierã sus grãdes ingenios, alomenos, lo que basta para dar luz a los que se aplicarẽ a este modo de ocupacion recreable. Con todo esso se podiã inuentar otras muchas de nueuo, y aun no ocuparian mal el tiempo los señores, y los Principes que se diuirtiessen cõ esta recreacion, ya por si, ya por personas de ingenio que comunicassen, ora fuessen de los motes que llaman abraçadores de los nombres, ora de las empresas, cuyo titulo es, Declaracion de los motiuos y designios de los Principes, Reyes, y señores.

Pongamos por exemplo, q̃ el Rey nuestro Señor, Dios le guarde, se siruiesse (queriendo vsar del nõbre de Quarto de los Felipes) significan cõ vna empresa el fin de sus actos y motiuos,

tiuos, cõ el de sus grãdiosos pẽsamiẽtos, como ya los espera, y se los està prometiẽdo toda la Christiãdad, y tãtos nueuos Reynos y mũdos como sus antecessores de felice recordaciõ, le entregã conquistados y descubiertos, podrà mãdar pintar vn Rey armado de todas armas a cauallo, sobre vn Elefante, y en el pecho del cauallero las armas Reales, y el Elefante con corona, y siruiendose admitirà esta letra.

AD NOVA, ET MAIORA.

Criase el Elefante mayor, y en mas numero de los de su especie, en la nueua y quarta parte del mũdo, llamada America, y es en el q̃ jamas vn solo cauallero se atreuio a andar a cauallo solo, antes armauan sobre el vn castillo, en q̃ peleauã muchos hõbres armados. Tiene este animal vn particular distinto de reuerẽciar a la Luna, por dõde los q̃ hã escrito Hieroglificos o empresas morales, le hã admitido por simbolo del culto deuido a la religiõ, y jũtamẽte le agrega otra particularidad de lagrãdeza de cuerpo mayor q̃ el Rinozeronte, no dobla las piernas por jũturas, duerme en pie, parece q̃ vsa de vn particular recato, buscãdo lugar solitario a dõde jũtarse a la hẽbra, no haze caso de los animalillos cobardes, respeta al hõbre, propiedades para asimilarlas, y simbolizarlas, a las q̃ deue tener vn Rey, y las q̃ se hallã en la persona y estado monarquico del Rey N. S. superior a todos los de los Reyes y Principes Christianos.

Tam-

Tambien, si el sereníssimo Infante, su alteza del señor D. Carlos se siruiesse mandar hazer algun mote, o empresa, aludiendo a la grandeza de la felice memoria del inuictíssimo Emperador Carlos Quinto su bisabuelo, cuyo nombre tiene, prometiendose (como la Christiandad lo espera) la misma magnanimidad y valor en paz y guerra, con nueuos aumentos y conquistas, seria a proposito, baxo de las armas Imperiales, mandar poner esta letra.

NOMEN ADEST.

Y si el sereníssimo señor Infante don Fernando, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, se siruiesse su Alteza de admitir por suya alguna empresa, pues no se ha contentado con ofrecerse como ya lo ofrece su singular prudencia, y valor a las obligaciones que le corrẽ siẽdo hijo y nieto de tã grãdes Reyes, y Monarcas, sino que tambien ha querido abraçar las del estado Ecclesiastico, podra mandar pintar vna mano que tenga atadas, cõ vn lazo vna Cruz Arçopispal, y vna espada desnuda, y siruiendose admitira esta letra.

ET FIDEI, ET FORTVNÆ.

Y a este modo, cada vno en su genero, qual-

qualquiera potentado, Principe, y gran ſeñor queriẽdo admitir algun mote o empreſa por ſuya, podrá hazerlo: aludiendo al apellido o a la hazaña, o al oculto motiuo, al numero del nombre propio que conſerua de ſus anteceſſores, que ſerá la ocupacion y exercicio digno de tan grande ſeñor, y el entretenimiẽto loable, y la empreſa deſcubrira valor y ſagacidad.

Y a eſte modo ſe puede vſar de diferentes motes y empreſas, en tanta diuerſidad de nobiliſsimos linajes y familias que ay en Eſpaña, y aplicarſe a eſta recreacion los ſeñores y Principes.

Tambien ſerá buen modo de recrearſe, el procurar los grandes Principes y ſeñores, con perſonas dadas a letras humanas, que ſepã del arte fiſonomica, que es el conocimiento de las complexiones y calidades, y condiciones de las gentes, eſpecialmente de los que ſe cõmunican y ven mas de ordinario, porque auq eſta ciencia no tenga toda la certidumbre que ſe requiere para llamarla abſolutãmente cierta, ni es biẽ, y mas entre Chriſtianos, darle todo el credito que los autores que eſcriuen della, afirman en ſus libros. Con todo eſſo demas de ſer curioſa, muchas vezes es fructuoſa para los grandes Principes, y grandes juezes, y gouernadores, que tal vez con el conoci-

nocimiento y comunicacion della, y de los libros en que se trata, vendran a descubrir y rastrear, sino todo, algo de lo bueno o malo, que huuiere en aquellos a quien admiten a su priuança, o de los que vienen a negociar o pretender. Pongamos por exemplo, que vn hõbre viniesse a seruicio de vn Principe, cariaguileño, de larga frente, y recatada vista, si huuiessemos de dar credito a Polemon, y a Adamancio, este tal seria bueno para seruir a este señor, porque estos autores afirman, que esta manera de hombres son dociles, leales, y capazes de las letras y gouierno, y aun Pluco afirma, que Platon aquel grande Filosofo, maestro de Aristoteles, tuuo el rostro y frente desta suerte, y Neantes Autor antiguo, dize, que por la planicie desta frente, se llamò Platon, y Iuan Bautista Porta, en el libro segundo de su fisonomia, aduierte que el Dante, hombre tan celebre como sabemos, no solo en Italia, pero en lo mas de la Europa, tenia este modo de frente y rostro, en quien se hallaron dos cosas al igual, que no suelen andar muy juntas, que fueron, el ser excelente poeta, y ciudadano cuerdo, que no es poco ser cuerdo, siendo poeta.

Tambien serà recreacion, no solo a propo-

sito

sito, pero sustancial, la de las cifras, y contra cifras de cuya arte hizo vn libro curiosissimo, y digno de su gran ingenio, el mismo Juan Bautista Porta, que le intitulò de *Occultis literarum notis*. A donde pone grandes diferencias de cifras, y contracifras, reduziendo a este tratado, quanto toco concerniente a esta facultad. El Abad Iuan Tritemio, y otros mas antiguos autores que el, y cierto seria vna recreacion bonissima, y aun substancial para los grandes Principes y Reyes y especialmente, para todos aquellos que tratan en el arte militar, y en cosas de guerra, y para los grandes priuados, que tienen enemigos y embidiosos. Y aun para los grandes juezes de tribunales muy poderosos, y de mucha juridicion, y que se estienden a muchas prouincias, y aun para los Embaxadores de grandes Reyes, que han de comunicar con diuersidad de naciones, a todos los quales les seria de mucho prouecho demas de ser de gusto, este genero de recreacion, de saber dezir o escriuir en cifra, lo que quiere dar a entender, a vnos sin que lo entiendan otros, porque no todo se ha de comunicar a todos, ni todo es para fiarlo de todos. Pongamos por exemplo, que vno quisiesse embiar a dezir a otro, vna cosa que no le fuesse permitido hablarle, ni escriuirle: y este tal tuuiesse

para

para poner vn libro en las manos de la perſona, cuya comunicacion no le fian, por tenerle por ſoſpechoſa, ſi ſe temieſſen que en aquel libro yua cifrado algun ſecreto, como ſe deſcifraria, y ſe entenderia eſſe ſecreto. Para eſto ſe ha de aduertir, que la cifra de los libros es eſta. Embiaſe vn libro como preſentado, o dado, o comprado, y alli va en el principio del libro vn numero que dize eſcrito de mano de quien lo embia, a fojas 50. ò a fojas 30. como quiſiere: quien recibe el libro, va y buſca aquel folio, y todas las letras que halla puntadas arriba, o ſeñaladas de mano en aquella foja y las que ſe ſiguen de alli adelante y alas letreando y juntãdo, y ſaca la razon que quiere, porque alli viene lo que le quieren aduertir y auiſar; pues que remedio para deſcifrar eſta cifra, y ſaber eſte ſecreto, quando al principio del libro no vinieſſe ſeñalado el folio: el remedio es hojear el libro, y a dõde eſtuuieren puntadas las letras juntarlas, y en topando razon a propoſito de la materia que ſe trata, ſe entenderá lo que ſe auiſa. Y a eſte modo ſe pueden hazer otras cifras, y deſcifrarlas y contracifarlas, y eſta recreacion ſeria entretenida y prouechoſa para las perſonas del eſtado y calidad que hemos dicho.

Y aunque hemos guardado para el vltimo lugar de las recreaciones de los Principes y Reyes,

Reyes y grandes ſeñores, la de la leccion de los buenos libros, no por eſſo la damos por menor, ſino por mayor y mas importante, y aſsi como en los acompañamientos de actos publicos, vienen al fin los de mayor autoridad, y precedē los de menos, anſi le hemos dado a eſte modo de recreacion, el lugar vltimo añadiendo a eſta razon otra de que lo que ſe oye y lee poſtrero y vltimo, ſe queda mas en la memoria: Digo pues, q̄ la lecciō de los buenos libros, es vna recreacion importantiſsima a los Reyes, y grandes ſeñores, y a los grandes juezes, y grandes capitanes, porque della ſuelen ſacar notables aprouechamientos: y no ſerian pocos los que ſacariamos, ſi cō eſto deſterraſſemos la leccion de vnos libros tan vanos como por nueſtros pecados ſe permiten y vſan oy en el mundo: llamolos vanos porque aū quādo de la fabula o nouela, que ſe eſcriue en verſo o proſa, ſaca el autor para el prouecho de quien la leyere, la alegoria o moralidad, y ſabe como dixo Horacio, mezclar a lo dulce lo vtil: en tal caſo no ſe pueden tener por vanos del todo los libros deſte genero, pues las coſas ſe han de regular por ſus fines, y el fin alli es aprouechar y ſacar doctrina y buē exemplo. Pero ay otros tan vanos, y tan profanos en todo, que no ſiruen para quien los lee, ſino de maeſtros de enſeñar vicios, mē

tiras y engaños, peores que aquellos libros antiguos de caualleria mentirosas, y aun aquellos hazian menos daño, y tenian menos ponçoña, porque si bien la vna parte de su letura era fabulosa y vana, por otra parte enseñana a los caualleros a cumplir con las obligaciones que nacieron, pues nacieron nobles: pero ya que nuestra republica Christiana està mas fertil y abundante de hombres, y ingenios que esciuan en todo genero de facultades y ciencias, no es razon que los ocupemos el tiempo a los grandes principes, y a los grãdes jueces y señores que han menester tanto el tiempo con lecciones sobradas, y distraydas, y quando no tengan esso, basta que sean ociosas, no se han de recrear personas de semejante calidad, sino con lecciones sustanciales, ora sean de historia, ora de exemplo, ora de curiosidad: y porque como he dicho, para qualquiera leccion que sea no pueden tener mucho tiempo, seria bien que estos libros fuessen o Epitomes, o epilogos, resultas o compẽdios, para que sin cansar al Principe, ni ocupar al juez, le refieran en pocos renglones, lo que passò en muchos años, o les propongan en pocas hojas muchos exemplos, o les aduiertan de muchos secretos y curiosidades en pocos capitulos. Pongo por exemplo, que yo quisiera (como dizẽ) cõ vna piedra matar dos pa-

pajaros, y le quisiera yo hazer capaz a vn grã Rey, o a vn gran señor, de como premia Dios a los buenos Reyes, y castiga a los malos, y juntamente con la doctrina hazerle dueño de los sucessos de la historia, si le recibiera, aquellos quatro libros de los Reyes de la sagrada Escritura, a donde está este exemplo mas vivo que en quantas historias humanas ay en el mundo, el modo de que auia de vsar para recrear, y no ser prolijo, ni ocupar demasiado el tiempo, era epilogar los sucessos y los apellidos de los linajes de los Reys de Israel y de Iudà, como se ve en el exemplo siguiente, que si bien lo truxe ya otra vez historicamente en el cap. 9. del libro 8. de la historia general que escriui de mi orden, vsando de la aqui, no por historia sino por exemplo, no caygo en el vicio y culpa de los autores que multiplican el numero de sus libros, con disfraçar la vanidad de las materias, como los pobres, que para que passe otro año adelante el vestido, le bueluen lo de adelante a trás, y obligan a lo que era antes, y forro, a que haga presencia y cara.

Epitome y Epilogo, de los quatro libros de los Reyes de la sagrada Escritura.

COmiença el primero libro de los Reyes, tocando alguno de los sucessos del Sacerdote Heli, pero no refiere mas de aquellos que dizen orden, y son necessarios para la inteligencia de las cosas tocantes al Profeta Samuel, que es el que vngio a Saul, en Rey que fue el primero que huuo entre los Iudios.

Era Heli Sacerdote mayor y juez de Israel, y en tiempo que ya era muy viejo Heli, nació Samuel, y su nacimiento fue en esta forma. Helcana que fue padre de Samuel, era buen hombre y justo, y uno de los Leuitas, tenia dos mugeres, la una llamada Fenena, y la otra Ana, de Fenena tenia hijos, y de Ana no; daualo en rostro Fenena a Ana con su esterilidad, andaua afrigida Ana, y un dia entre otros, vinose al santuario de Dios, a la ciudad de Silo, a donde estaua el Sacerdote Heli: Pidio la santa muger a Dios con grandes lagrimas un hijo, prometiendo que si se le daua, que se lo daria y dedicaria para que le siruiesse siempre. Entendio Heli, que era alguna loca, que estaua embriagada. Pero conocida su bondad y sencillez,

esteril, rogò a Dios por ella, y siruiose Dios de darle vn hijo, el qual luego que fue quitado del pecho de la madre: se le truxo, y dexò al Sacerdote Heli, para que se siruiesse a Dios, cumpliendo su promessa y voto, y auiendole dado Dios a Ana espiritu profetico, compuso aquel Psalmo o Cantico, que comienza: *Exultauit cor meum, &c.* en hazimiento de gracias por este beneficio. Tenia Heli, dos hijos malos, aunque el era bueno: estos daua mal exemplo a otros, y eran de vida escandalosa, y lleuauan tras de su ruyn exemplo a otros muchos: y assi embiò Dios vn Profeta a Heli, diziendole por el, que por no auer castigado a sus hijos, perderia el estado, y Dios traspassaria el Sacerdocio y Principado de juez en otro. Samuel en esta ocasion aũ era moço pequeño, y seruia al Sacerdote Heli: apareciole Dios vna noche, y reuelole los males que auian de venir sobre la casa de Heli, y assi Samuel fue conocido por Profeta en todo Israel: murio Heli, como cuenta la Escritura, auiendo viuido nouenta y ocho años, y auiendo sido juez de Israel los quarenta dellos; y assi passò el Principado de Iuez, a Samuel. Samuel por mandado de Dios, vngio en Rey a Saul, y desde entonces començaron los Hebreos a ser gouernados y regidos por Reyes, aunque les aduirtio el mismo Samuel,

lo mal que auian hecho en pedir Rey. Rigió Saul a los Hebreos, y por no obedecer al Profeta en lo que le auia dicho de parte de Dios, quando fue a pelear contra la gente de Amalec, Samuel cortó vn pedaço del manto de Saul, y le dixo: Oy Dios apartó el Reyno de Israel, y lo dio a otro mejor que tu: y aunque le pesaua a Samuel del mal de Saul, fue a Belthal, por mandado de Dios, y vngio en Rey de Israel a Dauid, hijo menor de Isay. En el Reyno de Israel, passaron la variedad y diferencia de cosas que las diuinas letras cuentan hasta que se diuidio el Reyno entero, de los Hebreos, en dos Reynos, en el Reyno de Iudà, y en el Reyno de Israel: En el Reyno de Iudà huuo veynte y dos Reyes, desde Dauid, en quien començó Hasta Ezequias, en quien acabó, por quatrocientos y setenta y cinco, o como otros quieren, quatrocientos y ochenta años, y el de Israel que començó en Roboan, desde su primero año, hasta el sexto de Ezequias, fueron dozientos y setenta y vn años, en diez y nueue Reyes de los Reyes de Iudà, el primero fue Dauid, estandose aun todo el Reyno de los Hebreos entero. El segundo Salomon estandole el Reyno entero. El tercero fue Roboan hijo de Salomon, en cuyo tiempo se diuidio el Reyno de los Hebreos en dos, en

Reyes

Reyes de Iudà, y Reyes de Israel. El quarto Rey de Iudà, fue Alia hijo de Roboan, entre este y Roboan primero Rey de Israel, siempre huuo guerra. El quinto Rey fue Assa, hijo de Alia, el qual reynò quarenta y vn años, y destruyò toda la idolatria, y siguio la ley de *Dios*, y tuuo guerras con Baza, Rey de Israel. El sexto Rey fue Iosafat hijo de Assa, y aunque fue buen Rey y no idolatrò, porque se acompañò con Achaz Rey de Israel, q̃ era Idolatra, le sucedierõ algunas desgracias y daños. El setimo Rey de Iudà fue Ioràm, hijo de Iosaphat. El otauo Rey fue Ochozias, o Achazias, q̃ era hijo de Ioràm, reynò vn año solo, fue malo y idolatra, èl qual se le quitò por Rey en tiẽpo de Ioran Rey de Israel, y contra el se leuãto Iehu: y por mãdado de Dios los matò a entrambos. El nono Rey fue Athalia, la qual era muger de Ioràm Rey de Iudà, y madre de Ochozias: pero como ella viesse muerto a su hijo, porq̃ no reynasse ninguno de sus nietos, matò a todos los q̃ hallò del linage Real: Pero Iosaba hermana de Ochozias, escõdiò a Joas, o Iosoas de edad de 7. años, hijo del Rey Ochozias, y tuuole en el tẽplo escõdido hasta que Ioyada Sacerdote mayor marido de Iosaba declarò este secreto y misterio a los Principes y capitanes de Iudà, los quales le recibierõ por Rey y degollarõ a Athalia Reynò Joas

siete años,y juntò dinero para reparar el templo,y se reparò, pero despues le mataron sus criados,y mas confidentes. El Onzeno Rey fue Amasias,hijo de Ioas, reynò veyntinueue años,quisose ver con el Rey de Israel, y fue preso y traydo a si a Ierusalen, de cuyo muro derribò granparte el Rey de Israel por deshonra:a este Rey tambien mataron los suyos. El duodecimo Rey fue Ozias, o Azorias,hijo de Amasias,y llenole Dios de lepra, porque quiso vsurpar el oficio de Sacerdotes,por lo qual viuia retirado:y su hijo Iohatan gouernò el Reyno cinquenta y dos años. El Rey treze fue Iohatan, hijo de Ozias, el qual reynò diez y seys años, y labrò vna puerta muy alta y muy hermosa, en el templo. El catorze Rey fue Achaz, hijo de Iohatan, el qual reynò diez y seys años,moniole guerra Rasin, y vino contra el, hallose incapaz de la defensa Achaz, y embiole muchas dadiuas de oro y plata,y de lo que pudo juntar del tesoro del templo al Rey de los Asirios para que le fauoreciesse, y el Rey de los Asirios lo tomò, y le defendio, y matô al Rey Rasin, Rey de Siria, y de Damasco, y destruyô a Damasco. El Rey Achaz en agradecimiẽto desto,salio a ver al Rey de los Asirios:comunicole,y pegosele la idola-

idolatria, y hizo hazer en Ieruſalen vn Altar de idolos en el templo, y fue peor en eſto que los de mas Reyes que fueron idolatras. El decimoquinto fue Ezechias, hijo de Achaz, eſte fue Rey muy ſanto, que no huuo otro como el deſpues de Dauid: contra eſte vino Senacherib Rey de los Aſirios, el qual blasfemò cõtra Dios. Deſto ſe quexò mucho Ezechias, y llorò, y entõces Dios le dixo que no temieſſe, y embiò ſu Angel al real de los Aſsirios, el qual matò en vna noche ciento y ochenta y cinco mil hombres: y por la mañana viendo Senacherib muertos los ſuyos, huyò, y ſe fue a ſu tierra: en la qual en entrando en el templo de ſu dios, dos hijos ſuyos lo mataron, y ſe alçaron con ſus eſtados, a Ezechias es a quien Dios alargò quinze años de vida, y hizo boluer al Sol diez horas en ſu curſo. El decimoſexto Rey fue Manaſe, hijo de Ezechias, fue idolatra, y muy malo, mandò matar los *P*rofetas, y varones ſantos, cubriendo las calles de Ieruſalen de ſangre inocente, y reynò cinquenta y cinco años. El Rey decimo ſeptimo fue Amon, hijo de Manaſe, idolatra como ſu padre, y malo, a eſte mataron ſus criados. El Rey decimooctauo fue Ioſias, hijo de Amon, eſte fue muy ſanto Rey, y le comparan algunos con Dauid, edificò el templo, hallò el libro de la ley, conſultò a Olda Profeti-

fetiſa, que le anuncio los males que auian de venir ſobre Ieruſalen, arrancô, y deſarraygô de vna vez toda la idolatria, ſalio a pelear contra Faraon Rey de Egypto, y fue herido de vna ſaeta, reynô treynta y vn años. El Rey decimonono fue Ioatan, fue muy mal Rey, reynô ſolos tres meſes, porque el Rey Faraon le quitô el Reyno, y ſe le dio a ſu hermano Heliachin, tambien hijo de Ioſias, eſte reynô onze años. Y aſsi en el numero de los Reyes de Iudà es el vigeſimo, fue muy malo, y idolatra, y hizo matar a muchos varones ſantos, y llamoſe tambien Ioachin. El Rey veynte y vno fue otro Rey Ioachin, hijo deſte Rey Ioachin, reynô ſolos tres meſes, porque fue cautiuo a Babilonia, y con el ſu madre, y los de mas de ſus nobles, y fueron tambien lleuados los teſſoros del templo. El Rey veynte y dos, y poſtrero de los de Iudà, fue Sedechias, hijo de Ioſias, llamado primero Mat[illegible], al qual puſo Nabucodonoſor por Rey, quando lleuô a Babilonia cautiuo a ſu ſobrino el Rey Ioachin: reynô Sedechias onze años, venciole Nabucodonoſor, tomô la ciudad de Ieruſalen, auiendo huydo della Sedechias, aunque luego le huuieron a las manos los de Nabucodonoſor, y el le hizo ſacar los ojos, y degollar ſus hijos delante del, y lleuolo cautiuo conſigo a Babilonia. Luego vi-

no

no Nabuzardan, Capitan de la caualleria del exercito de Nabucodonosor, y assegundò de manera, que derribò todo el templo de Dios, y acabò de lleuar la parte de las riquezas, y tesoros que se auia dexado en el templo Nabucodonosor, con que cessò el Reyno de los Reyes de Iudà, que fueron del linage de Dauid, auiendolo posseydo, y tenido por casi 475. ò 480. años.

Los Reyes que començaron en Ieroboan, van por otro camino, y cuenta: y siendo dellos el primero Ieroboan, a quien profetizò muchos males el Profeta Alias, porque hizo errar a todo Israel, reynò veynte y dos años. El segundo Rey fue Nadab su hijo, reynò solos dos años, porque le matò a traycion Baasa vassallo suyo, que era del tribu de Isachar, el qual se alçò con el Reyno, y reynò veynte y tres años, en tiempo de Assa Rey de Iudà. Este fue castigado, que embiò Dios sobre estos Reyes, porque fueron tan malos: y assi Baassa matò, y destruyò a todos quantos venian del linage de Ieroboan: de tal manera, que no quedò ni aun vn solo hombre dellos. El quarto Rey de Israel fue Hela, hijo de Baassa, el qual reynò dos años, y no mas: porque estando vn dia embriagado, y fuera de si, le matò Zamri Capitan suyo, no dexando hombre

de

de su linage, como Dios se lo auia embiado a dezir a Baasa por boca del Profeta Iehu: pero muy poco durò Zamri en el pueblo de Israel, y tampoco, que no fueron sino siete dias: porque sabiendolo Amri, Principe de toda la caualleria de Israel, cercò a Zamri: el qual viendose desesperado, y que no podia defenderse, pegò fuego al palacio, y se dexò quemar alli dentro. El que siguio a este quinto, y miserable Rey, fue Amri, sexto Rey, aunque otros querian a Tebli, pero fue mas poderosa la parte de Amri, y reynò pacificamente doze años, y mudò la Corte a la Ciudad de Samaria: la qual auian tenido hasta aquel tiempo los Reyes de Israel en la ciudad de Tersa. El septimo Rey fue Achab, hijo de Amri, fue idolatra, y peor que los de mas, casò con Iezabel, hija del Rey de Sidon, la qual le hizo mas cruel, y mayor idolatra. En tiempo deste Rey edificò Ayel la ciudad de Gericò, y floreciò el santo Profeta Elias, sucediendo las admirables cosas que cuenta la Escritura en aquellos tiempos. El octauo Rey de Israel fue Ochozias, hijo de Acab: el qual fue muy malo idolatra, reynò dos años. El nono Rey fue Ioran, hijo de Acab, y tambien fue mal Rey. Por este tiempo floreciò Eliseo, y los grandes milagros que Dios obrò por el. El decimo fue Iehu, a quien embiò a vngir Eliseo,

vno

vno de los Profetas, y le mandô destruyr la cabeça de Acab: y luego en cumplimiẽto desto Iehu matô al Rey Iorã su señor, y al Rey Ochozias de Iudà, que estauan juntos, y echô de vna torre abaxo a Iezabel, y la comieron perros, y hizo las otras venganças, y castigos en los hijos, y hermanos de Acab, y Ochozias: que dize, y refiere la Escritura, destruyendo el idolo de Baal, su templo, y sacerdotes, reynô Iehu veynte y nueue años. El vndezimo Rey fue Ioathan, hijo de Iehu, reynô diez y siete años, fue Ioathan idolatra: por lo qual Dios le puso en poder del Rey Azael, y de su hijo Benadab, Reyes de Siria. El duodecimo Rey fue Ioas, hijo de Ioatã, reynô diez y siete años, y fue idolatra como sus antecessores, en su tiempo murio el Profeta Eliseo. El decimotercio fue Ieroboan, hijo de Ioab, bisnieto de Iehu, reynô quarenta y vn años, restituyô todo lo que auian perdido los del Reyno de Israel, y les auian lleuado los Assirios, pero tambien fue idolatra. El decimo octauo Rey fue Zacharias, hijo de Ieroboan, reynô seys meses: porque se leuantô contra el Selon hijo de Iabes, y lo matô, y reynô en su lugar: y assi se cumplio la palabra que Dios auia dado a Iehu por su Profeta, que no reynarian los suyos mas de hasta la quarta generacion. El decimoquinto Rey fue Selon, no

reynô

reynô mas de vn mes, porque luego le mataron: contra el vino Manahen, y reynô diez años: este es el que matô a los moradores de Tersa, o Torsa, y abrio a las mugeres preñadas, porque no le quisieron abrir la ciudad contra quien venia el Rey Ful de los Assirios: al qual daua tres mil marcos de plata por que no le hiziesse guerra, y fue el decimosexto Rey de Israel. El decimoseptimo Rey fue Faccia, hijo de Manahen, reynô dos años, fue idolatra, leuantose contra el Facee hijo de Romelia, y matole a traycion. El decimo octauo Rey fue Facee, hijo de Romelia: en tiempo deste vino Teglaphalasar Rey de Assur, y tomô mucha tierra de Israel, y llenô los moradores della a la de los Assirios: a este Rey Facee matô Oseas, o Osee, hijo de Hela. El decimonono Rey, y vltimo de Israel, fue Osee, hijo de Hela, contra el qual vino Salmanasar Rey de los Assirios, y hizolos tributarios: y porque entendio que se querian alçar, cercô la ciudad de Samaria, y tomola, y llenolos a todos cautiuos a tierra de los Medos, y cerrolos entre dos rios, hasta donde oy dia estan: de modo, que Reynaron los Reyes de Israel dozientos y sesenta y vn años.

Esto es el epitome, y resultâ de los Reyes de Iudâ, y de Israel, y de la variedad de

sus sucessos, y mudanças, siendo todo vn viuo exemplo: en que se entienda, como deuen los Reyes obedecer a Dios, y guardar su ley, y mantener, y conseruar en toda verdad, y justicia sus vassallos, para que no sean castigados, y excluydos ellos, y su generacion de los Reynos, y estados que Dios les ha dado.

Iuegos para los Principes, y señores.

LOS Iuegos como sean de modo que entretengan, y no distrayan, como hemos dicho, y mas a los de calidad tan auentajada, teniendo los requisitos, y condicionales arriba dichas, y aduertidas, permissibles son, y alguna vez conuenientes para recrear el anima: y aun el Filosofo Anachirsis, y Aristoteles, quieren que el juego, como dize recreacion, sea necessario para el aliuio de los trabajos de la vida humana, como se puede ver en el libro quarto de las Ethimolog. en el capitulo octauo: pero mas cuerdamente que ellos hablô Platon, porque confessô lo que es el juego, que es relaxacion del animo de mayores ocupaciones, y mas importantes: y assi en el libro octauo de su Re-

pu-

publica, en el capitulo 5. ponderô, que a eſte modo de recrearſe jugando, quando ſe le quiſieſſe honrar mucho, no ſe le deuia mayor nõbre que de vna remiſsion de mayores eſtudios, y ocupaciones: lo qual podia ſeruir como de medicina, largo modo dicho, para aliuiar las fuerças corporales, y recreat vn poco las de los eſpiritus. En los Principes, y perſonas exemplares, y conſtituydas en lugar alto en la Republica, pide el jugar mucha modeſtia. Quien quiſiere ver todo lo concerniente a eſta materia docta, y agudamente eſcrito, digo docto, en quanto baſta a enſeñar eſta materia de juegos en manus de perſonas cuerdas, lea a Francisco Petrarca en ſus Dialogos, deſde el Dialogo 26. haſta todo el Dialogo 29. y a Laurencio Valla en las Etimologias deſtos dos vocablos, *Iocus, & ludus*, que a mi no me toca mas de aduerſir, qual genero de juegos ſeràn apropoſito para cada eſtado de gentes en la Republica Chriſtiana: y aſsi hablando de aquellos, de que podran vſar los Reyes, Principes, y ſeñores grandes, y perſonas conſtituydas en dignidades altas, de los que ay inuentados haſta oy, cierto me parece el principe dellos el del axedrez, ſi bien pide tanta atencion, q̃ en vez de recrear, ſuele amohinar, y canſar. Todas las mas de las naciones deſta parte de Poniente, y en particular

ar nuestros Españoles le juegan con instrumentos, y tablero, y desto escriuio vn libro grande.

Antiguamente los Partos, y Salmacios le jugauan de memoria, oy dia lo hazen los Turcos Asiaticos en las jornadas de sus guerras, quando van marchando a cauallo, cosa que arguye tenaz memoria, y viuacidad en la inuentiua para chimerear los lanças, y tretas, sin ver las piecas, ni el tablero.

El juego de la pelota, ora de pala, ora de mano, es de mayor exercicio: pero vsando del en parte cubierta, y que no pueda ofender el ayre, suele ser saludable, y es juego a proposito para los grandes Principes, si bien piden semejantes personas particular circunspeccion, y recato.

El juego de los trucos tiene grande gala, y participa de todo, de alegre recreacion, y razonable exercicio, y mejor que la pelota, para los grandes señores.

El juego de la esgrima, que es el de las espadas negras, y el juego de los botes de lanças sin cuchilla, son para los grandes Principes, juegos muy a proposito, principalmente si los ilustran, y condicionan, con los premios, y penas con que los juegan algunas naciones, y se vsó antiguamente entre los Persas,

sas, y Medos, como lo toca Zonadas, y otros autores antiguos.

A estos juegos me ha parecido añadir dos diferencias de juegos nueuos, para personas Reales, o poderosas, que son los siguientes.

Iuegos nueuos para grandes Principes, y señores.

EL Primero sea el de las bolas Reales: podrase jugar este con bolas pequeñas, en mesa como de trucos, sin la argolla, y taco, y si fueren las bolas grandes, se podrà jugar, o en salon, o en galeria larga, o en algun jardin, o parque, la forma del juego es este. Toman dos bolas, vna el Principe, y otra el criado, o priuado que juega con el: la que toma el Principe tiene escrito en quatro partes opuestas, *Magestad*, *afabilidad*: y luego al contrario, esto en los quatro puntos, que la figura circular de la bola puede quedar, o fija en la tierra, o mirando al cielo: de modo, que quando queda abaxo besando la tierra, la palabra, *Magestad*, està arriba en el punto opuesto, mirando al cielo, la palabra, *afabilidad*, y si rueda la bola al contrario, la palabra, *afabilidad*, tocarà la tierra, y la *Magestad*, mirar al cielo, todos los de mas espacios de la bola hande

estar

eſtar llenos, y pintados con vnas coronas. La bola con que ha de jugar el priuado, o criado, ha de tener en los quatro angulos opueſtos de los puntos de la figura circular: en el vno *clemencia*, y en el otro *juſticia*, y lo miſmo duplicado otra vez al contrario, y todos los de mas eſpacios de la bola han de eſtar llenos, y pintados de vnas manos abiertas. Ponenſe los dos que han de jugar en yguál pueſto, arrojan las bolas, han de yr a ver a donde pararen, y ceſſaren: ſi la bola del Principe, pongamos por caſo, y exemplo, tiene arriba en el punto, y ſuperficie que mira al cielo, *Mageſtad*, y la bola del que juega con el, *clemencia*, gana el Principe lo que apoſtaron: porque la Mageſtad con clemencia eſtà muy bien en el Principe. Si la bola del Principe quando para, queda arriba con la palabra, *afabilidad*, y la bola del criado queda arriba con la palabra, *juſticia*, gana el Principe, porque juſticia con afabilidad es muy propio de los Principes nobles, y Chriſtianos: pero ſi la bola del Principe queda arriba con la palabra, *Mageſtad*, y la bola del criado queda arriba con la palabra, *juſticia*, pierde el Principe, y gana el criado: porque demaſiada mageſtad, y grande imperio en el vſar de juſticia, huele a entereza, y a rigor: y ſi la bola del Principe

tiene arriba la palabra, *afabilidad*, y la bola del criado tiene arriba la palabra, *clemencia*, tambien gana el criado, y pierde el *Principe*: porque ser clemente, y piadoso, y demasiado afable, tambien descompone al Principe, y causa en los vassallos desestimacion: pero si en las bolas del vno, y del otro quedaran arriba, en la vna las coronas, y en la otra las manos, ni se pierde, ni se gana: y tambien si las palabras caen a los lados, ni se pierde, ni se gana.

Iuego de la conquista de la fama.

DIxe al principio destos juegos, que al del Axedrez se le deuia el primero lugar, por la grande traça, y viueza de ingenio con que fue inuentado: porque verdaderamente le tiene: pero tambien dixe, que por la demasiada atencion que pide en vez de recrear cansa, y para esso se obuiara este inconueniente cõ inuẽtar otro nueuo juego en el tablero mismo de menos pieças, y menos lances. El juego se ha de llamar, *La conquista de la fama*. Ponese a jugar vn señor poderoso, y la persona a quien el admite en el juego, el tablero ha de ser el mismo que el ordinario que se vsa en el Axedrez, con sus casas blancas, y negras, en la forma, y numero que las suele tener. Las pie-

cas no han de ser mas de quatro, vn rey, la dama, el arfil, y el cauallo. El Principe ha de tomar el rey, el arfil, y el cauallo, el criado, o priuado que juega con el ha de tomar la dama, y teniendo cada vno sus pieças en la mano, sin assentarlas ha de preguntar el Rey, o Principe, *de vn Rey qual es digna bazaña?* ha de responder el que juega con el, *conquistar la fama*, ha de boluer a dezir el Rey, *como se conquista la fama en la lid?* ha de responder el criado, *o con armas, o con ardid*: el Rey ha de boluer a replicar vna de dos cosas, *pues quiero la conquistar con armas*, y en diziendo esto, ha de dezir el que tiene la dama, *que no la conquista a tantos lances con armas, estando la fama en esta casa*, y ha de poner la dama en la casa que quisiere, blanca, o negra, y entonces el Principe ha de dezir, *que si*, y apostar lo que quisiere: y si dixo que la ha de conquistar con armas, no puede jugar mas de con el cauallo, y el Rey. El cauallo se ha de mouer como suele a saltos, de casa negra a blanca, o de blanca a negra: el Rey como suele, o derecho, o traueſſado, pero no puede andar mas de vna casa. El otro no puede mouer la dama de la casa donde la puso: pero si el Principe dixesse, *no quiero conquistar la fama con armas, sino con ardid*, no puede jugar del cauallo, sino del

rey, y del arfil, el qual se ha de mouer como suele por las esquinas de las casas, atrauesando todo el tablero como fuere menester. El conquistar la fama, es dar mate a la dama en aquella casa donde está puesta por el contrario, digo ponerle el rey, y la otra pieça de fuerte, que la dama no pueda salir de la casa donde está, sin tocar la linea del rey, o caualllo, o arfil. Si passa de los lances que dixo el que puso la dama, sin darla mate, sin conquistarla, pierde el Principe, y gana el criado: si le dà mate a los mismos lances, gana el Principe, si le da mate a menos lances de los que se dixeron, gana doblado el Principe: y si quando passô el lance, y no le dio mate, se le pudiera dar a otro lance mas, pierde doblado el Principe. Con esto me parece que el juego del Axedrez estarà menos penoso, y prolijo, y mas alegre, y recreable, y estos son juegos que recrearan, y entretendran sin distraer de mas de que en estos se euitan muchos de los daños que se pretenden, que es el distrahimiento, assi en las palabras, como en los intereses: y juntamente la descomposiura en quien lo juega, que en otra forma, y modo de juegos desdize notablemente de la calidad, y autoridad de semejantes personas.

CA-

CAPITVLO X.

De los entretenimientos, recreaciones, y juegos que son decentes, y a proposito para las personas de gouierno, y juezes, abogados, hombres de letras, secretarios, y hombres de papeles.

QVeda dicho arriba, que el entretenerse, y recrear, de mas de lleuar por fin el vacar el animo a ocupaciones mayores, y mas sustãciales, para q̃ con nueuas fuerças buelua cada vno a su principal exercicio: tambien se ha de procurar no diminuyr la salud, antes mejorarla: y para esso se aduirtio, q̃ las recreaciones, y entretenimientos sean de cõtrarias acciones: quiero dezir, que si el que se sale a recrear tiene por principal oficio estar siempre estudiãdo, o escriuiendo, y siempre sentado trabajando el espiritu, sin que trabaje el cuerpo: la recreacion que tomare ha de ser de tal manera, que haga algun exercicio el cuerpo, y descanse el espiritu, y assi en las personas de negocios, y papeles, y estudiosos, serà conueniente que busquen entretenimientos, y recreaciones en que se haga algun exercicio corporal, si bien veo tan ocupado el tiempo a las personas a quien se fia el gouierno de las Republicas, que no se quando le tengan

para poderse entretener: porque como dixo, y muy bien el Angelico Doctor Tomas en la 1.2. en la quæst. 21. en el articulo 1. la gouernacion no es otra cosa, sino vn executor de la prudencia, y para executar actos prudenciales, aunque no sean personales, sino por interpositas personas, piden tan maduro consejo, y tanto acuerdo, que parece que falta vida, y tiempo para disponerlo, quanto mas para ponerlo en execucion: y assi espantandole esta manera de ocupacion a Marsilio Ficino en los comentos que hizo a los Dialogos de Platon: dize, q̃ para gouernar todo lo que piden las cosas humanas, Dios, y la fortuna, y el arte son menester: y aunq̃ bastara auer dicho Dios, pues Dios solo basta, dexo de querer dezir, que el buen acierto en el gouierno, pide muy grande fauor del cielo, y aun es menester buena mano, y suerte, sciencia, y esperiencia, como dixeron Galeno, y Auicena del Medico: pero mas cuerdamente hablaron Thucyrides en el libro tercero, Tito Libio en la Decada primera, libro segundo, y Platon en el tratado de Regno: aduirtiendo los vnos, y los otros, que la obligacion de los cuydados del gouierno es grande, y casi todo el tiempo de la vida corto para satisfazerla; pero en el que tuuieren los Gouernadores, Iuezes, y Secretarios, y hombres de estudios mayores,

pa-

para entretenerse y recrear vn poco el animo, y aliuiar los espiritus, le pondremos aqui los entretenimientos y recreaciones que parecieren a proposito.

Entretenimientos.

A LAS Personas desta calidad, y tan auentajada ocupacion muchos de los entretenimientos y recreaciones que dimos a los grandes Principes, les quadrarà y vendran biẽ y demas dessos, que los dexamos a su prudente eleccion, se podran acomodar a estos.

En primero lugar estarà bien que cobren aficion y amistad con personas religiosas, y doctas, espirituales y exemplares, y en los dias de fiestas y vacaciones, acudan a sus monasterios y conuentos, a comunicarlos y tratarlos, que de su comunicacion y amistad no se perdera nada para lo que toca a la razon de estado Christiano, y se podra ganar para el de la conciencia y alma de cada vno.

Tambien se podran entretener en salir al campo, y a partes espaciosas, o a las aldeas cercanas, a las ciudades y Cortes, digo cercanas, por que si fuessen distantes podian ser las salidas penosas, y la tardança de la buelta al tribunal dañosa: en el campo o aldea se podra entretener la persona de gouierno, con el tirar

a la

a la ballesta, o ceruatana matar pajaros, parar o con la red en lo raso, o con la ballestilla en el arbol.

Tãbien es buen entretenimiento el de las viñas y casas de cãpo, el assistir a verlo hazer o ayudarlo algun rato: pero si yo huuiera de darles a los juezes y cabeças de las republicas, los entretenimientos por mi eleccion, aunque de tan corto caudal, el de los disfraces les diera yo por entretenimiento, quiero dezir, que los ratos que vacaran a la mageſtad y autoridad que pide la assistẽcia del tribunal en publico, si se disfraçaran y mudaran de abito, y sin ser conocidos de la gente plebeya conocieran y vieran por sus ojos en cada oficio y ministerio, en cada oficina o lonja alli como se media, y aqui como se pesaua, cõmo se mentia en vnas partes, y como se engañaua en otras: de otro modo se obseruaran las leyes, y se respetaran los juezes, y tambien no se entretuuiera mal cõ los reconocimientos, en este mismo modo de visitas de la desigualdad de los vezindados, y quarteles, q̃ como dezia vn hombre muy curioso, y aun bien experimentado en la materia de causas, assi criminales como ciuiles, conforme a la doctrina de *Claudio Canticulo de officio iudicis*. Verdaderamente el oficio de juez, muchas vezes ha de vsar de la forma del juego que vsan los niños

entre

entre si, quando juegan a vn juego que llaman, falta tu, y damela tu, porque no pocas vezes muchos delitos se cometen, y muchos descuydos se passan entre los pequeños, a sombra de la cubierta y amparo de los mayores, no quiero dezir por esso, que yo me entrometo en como se ha de gouernar, juzgar, y regir, que ni es de mi profession, ni alcança tanto mi talento: pero digo lo que siento a cerca de como se podian entretener las personas de gouierno, a cerca de aquel poquillo de tiempo que les queda de sus principales ocupaciones: y que me alargue yo a esso siendo Christiano ~~y religioso~~, no es mucho, pues preguntando Soliman a vn Turco priuado suyo, en que se podia entretener el y el Visir que es oficio, como acà el de los Presidentes, le respondiò vno de aquellos Baxaes o Sanjacos, que le assistian a su persona y guarda en su palacio. En lo que podria entretenerse seria, en aprender a hazer vidrieras para ponerlas en las salas de su palacio y casa, para ver sin ser visto, como viuian y procedian aquellos de quien hazia confiança. Pero baste esto, y boluamos a nuestros entretenimientos, y digo, que en vltimo lugar puede tomar la persona de gouierno, o ocupado en estudios y papeles, el exercicio de la ambulacion, o passeo, y para esto

esto son buenas las casas de campo, o las galerias y largos corredores adornados de pinturas que entretengan y diuiertan, pero que no distraygan: digo que no distraygã, porque algunas mas parecen pinturas de casas de Gẽtiles viciosos, que de Christianos reconocidos a las obligaciones de exemplar Christiano.

Y vltimamente si se quiere entretener la persona desta calidad, en saber secretos de naturaleza, saber propiedades de plantas, y algunas otras artes a esta semejantes, como en el modo de sacar el olor de las flores, y lo sustancial de algunos frutos, como no ponga mucha parte del animo ni espiritu en esto, se entretendra aprouechandose si le pareciere de la leccion de Geronimo Carderio en sus libros de *Subtilitate, & varietate rerum*, que es leccion breue, entretenida y no cansada, y mas como agora se la dexô espurgada de sus primeras superstiziones y errores, el santo tribunal de la general Inquisicion de España.

Recreaciones.

LAS Recreaciones en personas semejantes, casi del mismo genero lo pueden ser, que son los entretenimientos y muchas de las que señalamos a los grandes Principes y Señores, les podran seruir a los gouernadores y juc-

y juezes, y a las personas de letras y papeles, constituydas en plaças y oficios de confiança superior en la republica; y lo mismo digo de los juegos: solo me ha parecido añadir este del qual podran vsar todas las demas personas que se aplicaren a el, y les pareciere a proposito de su inclinacion y ocupacion.

Iuego que se llama errar por acertar, es ingenioso y entretenido.

ESte juego consiste, parte en el instrumento, y parte en la forma del como agora diremos. Tomase vna tabla redonda del tamaño que quisieren escoger o elegir, y diuidese en doze partes o rayas, en los blancos y vacios de los quales se van poniendo estos numeros en la orilla y margen de la misma rueda, 100. ——200.—— 300.—— 400.—— 500.—— 600.——700.——800——900 1000——1100——1200—— En la mitad desta rueda se ha de poner vn pie derecho o aguja, fijo de hierro, o otro qualquiera metal, y arriba se ha de poner vn modo de aspa, o telar de madera delicada al modo de aquel ~~en que los~~ en que las mugeres ponen las madejas del hilo para deuanar, y sacar ouillos, o a la forma de aquel telarillo adonde cosen sus libros los libreros para enquadernarlos. Pero

este

eſte telarillo o aſpa, no ha de tener mas de dos blãcos, porq̃ el aſpa de las mugeres, tiene quatro, y haſe de mouer cõ qualquiera tocamiẽto facil, al rededor, porq̃ ha de eſtar como ſobre vn torno o vſillo ſobre el pie derecho, o aguja de hierro q̃ diximos Los q̃ han de jugar ſeã dos, o muchos ſe han de poner a parte, en la diſtancia que pareciere conueniente, y poniendo todos los pies en vna raya igual, tomãdo vn tejo o herron de forma redõda, hecho de piedra o de hierro, o otro metal, han de tirar a entrar y meter aquel tejo por el vno de los dos claros y blãcos, q̃ es como quiẽ juega a ẽbocarſe en la argolla, pero ha de huyr de topar o dar en la aguja ſobre q̃ ſe mueue el telarillo, porque ſi topa en ella pierde doblado de lo que ſe apueſta, y por huyr de topar en ella, ſe tira aſsi a las partes de las orillas del telar y aſpa, y ſi topa y da haze mouer y andar al rededor, haſe de mirar ſobre que numero de los cientos de la tabla de abaxo quedó ſoſſegada, y ſi queda ſobre el ciento, pierde vno mas, y ſi ſobre el dozientos pierde dos, y aſsi haſta el doze, que ſon doze mil, y llamaſe por eſto el juego del errar por acertar, porque por apartarſe de no topar en la aguja, ſuelen dar en el braço del aſpa o telarillo, y perderá quatro doblado, pero ſi paſſa ſin topar en el aguja o braço del telar, gana

lo

lo que ſe apoſtò, ſenzillo, pero ſi todos paſſan de claro ſin topar en nada, aquel gana que tira mas largo, y aduierto en eſte juego, y quedarà aduertido para los demas, que mi animo no es ni mi intento, iuuentar nueuos juegos, a que ſe jueguen dineros, ſino que ſe jueguen y apueſten algunas niñerias, como ſon cintas, plumas, pliegos de papel, frutas, y otras niñerias: y en todos ellos el fin principal es, que ſe borre la memoria de los juegos que haſta oy eſtan recebidos, o permitidos, que ni tienen arte ni ingenio, y ſolo và dirigidos a ganarſe las haziendas vnos a otros, pero en eſtos juegos no es el fin eſſe, ſino ocupar aquel rato de tiempo que ha de ſer ocioſo, ya que aya de ſer en juego: en juego q̃ pida arte y ingenio, porque con aquello ſe ocupa el tiempo y el animo, y ſe gaſta mas del rato del tiempo, en obſeruar el arte que no del dinero de la bolſa, con que ſe podrian eſcuſar muchas de las blasfemias, y juramentos, palabras peſadas, pendencias y deſgracias, que en eſſotros juegos ſuceden, perdiendo la hazienda, y el dinero que ya los hombres lo tienen por ſuſtancia ſuya, demas de que los juegos que aqui inuentamos, todos van aũque ſon juegos y burlas dirigidos, a que cada vno pueda ſacar con la conſidera ciõ prouecho dellos, para la enmienda de ſus coſ-

costumbres, cumpliendo con la obligacion de su estado y oficio, y assi este juego aunque puede ser recreacion comun para todas diferencias de estados, pero en particular se le aplicamos a los juezes y personas de gouierno, porque el buen juez siempre ha de llevar buen zelo, y assi quando errare no errará de malicia, ni por passion ni otro particular respeto, sino que tal vez desseando acertar, se suele errar, que al fin son juyzios de hombres, y por esso este juego se llama de errar por acertar

CAPITVLO XI.

De los entretenimientos y recreaciones que parecen a proposito para los soldados y gente de guerra.

ES La milicia o arte de la guerra nobilissima, tanto que las leyes la dan auentajado lugar, entre las demas artes y exercicios nobles, como se puede ver, *leg. in princ. C. de Iustin. C. compon. & in l. C. de Vet. iu. Eunu. & l. tanta, & proœ. instit.* Y aun ventilan los Doctores desta facultad esta question, si las armas han de ser preferidas a las ciencias, y aunque esto tiene su haz y enues, y sus altos y baxos, porque en actos diferentes, en los cientificos prefieren las letras, y en los militares las armas,

mas, como se colige de las mismas leyes, *leg. nemo cler. vel militaris, Cod. de summa Trinit. & leg ciuil, Cod. de officio. Vic.* Como lo toca agudamente Bartolome Casaneo, en la parte nona del Catalogo de la gloria del mundo consideracion primera, y Paulo de Castro, consilio 33. Y assi viene bien que en este lugar tratemos de los entretenimientos y recreaciones que parecen a proposito para la gente dada a la ocupacion de la guerra: porque como dixo y muy bien *Pedro Blesense en la Epist. 94 y fuera del Vegecio Renato en sus libros de re militari.* A la gente que mas importa, y aun en primero lugar buscar ocupaciones para que no esten ociosos, que es a los soldados y gente de guerra, que como habituados a la inquietud que las armas traen consigo en estando en ocio, y paz, estan a peligro de dar o en viciosos, o en reboltosos. Frontino y Pericles tocan algo desto, aduirtiendo que a los soldados y a los hombres enseñados a pelear, matar y vencer, no se les ha de permitir ocio porque suele ser en ellos dañosissimo, y assi parece conueniente, y que se haze algun seruicio a la republica en dar luz a los que no la tuuieren de algunos entretenimientos de que puedan vsar, honestos y cuerdos, y de algunas recreaciones moderadas, y aun de los juegos en que los solda-

dos suelen ocuparse blasfemando, y jurando, y maldiziendo, creo que se les hara grande bien en darles vna instrucion nueua, y ponerles vn fuerte freno, y para esto he aduertido los entretenimientos que se siguen.

Entretenimientos.

PARA Entretenimientos suyos podran tomar los que supieren leer, la leccion de la historia, porque demas de ser leccion importante para todo genero de estados y gentes, para los soldados, es importantissima leccion, porque con ella tienen luz de las hazañas y sucessos de los mayores, y q̃ viuierõ antes q̃ ellos, y se enseñan a no temer los varios sucessos de la fortuna, a confiar en Dios, a ser cautos, a viuir sobre auiso, y a no fiarse de todos, a huyr de los euidentes peligros, a ser leales a su Principe, y a no temer a las naciones barbaras, como lo tocò agudamente Polidoro en el lib. 2.

Tambien serà entretenimiento a proposito el enseñarse algunos exercicios de manos como labrar armas, reñir plumas, texer hondas, formar arcos, labrar plomo, hazer artificios de fuego, y otras cosas a estas semejantes.

Pero los que quisieren tener los entrete-

ni-

mientos mas profundos y mas prouechosos para sus almas, traten de la leccion de libros de exemplos santos, sepan con cuydado todas las cosas tocantes a nuestra fe, hagan costumbre y abito a no jugar, ni maldezir, procuren las reglas de cortesia, y precienſe sobre todo de tratar verdad, que estos son los entretenimientos de que se puede preciar el soldado tan christiano como valiente, y tan animoso como bien criado.

Aunque al entretenimiento que se deuia dar primero lugar entre los soldados, era al tomarse cuenta cada mañana y cada noche, de como han viuido aquel dia, pues ellos y los que nauegan, no tienen de su vida a su muerte, como dezia vn filosofo, los vnos lo que ay del mouer la mano a no mouerla, y los otros, lo que tiene de grueſſo la tabla del nauio, y ansi ningun entretenimiẽto seria mas a proposito para qualquiera dellos, q̄ el estar ocupados esse rato de ociosidad en tomarse cuẽta a si mismos de la de sus almas, hazer sus testamentos, preuenir sus descargos de conciencias y restituciones, pues aunque con todos los hombres en todos estados, hablan aquellas palabras de Christo Señor nuestro, en el cap. 12. de San Lucas, *Y vosotros estad en vela, porque no sabeys a que hora vendra el hijo del hombre.* Si los otros hombres de otros

estados tienen obligacion de velar por horas, estos por instantes y momentos.

Pero quando el tiempo diere lugar, y las ocupaciones del principal cuydado para acudir a este exercicio y entretenerse en el en primero lugar, y les sobrare a los hombres de guerra, ora assistan en presidios, ora marchen en campaña, lugar y tiempo para entretenerse y recrearse mas, yo aconsejaria a los soldados, particularmente a los que Dios les dio capacidad para ello, se entretuuiessen en escriuir alguna cosilla de ingenio, o curiosidad: y lo mismo aduierto de passo a los ciudadanos, y buenos republicos, y quando no sean los escritos de tanta sustancia y entidad, en razon de lo historico, como los comentarios de Iulio Cesar, de quien afirman, y el lo confiessa de si mismo, y aun lo aduirtiò nuestro Poeta Español Garcilaso de la Vega, que era tan continuo y tan maestro en los dos exercicios, que a vn tiempo casi mouia con la vna mano la pluma, y con la otra la espada, que es la sentencia y razon de aquel verso de nuestro Virgilio Español don Alonso de Arçilla, cauallero del abito de Santiago, tan gran Poeta como soldado, afirmando lo de si mismo en la guerra de Arauco en aquel Poema heroyco que escriuio della, en la primera parte de aquel verso: *La lança*

aura

agora en la mano, agora la pluma. Digo pues, que quando no fuessen las obras de la calidad dessas, en vn soldado seruiria esta ocupacion y exercicio de gozar del grado de la variedad, escapando de menear las manos a exercitar el ingenio. Y aunque la Poesia de suyo (como dixo Cicer.) en el 2. libr. de su Oratoria, no puede dexar de humanar, y inflamar y engendrar, no se quede atras: con todo esso no vendra mal el natural que pide la Poesia, para el que pide el arte de la milicia, pues en el soldado, no es de menor importancia la gallardia que en el Poeta, pues todos tienen por gala plumas y colores: solo es la diferencia que el vno se precia de traerlas en la mano, y el otro en la cabeça. Y aunque Alberto Magno tratando de la Poesia en el primero de su Metafisica, en el tratado segundo, en el capitulo sexto, la llame cierto modo y arte de filosofar por admiracion, y diga que en quanto toca a la medida de los versos, pertenece a la Gramatica, musica, y Arismetica, y en quanto a la intencion y conceptos, pertenece a la logica. Y Arist. en su arte Poetica, en el cap. 23. encarezca tan el rigor de la imitacion en el que exercita este arte con tanto encarecimiento, que dize vna sentencia graciosa. *Menor pecado es en vn poeta ignorar que el ciervo tiene cuernos, que no no saber la perfeccion de lo*

que ha de imitar. Por donde parece què estos autores no admiten por oficiales deste oficio ni por capazes del exercicio desta arte, sino a los hombres muy peritos y practicos, en mucha diuersidad de conciencias, artes y facultades. Y los hombres criados en la guerra, no parece que pudieron auer tenido tiempo para valerse desta preuencion, con todo esso he visto versos de soldados, sin muchas quiebras en la obseruacion, y dignos de que se les buelan los ojos, y aun la atencion del animo, bié es verdad que no tiene el rigor de lo obtico destos tiempos, ni las interçadencias de sus mezclas en las oraciones gramaticas, que tal vez es menester echar vn huron para descubrir el verbo de aquel nombre, y el correlatiuo de aquel antecédente, vicio, q̃ aunque no es pecado, como suena pecado en el arte es vicio, con todo esso dizen con llaneza y lisura, conceros sustançiales y graues, en lenguaje liso y Castellano, y podran seruir de exemplo dos estancias de cancion, que escriuiô vn soldado lastimandose del tiempo perdido.

Tiempo, que ya os viui, pues ya no os viuo,
(porque lo que passò no està presente)
donde fuistes? bolued, que os aueys hecho?
Ay engaño cruel, daño excessiuo,
que viendo el alma lastimada os sient e

quando ya soys a penas de prouecho,
en lagrimas deshecho
castigo con mis quexas la memoria
desta funesta historia
(arrepentido sè, mas no impaciente)
Criador omnipotente,
(que el tiempo por caudal distes al hombre)
dad luz al alma indigna deste nombre,
y de lo que perdiò conocimiento.
Tarde cayò en la quenta el pensamiento,
que tarde de mis males hago alarde
(peor es nunca) hagase aunque es tarde.
Quarenta años de vida mal gastada,
sesenta años de vida mal regida,
dias, horas, momentos arrojados,
Naue velera, loca y derrotada,
casa antes arruynada que vinida
con tantos venideros ya passados,
distraydos cuydados
que saquè de vosotros? que me queda?
hagamos almoneda.
Pesar de que os perdi vida perdida,
y os vini mal vinida,
aora me hazeys años las horas.
Llora arrepentimiento, que bien lloras,
pide misericordia a la justicia
(a quien tiene irritada su malicia)
Tarde pido (al que puede) que me guarde
peor es nunca, hagase aunque es tarde.

Y holgaraméme tener no solo las otras estancias, pero la contera de la cancion, porque pudiera ser que no saliera condenado por ocioso el rato de entretenerse en leerlas, mas ya que essas faltan, me acuerdo de vn soneto que me refirio vn soldado, que me dixo que le reperia con grande atencion y deuocion, porque le seruia de ayudar a disponer el animo, quando se hallaua cobarde para tratar el remedio de su alma, o se descuydaua en acudir a confessarse a menudo.

Como Señor que venga de año à año?
A vuestra casa el prodigo perdido
Auiendo su sustancia consumido
Entre sus vicios y en su propio daño.
Que aya sido Señor tanto el engaño?
Que el descuydo del alma tanto ha sido?
Que estrañezas conmigo aueys tenido?
Que me hago con vos yo tan estraño?
Y estir mi pobre trage, y dar la vida
En afrentosa Cruz: por mi remedio,
Padrinos son que pueden alentarme.
Ya buelue el alma a vos reconocida
Soberano Señor demos vn medio,
Que en recebirme vos está el saluarme.

Y aũ sin esto me acuerdo q̃ me refirio pocos dias ha otro soldado vnas octauas Rimas, que

que eſcriuio quando la inſigne villa de Madrid hizo fieſtas al glorioſo ſan Iſidro, en agra decimiento de la ſalud que el Rey nuestro ſeñor, Dios le guarde, cobrô (a lo que parece por ſu interceſsion del ſanto) de aquella enfermedad que tuuo aurà dos años, en Caſarrubios del Monte, a la buelta de la jornada del Reyno de Portugal.

Quando la Mageſtad mayor del mundo,
De Auſtria gloria, y de la Igleſia Atlante,
El gran Filipo, hijo del Segundo
Al quinto entre los Carlos ſemejante,
Cayò en aquel ſymptoma tan profundo,
Para turbar la Chriſtiandad baſtante
Del Afro Clima al Belgico Orizonte,
En Caſarrubios (titulo del Monte)

La Hyberia Mantua, Iſidro, patria vueſtra,
Y del enfermo Rey, que le enternece,
Lleuando vueſtro cuerpo hizo muestra
De como eſtima, y ama, y obedece;
En vos eſtuuo la ventura nueſtra,
Viſitaſtes al Rey, y conualece,
Premia Madrid con vos qual es ſu zelo,
Y Dios por vos quien ſoys puesto en ſu cielo.

Que fue ver el concurſo, y el ſenado
De la imperial Madrid, Corte Eſpañola.

En

En el miſmo accidente transformado,
Que la Real perſona paſſa ſola,
Lucha la compaſsion (razon de eſtado)
Que al amor vn deſuelo lo acriſola,
La ſalud de ſu hijo, y Rey implora,
Vota, promete, pide, teme, y llora.

Mas ya quando por vos por toda Europa
Sale la voz, que al Rey ſalud le aiſſes,
Tras de la tempeſtad calgò la ropa
En el miſmo fauor que le hizíſtes,
Y llenando ſu zelo viento en popa,
Madrid os paga al peſo que ſernìſtes.
Paulo a ſu deuocion os beatifica,
Vos la dexays con Rey, y patron rica.

Recreaciones.

LAs recreaciones en poco tiené neceſsidad de diferenciarſe de los entretenimiétos referides, pues los mas dellos tiené tanta parte en la que attribuymos a las horas de recreació: con todo eſſo por no dexar coſa q̃ en eſta materia no ſe toque, ſegun conuiniere a cada eſtado, y ocupacion: me parece, q̃ para recrearſe el ſoldado, le aplique a algunos exercicios de caça ſuaues, como de pajaros, y auezillas cõ liga, y lazos, aduirtiendole, que no por eſto queremos que vaya a la pecorea, y derrama-

que

que los soldados acostumbran, donde de mas de auenturar la vida, se auentura tal vez la seguridad del alma, y conciencia, pues siempre, o en las mas de las ocasiones se va a quitar la hazienda, y aun la vida agena, y quando estas acciones son en buena guerra, y entre enemigos, dessas no hablo: porque dessas se ha de hazer diferente juyzio, hablo de quando estan de paz, y entre amigos.

Tambien el contar, el pescar con caña, el tener conocimiento de las yeruas, y propiedades dellas, y en especial de los q̃ siruen para restañar sangre, curar las heridas por primera intencion, como dizen los Cirujanos, y Medicos, no les estaria mal a los soldados recrear se en esto, que sin muchas lecciones de Dioscorides, y Laguna su comentador, ni Matheolo Acio, y de los modernos monardes, y Garcia de Orta, Fragoso, y otros, podrá saber que la *burga pastoris*, que la gente vulgar llama pá, y quesillo, restaña la sangre, y el tipericon, y su azeyte cura las heridas no penetrantes, consolidandolas en veynte y quatro horas, y aun ay quien diga, que este azeyte es contra Cirujanos, como la triaca contra veneno: porque esta le quita al veneno la ponçoña, y aquel a los Cirujanos la ganancia.

Iue-

Juegos.

LOs juegos que son a proposito para los soldados, si me preguntan quales son a proposito, responderé que ningunos: porque viene con tanta resolucion, y colera deste entretenimiento, que como ellos juegan mas, es para podrirse, y desesperarse, que para diuertirse, y alegrarse, y echase de ver, no solo en la mohina, juramentos, y palabras con que lo juegan, sino en el interes que atrauiessan: porque el que no tiene capa, para, y dize, como si fuera señor de muchos vassallos: y assi no admiten juegos, que no puedan en pocas horas hazer grandes daños en las pobres, y perezosas pagas, y en las rotas conscientias, y oluidadas almas, de que aunque son de soldados, son de soldados Christianos. Con todo esso les propondre yo dos juegos, a que puedan en el vno jugar, y reyr, y en el otro jugar, y no perder ni ganar, que con esso podria ser que salgamos, que es lo que se pretende, con que ni juren tanto, ni se maldigan tanto jugando.

Juego de las comparaciones.

EL Iuego de las comparaciones es esse. Preguntase vno a otro, o vno a muchos vna cosa desproporcionada a otra en que se puede pare-

parecer; responden cada vno lo que le parece, y sino da comparaciones a proposito, paga vna pena de las que se le ponen arbitrarias, y de aquella llena dos partes el que propone, y juzga, y vna cada vno de los demas que juegan, y son dos solos, pierde el que responde mal, y gana el que propone: pero si propusiesse vna cosa que no se pudiesse comparar en nada, con la otra que dize, pierde el que Propone, y gana el otro, y los otros que han de responder. Como pongo por exemplo, si vno propusiesse a otro, o a muchos: En que se parece el entendimiento del hombre al buey, facilmente podrian responder, que en muchas cosas. Lo primero, en que el entendimiento no juzga sino de lo que conoce por el objecto, que primero propusieron a los sentidos, y de ay fue a la fantasia, y el buey no camina sino por donde le guia la guijada del amo: el entendimiento para hazer acciones acertadas, y elecciones cuerdas, primero con consideracion, y madurez, discurre por lo que ha de obrar, a que llaman los Filosofos morales actos de prudencia, que assi lo interpretô Ciceron en el libro 1. que dirigio a Atico, y lo diferencia Virgilio en el libro de sus Georgicas, y lo enseña Aristoteles en sus Ethicas, y en esto se le parece el entendimiento al buey mucho: porque tampoco al buey le entra en pro-

prouecho nada de lo que come, y pasce, sino lo que despues de auerlo pascido la buelue a sacar del buche, y lo rumia, y haze otra segunda masticacion, y desta suerte se pueden inuentar, y preguntar otras muchas comparaciones: pero quando fueren tan ridiculas, y disparatadas, como la que me refirieron vna vez, que auia propuesto cierta persona: Que en que se parecian los ojos de vn criado descuydado a la caualleriza, razon serà que pierda, y pague el que propone, aunque parece que se pudo satisfazer a esta respuesta con lo que dizen que respondio a quien se lo preguntaron, que se parecian en lo fuzio: pero siempre quedarà digna de pena esta comparacion, y proposicion, por la antipatia, y oposicion que dizen entre si las condiciones de la caualleriza, y los ojos de la persona mas descuydada.

Iuego de la fortuna, y diligencia.

TOmanse dos bolas, en la vna ha de estar escrito en quatro partes, y puntos opuestos, buena diligencia, y mala diligencia, poca diligencia, y mucha diligencia: de manera, que la mala diligencia sea antipoda, y opuesto de la buena diligencia. En otra bola ha de auer escrito al mismo modo que en aquella, con

la

la misma oposicion, buena fortuna, y mala fortuna, poca fortuna, y mucha fortuna. Estas bolas si han de ser para jugar en vna mesa, como de trucos, o en vna sala, han de ser pequeñas, y si han de jugar con ellas en el campo, o en alguna huerta, o jardin, han de ser grandes. El modo de jugar es este: Toma vno las bolas en vna mano, o en dos, segun son, o grãdes, o pequeñas, porque vno solo las ha de jugar, y dize les a los q̃ paran, o ponen: En cuyas manos os poneys, en las de vuestra buena fortuna, o vuestra buena diligencia? ha de dezir: En las de nuestra buena fortuna, si dize el que apuesta, o los que apuestan esto, el que ha de tirar las bolas dize: Pues yo me pongo en las de mi buena diligencia, o si ellos dizen, en las de nuestra buena diligencia, el ha de dezir, yo en las de mi buena fortuna, y apuestan algo, y tira las bolas: si los que apostaron, fue atendiendo le a su buena diligencia, y sale aquello mismo arriba en la bola, ganan lo que se apostô, y pierde el que echô las bolas, y se tuuo a su buena fortuna: pero esto es, si en la bola de la buena, y mala fortuna saliesse arriba, mala fortuna: porq̃ si saliesse arriba buena fortuna, como en la de los otros buena diligẽcia, nadie gana: y si saliesse arriba en entrãbas bolas, mala fortuna, y mala diligencia, nadie gana, porque se va lo vno por lo otro: y assi

raras vezes se gana, ni se pierde: y lo mismo es, si saliesse poca diligencia, y poca fortuna, o mucha diligéncia, y mucha fortuna: y ansi me parece este juego a proposito para que los soldados se entretengan, y no se piquen, pierdan poco, y juren menos, que es lo que se pretende.

CAPITVLO XII.

De los entretenimientos, recreaciones, y juegos que parecen a proposito para la gente de mediano estado, hombres de trato, y oficiales, y los labradores y aldeanos.

A Dos diferencias de gentes hallo yo en la Republica tan ocupados, y tan rendidos al trabajo de sus exercicios, que no se quando tengan tiempo, ni lugar para vacar, ni estar ociosos de las ocupaciones de sus oficios principales, ni aya ocasion para que les podamos aduertir de como se entretendran, y en que se recrearan: los vnos viuen en ciudades, y los otros en aldeas, los de las ciudades son los oficiales, y los que tratan en las cosas necessarias para el sustento comun de vna Republica, ora hablemos del comer, y beber, ora del vestir, y calçar, y de las de mas cosas necessarias a la conseruacion de la vida humana: los de las aldeas son los labradores, pastores, gente

te de campo, en los vnos, y los otros es tan ordinario el trabajo, y la ocupacion, y tan continno el alcançarle vnos cuydados de axebo, y cantancio vnos a otros, que aunque aquellas palabras del capitulo 5. de Iob: *El hombre nace para el trabajo*, comprehenden a todos los hombres mortales, y de todos se han de entender, tomadas assi por mayor, mas parece que les quadran a estas dos maneras de gentes, oficiales, y labradores que a otros. Preguntaronle a la Reyna doña Isabel, de felice recordacion, que llamaron la Catolica, y fue vnica heredera della Corona de Castilla, si tenia por trabajo el caminar, o por recreacion, y respondio, que por trabajo, y no pequeño, y replicãdole el que se lo auia preguntado: Pues señora si vos que caminays a caballo, y con delcãso teneys el caminar por trabajo, que direys del que va caminando a pie, y con necessidad? A esto respondio ella diferentissimamente: *A esse contadle entre los muertos*. Esso mismo digo yo de los labradores, y oficiales, que si los otros hombres que viuen con regalo, y descanso se quexan de los trabajos desta vida, que haran, y que quexas pueden dar della los que de dia, y de noche no alçan la cabeça del trabajo para poder viuir, y sustentarse: y assi no hallo quando les demos tiempo desocupado, para aduertirles de los entretenimientos, y

recreaciones de que podran vsar, pues a la ma
ñana no ha amanecido, ni el sol ha tendido su
luz sobre los montes mas altos de la tierra,
quando ya estan los vnos en sus oficios, y los
otros en su labor en el campo: a la noche, ni
perdonan el silencio della, ni los espanta su
obscuridad: porque suelen hurtar, y escati-
mar aquel pedaço de tiempo escogido, para q̃
en el descanse el cuerpo del hombre: y por el
consiguiente, los espiritus animales, y vita-
les, y con todo esso aun este rato no perdo-
nan: pues como hallaremos entre gente tan
ocupada el quando se han de entretener, y
recrear: y assi faltando el quando, sobrada
cosa sera el enseñarles en que. Con todo esso,
porque no se diga que no cumplimos con to-
dos estados, y en todos oficios, diremos co-
mo se entretengan, y recreen: porque en los
vnos, y en los otros, como tan hechos al tra-
bajo continuo, poco ay que diferenciar en-
tre recreacion, y entretenimiento, pues to-
do ha de ser vno: aduirtiendo, para que no
boluamos a hazer en esto vna repeticion vi-
ciosa, que algo desto està enseñado, y dicho
en el capitulo 4. Porque entre esta manera de
gente, quando ellos pueden recrearse algo, y
vacar a sus ocupaciones, es en los Domingos,
y dias de fiestas, que la Iglesia les manda guar
dar, y que huelguen, y no trabajé, y desta ma-
teria,

teria, y del como se han de guardar estos dos mandamientos : tercero en los de la ley de Dios, y quinto en los de la Iglesia . Ya diximos, como se han de guardar, y holgar las fiestas, para que no se profanē con los entretenimientos, recreaciones, y juegos: pero a lo que se tratô alli, parece que añidamos aqui esto.

Entretenimientos.

LA malicia, y la ignorancia , aunque en todos los estados, y genero de gentes las procura introduzir el demonio por mil caminos, si el puede: particularmente suele hallar grandes puertas abiertas en los coraçones de la gēte de aldea, y aun en los oficiales de las ciudades, que cāsi parece que se podia verificar dellos lo que aculla dize la Sabiduria en el cap. 12. de aquel desagradecido pueblo Iudayco: *Mala es la nacion dellos, y natural su malicia*, no quiero dezir por esto , que sea malo el linagē de los que se ocupan en los oficios , y de los q̄ labran la tierra, que antes suelen ser sus linages, y castas (si bien a las vezes humildes) pero de mayor verdad la limpieza de la sangre, y de sus ocupaciones, y oficios , especialmente los de los labradores, y aldeanos , ningunos parecen de menos malicia, y engaño, y aū se puedē dezir seguris simos para la conciencia : hablo

del sembrar, arar, plantar, y coger los frutos dello: lo que quiero dezir es, que los oficiales, como con sus oficios no pueden darse a mucha leccion de libros, y estudio de letras: parece que se connaturaliza con ellos algo de la ignorancia, y en los labradores, y aldeanos, no solo la ignorancia, pero la rusticidad de su trato, y vivienda campestre, se les suele connaturalizar mucho de la malicia: y assi para quitar algo destos inconvenientes, y escusar estos daños, ningun entretenimiento les será mas a proposito en primero lugar en los dias de fiesta, que es quando ellos pueden entretenerse, que es en tratar de la seguridad de sus conciencias, y de la salvacion de sus almas, haziendo juntar en semejantes dias sus hijos, criados, y familia, y alli leyendoles, o haziendoles leer libros santos, y de verdades importantes, libros de Catecismos, adonde se trata de la doctrina Christiana, de saber quãtos son los Articulos de la Fé, quantos los Mandamientos de la ley de Dios, quantas las Obras de Misericordia, quantas las Virtudes, para imitarlas, y exercitarlas, quantos los vicios, y pecados mortales, para huyrlos, y aborrecerlos: y si quieren subir mas alto de punto esta platica, sino lo supieren, preguntarlo a quien lo sabé, quantas son las personas de la Trinidad santissima, y qual dellas encarnó,

que

que quiere dezir Dios, y hombre, que quiere dezir que Dios es eterno, è incomprehensible, porque nuestra Fé se llama la Fé Catolica, que son Concilios, quien son los Doctores santos de la Iglesia, que son laureolas, y palmas en el cielo, y glorias acidentales, como el fuego material puede quemar, y atormentar las almas en el infierno, siendo ellas puros espiritus, que es vniuersal resurreccion de la carne, que son milagros, quantos años Christo viuio en el mundo, adonde predicò, en que horas padecio, y murio, que entiende la Iglesia por Martyres, de que genero de santos son los que llama Confessores, que mysterios se encierran en las ceremonias de la Missa, con que atencion se ha de oyr la palabra de Dios, que es el sermon, que cosa es Papa, y Pontifice Romano, que son Obispos, y Arçobispos, que son Religiosos, que Sacerdotes, Diaconos, y Subdiaconos, y Acolitos, y como se han de tratar, y con que reuerencia los vnos, y los otros, y otras cosas a estas semejantes. En esto me parece que serà bien se entretengan, los vnos en sus oficinas, y los otros en sus aldeas los dias de fiesta.

Tambien seran buenos entretenimientos, que lean, y hagan leer en su casa, y familia la santa Bula de la Cruzada, y las otras

Bulas, y Iubileos, y para saber que dia se ganan las indulgencias, y gracias, y en que Altar, y como, y tambien se enseñen de passo a quitar algunos abusos, y malos lenguajes que tienen, como ignorantes, y que no saben a cerca destas materias; quando hablan en ellas, como es quando van a tomar la Bula, dezia: Vamos a comprar la Bula, la Bula no se compra, ni se vende, porque es vn tesoro de valor infinito, las gracias, y indulgencias que en el se conceden, y de parte de quien las concede, las concede graciosamente, y de parte de quien las recibe en su fauor, no ay tesoro en el mundo, ni en muchos mundos para comprarlas: porque ni son comprables, ni vendibles, y aquella limosna que se dà, que es limosna, aplicala el Pontifice Romano, para que la puedan distribuyr, y gastar los Principes Christianos en defensa de la Fé.

Tambien serà importante entretenimiento el procurar en essos ratos que vacan a sus ocupaciones, y trabajos, hazer examen de sus cõciencias, y acordarse del numero de sus pecados, y la diferencia dellos, pues lo han menester mas que otros, pues se suelen confessar mas de tarde en tarde que otros. Procuren leer en libros de Romance que lo enseñan, y sino saben leer, hagan lo q̃ hazian los Indios,

que

que no teniendo libros de hiſtorias, ni empre-
tas para imprimirlos, ſin ſaber leer, ni eſcri-
uir, ſin computos de tiempos, ni años, con v-
nos cordones, y cintas de colores, haziendo
en ellos vnos ñudos de diferentes hechuras,
ſe entendian con ellos, y ſabian dezir por alli
mirandolos, en tales tiempos reynô tal Rey,
y en tal año ſucedio tal coſa, en tal tierra, y
a tal perſona: vſe deſta manera de cuerdas, o
de cordones, el oficial, o labrador que no ſa-
be leer, para hazer examen de ſu conciencia,
y acordarſe de ſus pecados, para que al cabo
de vn año que ſe va a confeſſar, no vayan con
la preuencion que ſuelen (digna de llorar, y
de laſtima) que es dezir: Padre pregunteme, o
como algunos dellos dizen en ſu toſco, y ru-
diſsimo lenguaje: Peſcudeme, y aun alguno
ha dicho: Sonſaqueme, que mayor laſtima, ni
compaſsion.

Tambien es buen entretenimiento, y re-
creacion el tratar de ſus cofradias, y herman-
dades, ſus proceſsiones, el aumento de las li-
moſnas, y del adorno de los Altares, y imagi-
nes de ſus ſantos, y ſantas.

Pero ſi ſobraſſe algun tiempo, que lo pôgo
en duda, entre gente tan ocupada para los ofi-
ciales, que ſiempre eſtan en ſus oficinas, y
dentro en la ciudad, ſalganſe a entretener,
y recrear en el campo, gozen del ayre, vean

el cielo, contemplen la diuersidad de las yerbas, y plantas, cacen pajaros, y otras aues con jaulas, cantos, liga, arboles fingidos, y otros entretenimientos, passe en las margenes, y orillas de los rios, y arroyos, pesquen con el esparbel, o con la nasa, o la caña, y sedal.

Los labradores que estan hartos de estar en el campo, entretenganse, y recreense en el pueblo, con las conuersaciones, y lecciones de libros santos que hemos dicho: y oxala como los concejos, y ayuntamientos gastã sus dineros, y proprios en disparates de fiestas de toros, y maharrachos, las gastassen, en que los dias de fiesta huuiesse quien se juntasse en las plaças, o a las puertas de las Iglesias, y alli se tratasse de enseñar a los ignorantes del remedio de los pobres, de que huuiesse rato de leccion de libros de buenos exemplos, de que se aduirtiessen las criaças, que se deuen viar con los Reyes, con los Religiosos, con los Sacerdotes, que reuerencia deuen, y en que deuda estan a su Rey, que es su señor natural, y a su Obispo, y a su Cura, y Parrocho, como han de criar los padres sus hijos, y las madres sus hijas Christianamente.

Re-

Recreaciones.

LAS Recreaciones que pueden ser mas a proposito para los oficiales, si quiere vsar de criar algunos animalillos domesticos en casa, y salir al campo con ellos a exercitarlos.

Pueden yr a la caça de las grajas, poniendo vnas clauadas las alas en el suelo, y el pico y patas para arriba, y a parte, ella se quexa, y da graznidos, llegan las otras grajas, y si alguna se acerca asela con las vñas de tal suerte la que está clauada las alas, que no ay desasirse, y assi pueden llegar los que estan a la mira y cogerla es caça de donayre y entretenida.

La caça de los tordos o estorninos, tambien es muy de donayre, porque auiendo vno en el tiempo que ellos andan a vandadas por los campos, y atandole vn hilo largo al pie, que vaya vntado con liga, y soltandole el se va entre los demas, y se mezcla a ellos, y a quantos se juntan a el se pegan las plumas a la cuerda o hilo vntado, y todos juntos vienē al suelo sin poder bolar mas.

Pero si queremos dar recreaciones a proposito a los labradores y gente de aldea, que causados de la soledad y vida del campo, tomaran por mas agradable la recreacion del

pueblo

pueblo entre el corto concurso de sus vezinos y amigos, y deudos, podran vsar de la criança tambien de animales domesticos de caça, y guarda de casa, y ganados, y ojala no se vsaran los juegos y entretenimientos que en las aldeas se vsan aora, a donde en la conuersacion de palabra en palabra viene a no quedar honra en pie, ni fama sin mancha ni linaje sin tilde y apuntamiento, y los juegos, sino acaban los intereſſes que se atrauieſſan con las haziendas, suelen acabar con la buena salud, y aun buena reputacion y buen exemplo, pues paran las mas vezes, o en la taberna, o en la casa de comer y beuer, y quiera Dios tal vez no se remate este modo de recreacion labradoresca en mayores ofensas de Dios y del proxjmo.

Bueluo a dezir que a darla esso no se vsara, y se vsara el hazer apuestas en la lucha de los gallos y las codornizes, como refiere Alexandro ab Alexandro, en el libro quinto de sus Dias geniales, en el capitulo octauo, que lo hazian los Pergamos y Atenieſſes, y otras apuestas y entretenimientos que sobre la pugnacidad de los gallos hazian y admitian diuersidad de pueblos, en lo mas del Asia, y Europa, como lo aduierte Luciano, en el libro diez y seys.

Celio

Celio Rodiginio en sus lectiones antiguas, Filemon, en el tratado de los animales, en el capitulo doze, y Georgio Bresmano, y Aristophanes en el libro de las aues, dando la razon: de porque la gentilidad consagrò y dedicò el gallo a Marte, es a saber, por la vigilia desta aue, y la que deuen tener la gente dada al Marcial exercicio y continua guerra. La Suecia dela Gallos se practica o en yn Juego particularmente

Juegos.

CON Pocos juegos se deuen contentar, los que estan atareados toda la semana para ganar vn pobre jornal o salario con que sustenten a si y a sus familias, digo los oficiales que assisten en las ciudades, y tambien a los labradores que en las aldeas no saben que cosa es dormir vna noche en cama, ni comer vn dia a la sombra a trueco de conseruar aquella poca de hazienda que heredaron de sus agueles y padres: y si ellos, o aquellos jugassen en vna hora lo que cuesta tantas, y tanto sudor y trabajo el ganarlo, y conseruarlo: dignos serian no solo de pena, sino de muy particular castigo, y para esta razon podrian persuadirse, que a semejante genero de gente ningun genero de juego donde se aventure interes, les està bien, y quando no

lea

les parezca que vino la fiesta para ellos ni passó por ellos quando nõ juegan, contentense con el juego de los bolos, de la argolla,y tirar al canto o la barra,saltar o correr, y si no bastare esto y quisieren mas juegos, el de la bola vista es entretenido y no costoso, y de mediano exercicio,que es tirar vna o dos bolas sobre apuesta por el campo o calles, y en perdiendola de vista el que tira,pierde, y si la ve gana,y pierde el contrario,o podran jugar al juego de la herradura,que se juega haziendo en la tierra vn circulo, y desde la parte q̃ señalaren tirar la herradura, y si entra dentro gana,el que tira, y si queda fuera pierde el q̃ tira, y si parte entra dentro y parte queda fuera, gana el que tira tantos rantos de lo que se apuesta como agujeros de los huecos para los clauos en la herradura entraron en el arillo, aunque en todos estos juegos,ni los aldeanos,ni los oficiales auian de jugar dineros,sino nuezes,auellanas,bellotas,garuãços, cañamones,y otros frutos y frutas semejantes,para que no los lastimassen lo que pierdẽ, pues lo han menester tanto.

Concluyamos la materia de los entretenimientos,recreaciones,y juegos de la gente de aldea, con que pues viuen vida mediana y moderada,se contenten cõ moderadas recreaciones,reformando no solo los juegos, sino

los

bayles y corros, a donde ya se van dando tantas engañezas a la recreacion, que me parecen ya aquellos corros, corredores de vicios, que puestos de bayles y otros daños que callo, porque como gente de aldea no malicien sobre lo que no alcançan pues no lo sienten.

CAPITVLO XIII.

De los entretenimientos, recreaciones y juegos, que son a proposito para los que caminan y nauegan.

DE Los que caminan y nauegan podriamos dezir lo que se suele de aquellos que o por muy ricos, o muy pobres, o por muy estremados en los gustos o elecciones dellos, hazen el forro de sus vestidos de lo mismo q̄ es la haz y la cara, del paño o seda, esta vida presente temporal que viuen los hombres mortales, ordinario lenguaje es, no solo de los Doctores, y Santos, sino de los mismos filosofos gentiles, llamarle camino y viaje (y aun camino muy a la posta) y sino, veasse lo que dize Seneca en la Epistola 21. Xenofonte en la oracion de Agesilao, Cicer. en el lib. 2. de su retorica, Horat. en el primero de sus Odas, y en los sermones, en el lib. 1. Satira 9. Anonimo en su poetica, Terencio en la comedia llamada Adelphos, y quien quisiere

re

re ver de vna vez la propiedad deſte lenguaje de llamar a eſta vida mortal camino y viaje, lea a Franciſco Petrarca en el Dialogo 98. a Eritio Priteaneo en la oracion primera a Iuſto Lipſio, en la Centuria 3. en la Epiſtola 45. y a Pedro Berabo en el libro onze de ſu hiſtoria, y hallará infinidad de razones, de quan propio titulo y epiteto deſta vida, es llamarla camino y viage. Y aſsi ſan Geronimo en la Epiſtola ſetenta y nueue, vſa del de llamandola camino y nauegacion, y ſan Gregorio en ſu regiſtro, y en el libro diez y ſiete de ſus morales, ſobre el capitulo 24. de Iob, y vltimamente San Aguſtin ſobre el Pſalmo 39. De aqui pues colijo, que los que tienen por trato y ocupacion el caminar y nauegar, ſiempre que van aforrados de lo miſmo, ſiendo la vida camino, y la ocupacion y oficio que tienen camino, y por la miſma razon parece que tienen mas neceſsidad de yrſe entreteniendo honeſtamente, aſsi los que nauegan como los que caminan, ſi ya no fueſſe tanta la deſdicha o corredad, de los miſmos caminantes, que no encontraſſen quien les hizieſſe compañia, y fueſſen ſolos: Digo en los que caminan por tierra, que en los q̃ nauegan por la mar, forçoſo es el lleuar compañia. Para los vnos y para los otros, me parecen los entretenimientos y recreaciones

nes

nes q̃ se siguen mas apropósito, supuesto q̃ a las vezes falta quien acompañe y haga el mismo viage, y con quien se parle y comunique, y assi entre ellos suele auer sus ratos de conuersacaon, y sus horas recreables: pero no las querria yo como las que algunas vezes passan entre los caminantes, assi con los que encuentran por el mismo cãmino, o caminando o labrando sus tierras, o guardando sus ganados, o en las calles de los lugares pequeños, por donde passan diziendose los vnos a los otros, muchas palabras descompuestas y disparatadas, de donde a vezes no solo resulta enfado y pesadũbre, escandalo y mal exẽplo, pero se ha visto suceder algunas desgracias, heridas y muertes, en los vnos y en los otros. Llamã a esto comunmente, dar la vaya y echar pullas, vocablos inuentados por la misma costumbre y mal vso, aunque don Sebastiã de Cobarrubias, en su tesoro de la lengua Castellana, en la interpretacion de la Etimologia deste vocablo Pulla, dize que se llamò assi, porque se vsò primero en la Apulla, Prouincia y parte del Reyno de Napoles, y traen comprobacion de su antiguedad, lo que dize Horacio acerca desta materia en el libro 1. de sus sermones, en la sattra setima, pero yo con su buena licencia deste autor, por mas cierto tengo, que la costumbre in-

inuentò el vocablo, porque la misma accion del lo dize quando se haze burla de otro, juntando los labios, y haziendo formas ridiculas gesticulares, que es lo que le acompaña de ordinario este genero de pullas y vayas: lo qual querria yo quitar si pudiesse, y arraſtrar esta ruyn costumbre, y quebrarle como dizẽ al mal vso las piernas: porque esso se pretende en darles como se entretengan y recreen honestamente. De la misma manera que en las demas ocupaciones y oficios se ha pretendido si se pudiesse salir con desterrar los juegos de naypes, dados y tablerias, y los entretenimientos de comedias tan continuas, y bayles y cantares tan obscenos y tan torpes, cosa indigna (como queda dicho) en la republica tan christiana, y tan bien gouernada como la de nuestra Monarquia Española.

Entretenimientos.

EN Primero lugar, ora vayan solos o acõpañados, los que caminan y nauegan pueden yrse entretediendo en contemplar y considerar la variedad de tierras y mares que van descubriendo los distintos Climas y Orizontes, la grandeza de los cielos que rodean este mundo inferior, y son como capa y cubierta suya: la hermosura de la materia que

son

son hechos la variedad de luminares que los adornan, Sol, Luna, y Estrellas, su alteza y riqueza, y si lo material es tal, que hara lo inuisible. En la tierra pueden considerar la diferencia de plantas, y arboles, flores, frutos, frutas, arroyos, rios, desigualdad de valles y montes, piedras, minerales, tierras, prouincias, pueblos, vsos de naciones, diferentes lenguas, trajes distintos, especies de aues, generos de animales, y pues todo lo lleuan a la vista, retiren lo á la consideracion y allá en el interior haga cotejo desto con aquello, para que estimẽ y apetezcan lo que les pusieron sobre si, como mas rico, y de mas duracion, y para desestimar y oluidar lo que les pusieron debaxo de los pies, como cosa de menos sustancia, y cõsistẽcia, y q̃ se ha de acabar y dexar tã aprissa.

En segundo lugar se podran entretener en mouer algunas questiones curiosas, con que se podran yr preguntando y respondiendo, como si se preguntassen quãtos son los cielos, que planeta es el que está en el primero y en el segundo, y assi en los demas: que tan gruessos son sus orbes, que es mouimiento natural, o rapto o arrebatado en los cielos, desde que parte se començò a mouer el Sol, quando Dios criò el mundo, que modo de estrellas son aquellas dozientas y sesenta y dos, de que se componen los doze signos del Zodiaco: Si

ay ciencia y conocimiento en la Astrologia, demas de mil y ocho estrellas,o mil y ciento, que son cometas, en que parte de la region del ayre se engendran, si los rios y los arroyos salen del mar y bueluen a el,o se engendran,o tienē principio,y se causan en los cōcauos de la tierra de la humedad y del ayre, si tienen color los elementos, pues tienen cuerpo.Si la tierra quando Dios criō el mundo era toda igual,o tenia montes y valles, o quedó assi despues del diluuio: si començō el mundo en Otoñō,o en Primauera: y otras questiones y curiosidades a estas semejantes, con que se podran entretener sin acordarse de las honras, linages y famas,ya de los vezinos de su patria,ya de la agena, no perdonando los gouiernos,los juzgados, ni aun los hueſſos y memorias de los muertos, que como alli el entretener es yr hablando muchas vezes no se aduierte a lo que se habla, como tampoco se mira a lo que se pisa.

Recreaciones.

POR Recreacion podran tener en primero lugar el yr dando gracias a Dios de tantas cosas,y tan diferentes como van viendo y encontrando,todas criadas para seruicio del hōbre:y si de aqui sacassen el ser ellos agra-

dezidos al Criador y redemptor que les hizo tantas mercedes, aun seria esta recreacion de mas prouecho y gusto que esperamos y pretendemos.

Tras deste modo de recrearse, me parece el menos dañoso y mas cuerdo, el preguntarse enigmas, dudas, y que es cosas y cosas, que ocupa y recrea juntamente, y de lo que trabaja el entendimiento participa con gusto la voluntad, y haze su oficio la memoria, riese sin hazer burla de nadie, y hablase bien sin dezir mal. Si fuessen las enigmas en verso, seria mejor, y entretendrian mas, y quanto mas moral el pensamiento, sera mas prouechosa la recreacion, si se propusiessen algunas al modo destas que van aqui.

Enigma, o que es cosa y cosa.

En tres caxas encerradas
passa vna imagen de Dios,
y destas segundas dos
la tercera es mas nombrada,
y es cosa para llorada,
que a esta imagen que no ves
quando ella viene despues
a las contenidas profundas
destas tres caxas y fundas
que le falten todas tres.

La A es

A Esta enigma, y que es cosa y cosa, se res-
ponde con dezir que estas tres caxas son
el cuerpo del hombre, a donde se encie-
rra el alma que es imagen de Dios, y el ves-
tido con que se viste el cuerpo, y la casa de
morada donde habita todo el hombre, y dize-
se que es mas nombrada la tercera, porque no
dize en el vestido de fulano, ni en el cuerpo
de fulano, sino la casa de fulano: y assi es ver-
dad que todas tres caxas le faltan al alma en
el mayor aprieto que es a la hora de la muer-
te, porq las casas y vestidos se quedan a quie
los hereda, y el cuerpo va a la sepultura.

ENIGMA.

Qual es la fuente mas bella
curiosa quanto escondida,
que no es menos que la vida
de quien ha de beuer della,
quien beue llora por vella
y por no vella ha llorado,
no entendido y mal hablado
con que la toque se aplaca
y qual bomba el licor saca
cerca de donde el ha estado.

A Esta enigma se responde diziendo, que es
ta fuente es la teta o pecho de la madre q
sullen-

ſuſtenta con ſu leche el hijo que pario, y cla ro eſtà que la vida del niño eſtà en beuer de eſſa fuente, todo lo demas eſtà tan claro que no neceſsita de interpretacion, ſolo lo que dize al fin, que ſaca como bomba el licor de cerca de donde el ha eſtado, dize bien, porque aquella leche es ſangre que ſe formò del chilo de lo q̃ comiò la madre al calor del higado, en lugar que eſtà caſi encima de la celula, matriz, o ventriculo, donde ſe engendrò el niño y eſtuuo encerrado los nueue meſes.

ENIGMA.

Qual es la red bien texida,
que ya eſtà mal, ya eſtà bien,
cuyos ñudos no ſoven
y los deſata vna vida,
ya es amada, ya temida
y con paſſar y ſufrir
es lo que ay mas que aduertir,
que en eſta red deſte mar
vnos mueren por entrar
y otros mueren por ſalir.

A Eſta enigma ſe reſponde y ſatisfaze con dezir que eſta red es el ñudo y lazo del caſamiento y matrimonio, que ſe acaba con la vida temporal, y con auer tantas cargas q̃

lleuar en el matrimonio ay muchos que las apetezcan, si bien ay otros, que hallandose co ellas no les pesaria de poderlas sacudir de los hombros.

A este modo se pueden inuentar y proponer otras muchas que entretengan y recreen aguda y honestamente.

Iuegos.

LOS Que caminan no pueden jugar con instrumentos, ha de ser de palabra y de memoria, y assi podrian jugar al tomar tantos numeros en la memoria, y sumar, restar, o multiplicar tantas o tantas sumas. los que nauegan pueden acomodarse mas a jugar con instrumentos, y a essos les podra seruir el tablero del axedrez y de las otras pieças que llaman damas. Pero a los vnos y a los otros les diria yo vn juego q̃ les puede seruir no solo de esso, pero de entretenimiẽto y recreació muy agradable, q̃ es pregũtar, porq̃ se dixo esto, porq̃ se dixo aquello, q̃ son vnas sentẽcias prouerbiales, o vnos prouerbios o refranes sentenciosos, y se puede apostar algo moderadamente, sobre quien mejor lo acertare, y el que mas lo acertare gana. Demas desto se siguen en el discurso de la declaracion el entretenerse y recrearse con mucho gusto en la enarracion

rracion del caso, o quento, y en el modo y me todo de referirlo, como se verá por este exẽplo, si preguntasse vno porque se dixo.

A las vezes llena el hombre
a su casa con que llore.
Relacion del caso con que se declara el
porque se dixo.

AVnque han sucedido en el mũdo muchos casos y sucessos tan a proposito de la tencia desta prouerbio, que todos parece que ocasionaron a que se dixesse por ellos, y de alli se originasse y tuuiesse principio, pero en verdad que deste que aqui se referira agora quando no huuieran sucedido otros como el en el mundo, pudieran tomar motiuo para echar prouerbio referido en el publico que por auermele referido persona que viuio algun tiempo en Napoles, y a quien se pudo dar credito de que quãdo no todo, algo dello pass̃ó anssi le permiti en estos escritos este lugar al caso.

En Napoles, que es vna de las mas opulentas y ricas ciudades de Italia, grande mar de poblacion, y vna como pepitoria, de diuersidad de naciones, aqui dizen q̃ viuio vn hombre rico de bienes de fortuna, y en la calidad destos que llegan a ser ciudadanos, y no passan a caualleros, en el discurso del tiempo que fue casado, tuuo vn hijo, mucho

menos inclinado que el a ganar hazienda, y mas amigo de gastarla, destos moços o mancebos que se vsan a quien parece q̃ desassossegar a vna casada honrada, e inquietar vna donzella cuerda, es auer echado vna lança en Fez, y con vna mano se casan con quinientas, y con cien reales de presente, se atreuen a comprar vna hazera de casas de prometido, los malos exemplos en los padres y madres, cabeças de las republicas de sus familias y casas crian ruynes hijos, y sacan peores hijas. Era el padre deste mancebo libre, y lo auia sido no muy recatado en materia de sensualidad, y lo adjacente q̃ ella trae tras de si, y en la vejez que deuiera enmendarse, y caer en la quentá; no lo estaua, sino en el cieno de sus vicios, era viudo, y auia vna muger en el lugar viuda, cõ quien el tenia no se q̃ tratos no muy licitos, estaua algo publico este caso, en la vezindad, y murmurauase, no tenia la muger la calidad q̃ se requeria, ni cantidad para q̃ el viejo aunq̃ punto menos de decrepito, pospusiera los años, y auẽturara la salud, y se casara con ella, porq̃ aunq̃ viejo era viejo amãte, y en los viejos el amor es desseos, y las obras auaricia, y para cũplir cõ estos dos casos tã opuestos, q̃ es poco gastar y mucho querer, eligio vn medio q̃ le salio muy a la cara: truxose la muger

a casa

a casa, y diola vn quarto della en que viuiesse. Tenia esta viudilla, no tan honesta como deuiera su estado, vna hija de pocos años, que mamô en la leche no pequeña parte de las liuiandades de la madre: mal dizen, que estan la estopa, y el fuego juntos, y dizen bien, el mancebito hijo de padre verde, aunque viejo, y la donzelluela, tan blanda de cascos, y tan facil de ojos como la madre, como era tan continuo en ellos el verse, y comunicarse, y mas que se añadio a esto, el llamarse el mancebo, y la donzella primos: porque el incauto, y mal prevenido padre, buscando como dar color al traer a viuir aquellas mugerzillas a su casa: persuadio al hijo que eran parientas suyas, la vna su prima, y la otra su sobrina dêtro del quarto grado, porque eran de su apellido, y mezclando a pocas verdades muchas mentiras, y desenterrando huessos, que jamas tuuieron carne viua: el moço creyô que su padre le trataua verdad, y assi vino a tener por parienta la que no lo era, dandole el nombre que hemos dicho. El viejo quiso paliar, y cubrir su deshonestidad, con mascara de vna falsa caridad, y compassion, diziendo, que como eran pobres, y parientas las auia recogido en casa: la viudilla, y la hija aceptaron el falso embite, y le dieron al engaño del viejo vna estocada por los propios filos con

otra

otro engaño: porque a el le dezian, que venia con gusto a viuir en su casa por darsele mas a su saluo, y la verdad era, que la viuda tiraua a pescar la hazienda del viejo, que era mucha, poniendole a su hijo por ançuelo vna carilla luzia, y vnos ojos libres de la donzelluela, prima soñada, y vezina mal conocida del viejo q̃ la daua su casa. Todo sucedio como lo pensò la madre cauilosa, porque no passaron meses que los dos primos no fuessen cogidos, sin querer, o quiça q̃ lo quisierõ de la madre en ocasion, y de modo q̃ el mancebo respõdio, q̃ el estaua enamoradissimo desu prima, y q̃ lo peor era, q̃ auia ya prendas de por medio, tales, que no se podia menos de cũplir lo tratado, y passar adelante lo hecho. Diose noticia al viejo, y sintiolo en el alma, y teniẽdo por culpada a la madre en la liuiandad de la hija, temiendo no se le casasse el hijo tan mal, atropellò por el gusto, aunq̃ tarde, borrõ las obligaciones de q̃ ellas le hazian cargo, y cõuertido el amor en aborrecimiento, no hallãdo otro camino para euitar, y obuiar el mal casamiento de aquel hijo, que le era vnico, y vniuersal heredero de tanta hazienda, las puso en la calle con palabras afrentosas, y aun con obras escandalosas. Instaua el mancebo en casarse, porque estaua ciego, y enamoradissimo: la madre aunq̃ no era de las mas melindrosas del mundo, cõ

todo

todo eſſo, viendo aquella poquilla de hõra, o deshõra, por mejor dezir, haſta alli mal, o biẽ conſeruada, ya puesta de boca en boca, adõde le auian puesto la perſona, y muebles de caſa, boluio los ojos al vltimo remedio, y mas ſeguro, y puſo el caſo en tela de juſticia, cõfeſſaró los deliquẽtes, y reſultãdo de la vniformidad de ſu confeſsiõ el mutuo cõſentimiento de las voluntades de los dos delinquẽtes en el eſtrupo, y en el ſeguro, y cõfidẽcia de perſonas familiares de dẽtro de caſa, y vinieron a parar de delinquẽtes en cõtrayẽtes, y caſaróſe: lleuõ eſto el viejo impaciẽtemẽte, valioſe de muchos Iuriſtas, y Teologos, para ver halla donde podia desheredar a vn hijo deſobediẽte devn padre: pero cõuenida la verdad, y declarada la juſticia del hijo, y viſto q̃ era forçoſo darle de preſente, por lo menos la parte de la hazienda de la madre muerta, ſobre ſi auia, o no auia bienes ganãciales: y ſiedo eſto aſsi, ſi le deuia, o no da la cõgrua en quãto no le heredaua, puſoſelo en pleyto, y trãpeolo notablemente, y yua a la larga el negocio, y padecian neceſsidad, no ſolo el hijo, ſino la ſuegra, y nuera: porque erã la miſma pobreza ſin el amparo, y ſombra del viejo. Añadiaſe a los daños, y peſares que paſſaua el pobre mãcebo, otro: q̃ como el mal viejo auia perſuadido al hijo q̃ eran tan parientes, no cohabitaua el nouio con la eſpoſa

que

que auia de ser, lo qual tomaua en no pequeña parte de vengança el obstinado padre: y aunque la madre, y hija sabian la verdad del falso parentesco, no quisieron desengañar al hijo, antes el engaño les abrio puerta para pagarse del agrauio recebido del padre en echarlas en la calle, y dieron priessa a que se traxesse la dispensacion, y escusandose el mãcebo, con que no tenia con que hazer las diligencias, ni vna blanca para yr, o embiar a Roma, y tratar que su Santidad hiziesse la gracia. Acudiose a los juezes, que lo eran competentes a esta causa, y para quitar el escandalo publico, y escusar pecados, condenaron al padre a que aquenta de la congrua diesse al hijo con que hazer las diligencias, y negociar la dispensacion. Viose apretadissimo el pobre, y auariento viejo: porque a el le tiranan el alma, y el coraçon los dineros, y hazienda, y se viesse condenado a gastar la en esforçar vna mentira, y falsedad, de quien el auia sido autor, y inuentor: estaua loco de colera, y ciego de impaciencia: y no sabiendo como reparar tantos daños, y tan juntos, considerando, que si el mismo se buscaua a si mismo la muerte, no seria sino dar vengança a sus enemigos: boluiendo sobre si, y llorando los yerros passados, boluio a recoger en su casa toda aquella quadrilla de gente desamparada, y desen-

sengañando al hijo del fingido parentesco, satisfaziendo a los juezes de lo que acerca de la publicidad, y fama antecedente se pudo offrecer de dificultad, sacando ciertas condiciones al hijo, y a la suegra, en razon del alimentar la nuera; y hijo, se casô con la madre, y el hijo con la hija, y mas corrido que enamorado se retirô a viuir a vna aldea dos millas de Napoles, donde tenia buen golpe de hazienda, y allí labrô vna forma de casa, ó castillo, con diuersidad de recreaciones para acabar la vida en el, como la acabô. Al salir de Napoles para la aldea, con toda su familia, ropa, y casa, encontrole vn señor de titulo de aquellos Reynos, y preguntandole, Que lleuays a la aldea fulano, que lleuays a vuestra casa de campo? respondiole: *A las vezes lleua el hombre a su casa con que llore.* Sabia el caualiero todo lo sucedido, y riô, y celebrô el agudo dicho, y la donosa respuesta: el se fue a su aldea, y en el frontispicio, en vez de armas de su linage, hizo poner, y esculpir la sentencia de su yerro, como lo declaran las palabras arriba referidas, y algunos quieren que se originasse, y tuuiesse principio este prouerbio, *A las vezes lleua el hombre a su casa con que llore.*

A este modo se pueden inuentar, ó buscar otros modos de juegos, y recreaciones agradables para los que nauegan, ó caminan, pues

deste

deste que en algun tiempo a mi me refirieron personas a quien puede dar credito, he querido que sirua de exemplar, y muestra a proposito del intento que vamos tratando.

VItimamente se podran recrear con el juego que llaman de las sentencias donosas, como si preguntasse vno, Qual es la piedra de mas valor de las piedras finas, y esperando que respondiesse, que el diamante, o el safiro, o el rubi, respondiesse, la piedra que arriman a la olla para que no se cayga: o si preguntassen qual es la casa de vivienda mas saludable, y esperando por respuesta, que la casa que tuuiesse el sitio alto, el ayre puro, las ventanas al Oriente, y la puerta al Mediodia, respondiesse en vez desto, la casa adonde vn hombre tiene, o se dan todo lo que ha menester para la vida humana.

CAPITVLO XIIII.

De los entretenimientos, juegos, y recreaciones que son a proposito, y de quien se siguen menos inconuenientes para las mugeres, y para los niños.

VNa de las partes que se puede tener por mas flaca, y debil en el cuerpo de vna Republica, o comunidad noble, o plebeya, es la de las mugeres, y los niños: porque en ellas entre

entre otros defectos naturales, experimentamos dos, que son la facilidad de creer, y persuadirse, y dexarse lleuar de qualquier antojo, o golosina de su gusto: y el otro la dureza, y dificultad que ay para disuadirlas, y desengañarlas, de que es malo, lo que vna vez aprehendieron por bueno: añadiendo a esto la presteza con que se resueluen, y la inconsideracion con que se arrojan, y determinan. En los niños tambien vemos, que como tiernas plantas por donde los guian van, y como tierna cera, y blanda massa, lo que quieren, y gustan, sin mucha fuerça se imprime en estos: y assi dixo el Satirico Iuuenal, hablando desta edad en la Satira catorze: Nada que sea obsceno, ni torpe ha de llegar, ni aun a los vmbrales de las puertas adonde viue el que es niño, e infante, porque no tome de lo que es malo: y hablando de la condicion flaca de la muger, dixo el gran Padre, y Doctor de la Iglesia Griega san Iuan Chrisostomo, que era el natural de sus inclinaciones vn patente despeñadero: y aun el otro Poeta Tibulo en el libro tercero, en la elegia quarta, supo dezir: A que cruel linage de inconsidencia, y de vna satisfacion no segura, es el nombre de la muger: y assi las leyes humanas por tener la por miembro tan flaco en el cuerpo de vna Republica: por vna parte la excluyen

de

de la capazidad de los pleytos, y tela de juyzios, y por otra mandan que sea socorrida, y defendida, en los tribunales, en las acusaciones, y demandas, como se puede ver en la l. de die, §. 1. y en l. *in eo quod plus est*, ff. *de reg. iuris*, y lo mismo se ha de entéder de los niños, é infantes, y por esto, y por otras muchas razones, y causas que pudiera traer si quisiera alargarme mas en esta materia, no solo en las obras, y acciones de veras: pero tambié en los entretenimientos, juegos, y cosas de burlas, se ha de mirar con particular preuencion, los que se les permite, y concede: porque con poco mal se les hará mucho daño, tan faciles son las vnas, y tan tiernos los otros: y para satisfazer a todo, me ha parecido diuidir en dos differencias las que ay de mugeres, vnas de Princesas, y señoras poderosas, y ricas, y otras de mediano estado en las ciudades, y de labradoras en las aldeas: y por el mismo camino discurriremos en llegando a tratar de las recreaciones, y juegos de los niños.

Entretenimientos de las señoras, y mugeres principales.

LAs señoras, y mugeres poderosas, mugeres de grandes, o titulos, tambien es necessario que se diferencien de la gente comun en los

los entretenimientos, supuesto que a vezes ellos son quien descubren el como se cumple con las obligaciones del Excelencia, Señoria, o Alteza, o la de la merced, que no se la hará Dios pequeña a la que le dà luz para conocer esta verdad: y por esso es necessario, que las personas de quien vamos hablando, de tal manera se entretengan, que no se desdoren, y de suerte se recreen, que no se desacrediten, q̃ los entretenimientos de nobles, nobles han de ser: entretengase la señora bordando los corporales, y palia, para darlos a la Iglesia pobre, haziendo memoria de los vestidos, que de no vsados estan apolillados, y de los para casar con ellos a la huerfana, que por no tener manto no va a Missa, ni por esso excluyo a las señoras, y Princesas del hilar, y el hazer la bor: porque vna de las cosas que mas bien parecen en el estrado de vna señora poderosa, y rica, es los instrumentos de la labor, y del no estar ociosa jamas: y assi el Espiritu Santo hablando por la boca del Sabio en los Prouerbios, dixo, que aquella muger fuerte, de quien habla en el capitulo 31. para hazer vna cosa digna de su fortaleza, echò mano de vn vso, y rueca, y hilò. Esta manera, y modo de entretenimientos son a proposito en primero lugar para las mugeres principales, y tras deste puede vsar del hazer, o mandar hazer en su estado, y

sala, los bordados, y los recamados, y las demas galas de que vsan. seruirale de dos cosas, de ocupar el tiempo la señora, y sus donzellas, y dueñas, y de ahorrar lo que se auia de dar a los oficiales: aunque si se vsaran agora tan pocas galas entre las mugeres, como solian, y acostumbrauan en otros tiempos, poca necesidad huuiera de semejantes adornos, no quiero dexir por esto que no se adornen, y tengan galas: que como dixo y muy bié Plutarco, en el tratado que intitulô de los preceptos de los casados, y Tito Libio en la Decada quarta: en el libro quarto, las mugeres toda su felicidad tienen puesta en su adorno, y galas: y assi no se les ha de quitar absolutamente, como hizieron los Espartanos, que no les permitieron traer oro, como lo refiere Heraclides en sus Politicas, ni como el otro Lisandro, ni como la muger de Phocion, ni como Cornelia la madre de los Grachos, las quales como aduierte Valerio Maximo en el libro 4. en el capitulo 4. dezia, y publicaua, que no querian traer oro, ni sedas, ni otras galas con exceso, ni abundancia: porque el vestido, y gala de la muger buena, es la virtud: y añadian a esto, que las galas, y los afeytes no sabian en que estado eran buenas para las mugeres: porque las donzellas no han de ena-

enamorar con afeytes, ni galas, para que las estimen, y busquen, sino con honestidad, y recato, y las casadas no han de ponerse mas de aquellas que les permitan sus maridos, y las viudas no han de traer mas de aquellas que les permite su estado, soledad, y tristeza. Alomenos ho garame yo, que los Principes destas edades, y siglos hizieran observar en sus Republicas, el rigor de la ley Oppia de los Romanos, que no permitia a la muger traer sino oro muy poco, y vestidos de colores, sino en raros casos, que yo se que estuuieran mas desempeñados algunos maridos, y menos inquietos algunos hombres moços.

Tambien se podran entretener las señoras en hazer perfumes, olores, cosas de conserua, que aunque esto parece sobrado, y huele a vicioso, vsando de los olores para las cosas de las Iglesias, y templos, y de las conserua para las enfermedades, y poca salud, se podrá ahorrar desse temor.

Pero mejor entretenimiento seria, que se ocupassen, pues les sobran tantos ratos, y tienen tanto tiempo, en acudir a visitar hospitales, y remediar pobres: y si a esto me responden, que no es permitido, ni decente el salir a menudo a las mugeres graues, y

principales. A esto se satisfaze, con que hartas sillas de manos, y coches, y literas tienen, y como los vsan para visitas escusadas, y salidas impertinentes, vsenlas para hazer obras de misericordia, y exercitarse en ministerios Christianos, y dignos de la nobleza que professan, y la riqueza que tienen: que si para alguna cosa fueron bien inuentados los coches, las sillas, y literas, fue para que vayan en ellas las mugeres por las calles: porque bien ansi como para los hombres, parece cosa sobrada, porque en alguna manera los afeminan, para las mugeres son buenas, porque las honestan, y las dan autoridad, van con recato, y obliga a tenerles mas respeto. San pablo en la carta primera que escriuio a los de Corintio, en el capitulo 11. dixo, que las mugeres auian de tener cubiertas las cabeças en la Iglesia, por los Angeles de Dios (que segun interpretan los santos) son los Sacerdotes. Yo (sino parezco en esto atreuido) digo, que por las calles van muy bien con mantos sobre las cabeças, y aun encerradas en las sillas con vidrieras, no por los Angeles, sino por los demonios que se vsan, que son los hombres libres, y descompuestos destos siglos (por nuestros pecados.) Tambien se podran entretener en leer, y hazer leer algunos libros, ya de virtud, ya de exemplos, y aun de historias, y artes, y sciencias

cias honestas, q̃ quiera que lo murmure el Satirico Iuuenal en su Satira sexta, y Mureto en sus lecciones varias en el libro octauo, en el capitulo veynte y vno. y Hypolito en Euripides, y otros muchos que han dicho mal de las mugeres, que tratan de estudios, y letras: a mi jamas me parecio mal, antes soy de parecer que estudien, y sepan: porque de mas de que la ocupacion del tiempo serà buena, teniendola con buenos libros, y buenos estudios, la experiencia nos ha enseñado esto, como nos lo afirman tantos sucessos, por tantas edades, y siglos. Vease el buen efecto que surtiô en la Reyna Sabà, por ser deseossa de saber, hasta venir a conocer al sapientissimo Salomon, como se refiere en el libro tercero de los Reyes, en el capitulo 10. De Debora ya se sabe lo que dize la Escritura santa, pues fue capaz de ser juez del pueblo de Dios en compañia de Barach, como se puede ver en el quarto de los Iuezes. Plutarco en su Pericles dize, que Aspasia fue maestra de Pericles, aquel grande Emperador, y orador. Atheneo en el libro diez y seys, en el capitulo catorze afirma, que Callistrata dio luz a toda la Republica de Lesbos: pero mas es lo que dize Diodoro Siculo, en el libro quinto de Daphne, hija de Tiresio, que era tan grande

poeticante, que los mas de los versos mejores de Omero, eran de Daphne, y el se honrô con ellos en Illiada: y vltimamente Hortensia (dize Apiano en el libro 4. de sus guerras ciuiles) que ella fue vna de las personas que mas luz dio al arte de la eloquencia, y al saber abogar en los pleytos, y si fuessen como estos los modos de los estudios de las mugeres de agora, y la leccion de los libros en que se ocupassen, no solo no seria malo, pero seria prouechosissimo a ellas, y a la Republica. La lastima es, que los libros en que agora se ocupan las mugeres principales, y no principales señoras, y criadas, son en libros profanos de cuentos, de comedias, de mentiras, de engaños perniciosos, de dichos deshonestos, tales, que de mas de desautorizar a personas de tanta autoridad, y exemplo, el verse los en las manos hazen mil daños, porque siruen de maestros de vicios, a la pobre doncelluela, a la dueña verde, y a la moça de camara ignorante: porque en dexandolos la señora los toman ellas: y si las señoras con sus buenos entendimientos, y hidalgas inclinaciones, como tan Christianas, y discretas, saben apartar lo malo de lo bueno, las criadas, como aquellas a quien no corren tantas obligaciones, ni por la sangre,

ni

ni por la capacidad beuen la ponzoña por antidoto, y tienen aquellos embuſtes por oraculos, y quando menos ſe piensan, por poner en practica aquella mala teorica, las donzellas ſe hallan dueñas, y las dueñas ſin dueño.

Y aun ſi eſtos libros para poderlos tener por entretenimiento las ſeñoras, y las criadas, fueran libros que vſaran de la ſentencia de Oracio, *que todo ſe lo lleuò el que mezclò lo dulce a lo prouechoſo*, y mezclaran doctrina, y ſacaran moralidades, y alegorias de aquellas nouelas, y fabulas, y enſeñaràn a huyr vicios, y a abraçar el camino de la virtud, pudieranſe leer por entretenimiento: peto ſon muy al reues de todo eſto, y anſi laſtimado de ſu leccion, y de los daños que hazen, eſpecialmente en mugeres, me ocupè con guſto, como a tras queda dicho, en buſcar eſte entretenimiento en que ſe entretengan ſin diſtraerſe.

Recreaciones.

LAs recreaciones caſi pueden yr al modo de los entretenimiẽtos, añadiendo a lo q̃ arriba queda dicho el ocuparſe en criar algunas mazetas de yeruas odoriferas, o que lleuã flo-

res de hermosa vista, en preciarse de tener oratorios curiosos con imagines, agnus, y adornos de las ocupaciones espirituales, que adonde ha de ser el fin el recrear el animo, con ratos de ocupaciones de cielo, ora sea para examinar la conciencia, ora para rezar con atencion, o para otras cosas a estas semejantes: el poner aquella quadra, o retrete con buē adorno, no parecerá curiosidad viciosa, sino cortesia Christiana.

Juegos.

DE los juegos que parecen decentes a mugeres principales, y a señoras poderosas: solo me ha parecido, para quando se juntaren en sus visitas, y iaraos, escoger dos entre otros muchos, que pudiera, no quitando sus modos de recreaciones honestas, que entre si tienen, y de que vsan: pero hallandose mugeres solas en la conuersacion, y mugeres de principales respetos, podran recrearse honestamente assi.

Juego de la caridad, que vnos la piden, y otros la dan.

PAra jugar este juego, quando se juntan personas en numero suficientes, q̄ son catorze, que

que a ocupacion tan decente, bien pueden admitir las señoras la compañia de las criadas, faltando sus iguales: hase de jugar en esta forma: las siete toman el nombre de las siete obras corporales de misericordia, que son.

Corporales.

1 Dar de comer al hambriento.
2 De beuer al sediento.
3 De vestir al desnudo.
4 Hospedar al peregrino.
5 Visitar al enfermo.
6 Consolar al preso.
7 Enterrar los muertos.

Espirituales.

1 Enseñar al ignorante.
2 Dar Consejo al que lo ha menester.
3 Consolar al afligido.
4 Corregir al que yerra.
5 Perdonar las ofensas.
6 Sufrirlos con pacencia.
7 Rogar a Dios por viuos y muertos.

CAda vna ha de tomar tal obra de misericordia, o corporal, o espiritual, y nombrado vn juez entre ellas, ha de preguntar a la

ſa que le pareciere, no preuiniendo, *yo muero de hambre*, entonces ha de reſponder la obra de miſericordia, a quien toca eſto, *yo prometo de dar de comer y beuer al hambriento*, y ſi preguntare, *no ſe, que reſolucion tomar en vn negotio graue*: ha de reſponder a quien le toca. Si lo dizen aſsi, paſſa el juego adelante: pero ſi reſpondieſſen vnas por otras, y la que es obra eſpiritual dixeſſe, *yo dare conſejo al ignorante*, y no dixeſſe, *yo pedire a Dios que me de luz para dar conſejo al ignorante*, pierde: y le han de dar vna pena de que reze algo, o que dè alguna limoſna, y ſi la que es obra corporal reſpondieſſe, *yo pedire de comer para dar al hambriento*, pierde, y ſe le ha de dar ſu penitencia, porque no ha de dezir ſino *yo prometo de dar de comer al hambriento*. Y por la reſpueſta deſtas dos ſe entendera como han de reſponder las demas.

Iuego del engaño y deſengaño.

A Eſte juego tambien podran Iugar las ſeñoras, el qual es en eſta forma. Toman vn pliego de papel, y quien lo quiſiere tener mas curioſo lo podrà hazer en vn tablero, pintado al olio, o al temple, en eſte papel, o tabla, eſta hecha vna figura circular, diuidida en doze apartamientos, y en medio en vn eſpacio pequeño, pintado vn Sol, y eſtos do-

ze apartamientos, o casas se estienden y salen del mismo sol, como rayos suyos, y en cada vno dellos estan escritas estas palabras por su quenta y numero, començando desde vno hasta doze. 1. *Nobleza, hermosura 2. mocedad 3. gentileza 4. discrecion 5. cordura 6. riqueza 7. donayre 8. buena habla 9. buen brio 10. buena suerte 11. buena eleccion* 12. Demas desto han de tener vna peonça, trompilla, o perinola de figura quadrada, que ha de tener escrito por vna parte, *engaño*, y por la parte opuesta *desengaño*, en otra parte *passa*, y en parte opuesta, *no passa*. Echan la perinola o peonça, y cayga sobre la casa que cayere, o de hermosura, o nobleza, o otra qualesquiera: si a la parte de arriba de la peonça, cae la palabra *engaño*, pierde quien echa la peonça, y ganan todas las que estan al rededor cada vna lo que apostô, si cae la palabra *no passa*, tambien pierde quien echa la peonça, y ganan las que apostaron, pero si cae arriba la palabra *desengaño*, o la palabla *passa*, gana quien echa la peonça, y pierden las que apostaron. Y cierto la inuenciô del juego està puesta en razô porq̃ q̃ mayor engaño, que pensar q̃ no ha de passar la hermosura y la mocedad, y q̃ mayor desengaño que lo contrario. A esto podran jugar cintas de colores, alfileres, y otras

cosas

cosas a este modo, o si son personas muy poderosas, cosas de colores tocados: Pero si he de dezir lo que siento, de ninguna manera me parece bien mugeres que el interes del juego sea dineros, si bien en todo me remito a quien mas supiere que yo, a lo menos voy con vn seguro, que mi animo es de acertar.

CAPITVLO XV.

De los entretenimientos, recreaciones, y juegos que parecen convenientes a las labradoras, mugeres de aldea.

EN Las mugeres de alde, ay tantos tiempos ocupados para acudir a las obligaciones de su casa y familia, del seruir al marido criar los hijos, disponer la ocupacion de los criados y criadas, acudir a la hazienda del campo, masar, cozer, barrer, labrar, limpiar, remendar, y otras cosas a estas semejantes, que no se quando tenga lugar vna aldeana para poder entretenerse y recrearse, porque si es pobre, no le huelga hora ni momento, y si es rica, no le huelga instante, aquella para ganar de comer, y esta para conseruar lo ganado: nadie huelga en el aldea, y como en la ciudad la muger notada de qualquiera distraymiento, pierde el credito, y la buena fama, del mismo

modo

modo en el aldea la muger ocioſa, es notada, y culpada por vicioſa. Con todo eſſo, para cũplir con todos eſtados, les ſeñalaremos ſus entretenimientos y recreaciones en eſta forma: porque como ſegun refiere Stobeo en el Serm. 54. dezia Mauſonio, que la aldea de todo tiene, de ruſticidad, y afabilidad, de ocio, y ocupacion, y Teofraſto loaua el aldea, y la vituperaua juntamente, como lo hizo Marcial, en el libro 7. y Tibulo en el libro 1. en la Elegia. 10.

Entretenimientos.

EL Buen entretenimiento para la muger de vida de aldea, teniendo algun lugar y tiempo en que ſe huelgue y deſcanſe, como ſon los Domingos y fieſtas, y ſi entre ſemana tuuiere algun otro rato, o ora, el buen entretenimiento ſerà acudir a Dios en primero lugar oyr Miſſa y ſermon ſi le huuiere, viſitar las ermitas, y los altares, y rezar a ſus ſantos y ſantas, y ſi es perſona de algun diſcurſo podra procurar libros de deuocion, o de hiſtorias ſantas, y leer en ellos, o hazer que ſe los lean, huyendo todo genero de leccion de libros profanos, fabuloſos y mentirоſos, porq̃ como dixo Ciceron en ſus oraciones, y Ariſtoteles en el 4. de ſus Ethicas, en el capitulo 8.

en

en el coraçon aldeano, lo que vna vez se imprime mucho dura, y assi se ha de mirar mucho lo que se le permite, o lo que se le enseña, por esto conuiene que lo que leyere la muger de aldea, o si no sabe leer, que en ellas es lo mas ordinario, lo que le leyeren o oyere contar y referir sea santo y bueno, y verdadero, y sobre todo exemplar, que no cueste mucho el entenderlo, y que con facilidad enamore y aficione a la voluntad el oyr lo, y para esto seria buen entretenimiento q̃ se juntassen en los dias de fiesta, y les refiriessen o leyessen a las donzellas el recogimiento y recato de Ester, o otras donzellas a este modo de las que se refieren en las diuinas letras las casadas, la historia de Susana, a las viudas la historia de Iudith, y para este proposito seria bueno la leccion del libro llamado Prado espiritual, Valerio Maximo de las historias, y el libro de las mugeres ilustres, que recogio de varios autores en nuestros tiempos el bachiller Moya, y otros muchos que en Romance ay escritos, y estampados a este modo.

Recreaciones.

DE Las recaciones de que pueden vsar en el aldea, ton siendo honestos aquellos ratos de conuersacion, con que passan vnas vc-

vezinas con otras, y vnas parientas con otras y destas antes es menester cercenarlas que aumentarlas, porque aquellos sus bayles en las calles, y en lugares publicos, a que llaman el corro, y el olmo, verdaderamente si he de dezir lo que siento, no estan bien a las mugeres, especialmente a las donzellas, y viudas, y assi ya hemos dicho otra vez acerca desta materia, que las mugeres donzellas se pueden recrear, en criar sus macetas de claueles, y albahacas, las casadas en criar sus pollos, en anidar las palomas mansas, y en descañonar los patos, labancos, y ganssos, las viudas en masar las tortas, y obladas, y en blanquear la cera q̃ han de llenar por sus difuntos, buenas recreaciones son estas para las mugeres Christianas, y cuerdas, porque en passando de aqui las recreaciones en las mugeres, a mas deleytes, a mas passatiempos, y a mayores libertades, ya no será vida de mugeres recogidas de aldea, sino vida de mugeres distraydas de ciudad.

Iuegos.

ACerca de los juegos en el aldea, las donzellas se juntan y se burlan, las casadas se visitan, y las viudas se emparedan, pero quando se juntaren en honesta conuersació, pueden recrearse jugádo aquel juego de los pro-

propoſitos, que es diziendo vna a otra vna ra zon o ſentencia al oydo, y proſiguiendo la q̃ ſe ſigue, y eſſo que ſe ha dicho a pedaços, y en ſecreto juntandolo deſpues y diziendolo en publico, ſuele ſalir vna coſa muy diſparatada y muy de riſa.

Pueden tambien jugar al juego de las labores, diziendo a eſta manera de labor y coſtura yo le añadiera eſta o eſta. Y ſi es a propoſito la que dize, gana vna apueſta que ſe pone, o de las frutas ſecas que ſe vſan en el aldea, como ſon nuezes, bellotas, y piñones, cañamones, o garuanços, abas, o alberjas, higos ſecos, o huuas paſſadas, o alfileres, o otras coſas a eſtas ſemejantes: y ſi no es a propoſito a eſſo, pierde, con que paſſan bien la tarde del dia de holgar.

Tambien cantan y ſe ſuele tomar por juego el dezir al pandero adulfe algunos cantarzicos graciolos, ſi bien es verdad que ſeria razõ que los cantares fueſſen honeſtos y chriſtianos, porque ſe ſuelen vſar algunos no muy a propoſito para ponerſe en bocas de donzellas honradas, ya que ſe aya de jugar a quien mejor cantar dixere, o a quien mas folios ſupiere, o ſiguidillas, o como las llaman ſean buenas, y de coſas buenas al modo deſtas que ſe ponen aqui ſolo por exemplo, vnas del Nacimiento de Chriſto Señor nueſtro, y otras del

Sa-

Sacramento del Altar, y quien mas dixere, podra ganar alguna apueſta de que le reze a otra donzella tantas Auemarias o tantos Paternoſtres, o otras coſas aſsi de deuocion, o q̃ le de tal cinta, o que le preſte tal toca quando quiera que el premio del acertar o errar ſea interes humano.

En el portal al yelo
temblando al ayre
tengo al bien de mi vida
deſnudo en carnes.
Dia buelue la noche
el Sol que nace,
hazelo porque puede
que es Dios ſu padre.
Yela el frio a mi niño
ſuſpira y tiembla
peſia tal con el frio
mire a quien yela
Para que ſon ſuſpiros
galan brioſo
ſi para morir nace
hagaſe a todo.
Dios del cielo a la tierra
va tiritando,
que ſi lo ha por el alma
yo ſe lo mando.
Por el alma del hombre

muerto de amores
el que es Sol para el dia
sale de noche.
Tiembla el que era valiente
nace el eterno
esso medra quien llora
duelos agenos.
Por posadas agenas
niño y de noche
ya essas vuestras espaldas
huelen à açotes.

CAPITVLO XVI.

Y vltimo de los entretenimientos, recreaciones, y juegos que parecen à proposito para los niños, assi hijos y hijas de nobles, como de gente comun.

CIERTO Si con atencion Christiana, y con ojos piadosos y cõpassiuo animo se mira el estado en que oy dia se halla la forma y modo de la crianca de los hijos y hijas en la infancia y puericia de nuestra edad y siglo presente, cõfesso q̃ obligara al mas duro de coraçõ, y al menos practico en el amor de su proximo, a llorar, y a dolerse y lamẽtarse, viendo la ruyna y destruycion en las buenas inclinaciones de tantas almas de gente moça per-

perdidas y assoladas por las licencioſas coſtumbres, abominables vſos, y peruerſas compañias que les permiten, liſonjeros maeſtros y ayos, y deſcuydados padres y madres. Deſuio ſe es la niñez y mocedad vana y viciosa, y por esso dixo Oracio, que se auia de enseñar con estudios tanto mas enfrenados y asperos, y con preceptos mas recogidos, quãto es mas tierna. El glorioso Doctor S. Ambroſ. en el lib. 1. de las viudas, dize q̃ está cercá de caer y dar en notables inconuenientes y peligros la vida de la niñez y mocedad, y por esso se ha de temer su perdida, y refrenar su impetu y furor: inclinase la mocedad a mucho, pide mucho, apetece mucho, repara en poco, facilita los imposibles, no repara en inconuenientes, cõ facilidad se inclina, y cõ difficultad se desengaña, es como la cera o massa dispuesta a recebir los lineamentos y figuras q̃ en ella quisiere estãpar e imprimir el q̃ la maneja y gouierna, es como el potro o cauallo moço, (el mismo Oracio lo dixo en el libro 1. de sus Epistolas, en la segunda) que en la mano del que le doma, está enseñarle a correr tras de la caça en el monte, o acometer al enemigo en la campaña: mirese como la primera vez se le pone el bocado del freno, y se le carga la rienda sobre la ceruiz que el vaso nueuo tarde pierde el sabor y olor del

licor que la primera vez echaron en el. Notablemente ponderan esto infinidad de autores assi Christianos como Gentiles, assi antiguos como modernos, y si en lo material y corporal de la criança, y conseruacion de la salud de vn niño, ponen tantas aduertencias y preuenciones, Aristoteles en el libro 7. de la historia de los animales en el capitulo 10. Marsilio, Ficino, en el comento de Platon, en el Dialogo 7. de las leyes, Cornelio Gallo en su Poetica, Plutarco en su Caton, Ciceron en el primero de sus oficios, Iusto Lipsio en su filosofia stoyca Galeno en el modo de conseruar la salud, Auicena en los remedios de la enfermedad que el vulgo llama alferecia, y otros muchos que pudiera traer que tratan desta dificultad y materia.

Que cuydado seria razon que se ponga en el sustento del espiritu, y en el gouierno del alma destas nueuas vidas, plantas tiernas, cera blanda, y cauallos moços bien considerado, como dixe al principio deste capitulo el miserable estado en que oy se halla el criar los hijos y hijas, bien podemos llorar con Ieremias en el capitulo tercero de sus Threnos, y dezir lo q̃ el dixo a las ciudades y prouincias de su pueblo. *Mis ojos se entristecieron, mi animo con el dolor que sentí viendo la ruyna y destruycion de las hijas de mi pueblo.* Crueldad terrible,

rrible, que no merece nombre de deſcuydo el de los padres y madres de nueſtro tiempo para con ſus hijos y hijas. *Quien pedira a ſu Padre* (dixo Chriſto por ſan Lucas en el capitulo 11.) *Vn pan, por ventura ſerà tan mal padre el de aquel hijo, y tan cruel para con el, que pidiendole vn pan para ſuſtentarſe le tire vna piedra con que le deſcalabre? o ſi le pidiere vn pez darale vna ſerpiente? o ſi ſe contentare con que le de vn ſolo hueuo, auràpadre que le arroje a ſu hijo en vez de hueuo vn eſcorpion?* Yua a dezir ſegun veo nueſtras edades y ſiglos, que no es aora otra coſa lo que plazen los padres con ſus hijos, y las madres con ſus hijas, que darles por panes piedras, por pezes ſerpientes, y por huebos eſcorpiones. Antiguamente quando auia gouierno Chriſtiano en las familias y caſas de los padres nobles, y aun de los plebeyos, y aldeanos, lo primero que ſe le enſeñaua al niño era las oraciones Chriſtianas, la Doctrina ſanta, lo que auia de creer de la Fe, y lo que auia de guardar en la ley de Dios la reuerencia a los lugares ſagrados, la frequentacion de los Sacramentos, el no jurar ni blaſfemar el reſpeto à las perſonas eccleſiaſticas y de edad mayor, la corteſia cõ las mugeres, el paſſar el roſario con atencion, y echar la mano a la eſpada con ocaſion. Ya ſe acabò todo eſſo, con lo que los quitan de los pechos de las

amas o madres, es cõ permitirles la blasfemia, enseñarlesa q̃ digã por gracia vna desuerguença q̃ se desayunẽ cõ el cãtar deshonesto, q̃ acabẽ de comer cõ la comedia profana, q̃ se acuestẽ cõ la casa de juego, y se duermã cõ la cõuersacio de la mugerzilla deshonesta, o la murmuracio de la hõra agena en la boca del criado lisonjero, y en lugar de enseñarle deuociones, enseñã a hazer trãpas, y en vez de imponerle y ensayarle en exercicios hõrosos, acostũbrãle, y habituanle a yr echado en vn coche por las calles, y a parecer muger el q̃ nacio hõbre: q̃ fin de muerte se espera cõ el principio de tal vida? Que cielo por premio cõ el infierno de tales costũbres? De q̃ se espãtã semejãtes padres de q̃ les salgã tã traueltos los hijos? De q̃ se admirã tã descuydadas madres, en que den en tan liuianas sus hijas? Y si assi van las veras, como yran las burlas? Si por aqui caminã los principales exercicios y ocupaciones, por donde yran las recreaciones, y entretenimiẽtos? Pobre es mi caudal para tan grande empleo, mayor espiritu y entendimiento pide el escriuir contra tan grandes daños y males. Cõtentemonos con lo que alcançamos: respondamosles, lo que se le respondio desde el seno de Abraham al Rico auariento, quando ya estaua en el infierno y pedia que para que no suspendiessen los hermanos que dexaua

en

en el mundo, y no viniessen al lugar de condenacion a donde el esclaua que se les embiasse al pobre Lazaro, para que los desengañasse, y les siruiesse de Predicador. Y le fue respondido. *A Moysen tienen, y a los Profetas tienen, oyganlos.* Lo propio digo yo llegando a tratar de las veras. Predicadores doctos y santos, les daran hartas vozes en los pulpitos, ministros y juezes tienen Christianissimos y celosos del bien comun, llenas estan las librerias de los libros doctrinales y santos, que los vnos y los otros procuran y enseñan el como han de criar los padres Christianos, y madres Christianas sus hijos y hijas: oygan los, obedezcanlos, leanlos, para las veras de su criança, que para las burlas de los entretenimientos, para que si pudiessemos hazer algun bien, y euitar algun mal, pongo aqui los mejores entretenimientos y recreaciones, que me parecen mas a proposito.

Entretenimientos.

POR Primero entretenimiento despues de auerle enseñado al niño q̃ es Christiano, q̃ aprẽda todas las cosas tocãtes al Christiano, enseñẽsele al hijo del noble, a q̃ no sea villano, y al hijo del hõbre de comũ y mediano estado

eſtado a q̃ no ſea beſtia ſino hõbre: lo vno y lo otro ſe podra cõſeguir, cõ q̃ los vnos y los otros aprẽdan a leer y eſcriuir, porq̃ la leciõ para los niños, y para ſus entẽdimiẽtos tiernos, es como la piedra amoladera para los filos del cuchillo, y los vnos y los otros deuo hazerlo, no tienẽ diſculpa, porq̃ a los hijos de los nobles les ſobra el tiempo, y a los hijos de la gẽte de mediano eſtado, ſi quierẽ aprouechar el tiepo nũca para ello les falta: comiẽçé por aqui los entretenimientos de los niños, y verã como ſe acierta algo de lo q̃ haſta aqui ſe errana, y porq̃ no mamé en la leche como dizẽ, algo de la põçoña y malos reſabios q̃ deſpues aprendẽ, y no acierta a oluidar, yo les pondre aqui vn A. B. C. por entretenimiẽto, q̃ ũtamẽte les enſeñe letras y coſtũbres, y los q̃ tuuierẽ lugar de aprẽder a leer, ſi les ſobrare las letras, valdraſe de las ſentencias. Y los hijos de gẽte ocupada y pobre, q̃ no tienẽ lugar para yr a la eſcuela de la boca de ſus padres, podrã oyr eſtando en ſus miſmos oficios, las ſentencias y las razones, y de camino aprenderan el A. B. C. y ſus letras.

A. Alabar a Dios Omnipotente deue toda criatura racional

B Bien ava el que bien obra.

C Confeſſarſe a menudo grande remedio, y buen camino para nueſtra ſaluacion.

D Dios es vno en essencia, y trino en personas, Padre, y Hijo, y Espiritu Santo.

E Estimar a todos en lo que sea justo, y no despreciar a nadie.

F Fé Catolica, y Christiana, y el creer lo que en los catorze Articulos se contiene, es la puerta primera para entrar por la del Bautismo a la vnion de los fieles.

G Gracias se deuen dar a Dios por los muchos beneficios que de su mano recebimos.

H Hambre, sed, y desnudez, lleuandolas por Dios, son galas para el cielo.

I Infinito es Dios, y su misericordia es infinita, pero tambien lo es su justicia.

K Kirie es en la Missa que celebra la Iglesia, quiere dezir, Señor aued misericordia de mi, y es enseñarnos a hablar con Dios.

L Luz en el alma de la gracia que Dios le comunica, y la luz material nos enseña los beneficios que haze en el alma la luz interior.

M Manos, ni pies no se han de mover a cosa que sea ofensa de Dios, ni daño del proximo.

N Necessidad del hombre, nadie la remedia, ni socorre como Dios; que le crió a su imagen, y semejança, y le redimio con

con su sangre.

O Obras buenas en la tierra, dan honra, y en el cielo gloria.

P Pecadores, malos para vezinos, y peores para amigos.

Q Questiones curiosas quedese para los que mas saben.

R Recreaciones han de ser pocas, y essas honestas.

S Salud la que basta para viuir, y satisfacion la que fuere menester para restituyr por entero, o la honra quitada, o la hazienda malganada.

T Testimonios, y testigos falsos, causa de grandes males, y daños.

V Viuir cada vno contento en su estado, grã de misericordia es de Dios.

X Christiano, de serlo bueno primero, se ha de preciar el noble, que de ser caualiero.

Y Ya en esto, ya en aquello siempre el hombre muestra lo que tiene en el coraçon por la lengua.

Z Zelo de la honra de Dios, y del bien de las almas, hãze en el Christiano auentajada ganancia.

Esta es vna de las cosas que mas importan a los niños, y gente de edad tierna, procurando,

do, que en los principios de la vida aprenden cosas exemplares, y de virtud, para que se vayan aficionando a ellas como fueren creciendo en edad, y aun si se hizieran despues de auer salido de las letras del A.B.C. y de la primera cartilla adõde le aprendren, quãdo deletrean, y juntan las partes, y empieçan a leer en coplas: aquellas tales fueran de cosas buenas, y santas, y vedaran a los maestros de escuelas el darles, y permitirles las coplas que se vsan de romances mentirosos de cantarzillos deshonestos, de seguidillas, y bayles profanos, y obscenos, ~~y aun se quitara a los Impressores el poder imprimir semejantes~~ coplas y disparates, repararase el daño, è inconueniente tan grande, como es el venir a noticia de los niños por primera cosa de que gozan en el mundo essas coplas disparatadas, que siẽdo vn pliego de papel de algunas coplas, y romances santos, y buenos, siguieranse dos bienes, y prouechos juntamente, y sacaranse dos frutos: essa saber, saber leer, y saber virtud: porque al niño en muchos años no se le quita de la memoria lo que vna vez pone en ella, y aquello que vna vez aficiona la voluntad, tarde se arranca, y se desaficiona dello, pudieranse hazer vnas coplas, que se llamaran segunda cartilla, en esta forma.

Del

Del Nacimiento de Christo nuestro Señor, al misterio de adorarle los tres Reyes.

ROMANCE.

AL Donayre de los cielos
nacido al frio, y al ayre,
que tiemblan del como es Dios,
y el tiembla por tener carne.
Viendole ya los pastores
que ayer entre pajas nace,
y oy tiene por pajes Reyes,
sin pagar sueldos, ni gajes.
Como embobados y absortos,
de mudanças tan notables,
con vna boca de risa
le dizen en su lenguaje.
Pardiez çagaleio del valle
que teneys donayre.
Non de san don chicorillo,
dezid son buenos disfrazes,
ayer sin camisa, y oy
que puede el oro en la calle?
Ayer en meson mendigo,
oy con tres Reyes tan graue,
ayer aun sin caperuça,
y oy con coronas los pajes?
Ayer lloron, oy risueño,

ena-

enamoradizo Infante,
apostarè que sabeys
tanto como vuessa Padre.
Pardiez çagalejo del valle,
que teneys donayre.
Mucho ayer de ber pucheros,
y oy beys coronas de valde,
temprano ahorrays mocito,
dan pues venis a horrarme.
Paz que han de salir del cuero
las correas que me caben,
las lagrimas enjugays,
vos derramareys la sangre.
Venga incienso, ofrezcan oro,
mas la myrra no se acabe,
que pardiobre que os anuncio
que ha de auer quando os amargue.
Pardiez çagalejo del valle,
que teneys donayre.

Al santissimo Sacramento del Altar.

ROMANCE.

TIerno manjar, pan diuino
con el calor de amor hecho,
que solo es saber de Dios
pudiera acertar hazeros.
Comida de mis entrañas,

ramis

ramillete de misterios,
piña de apiñadas gracias,
don de mil dones secretos.
Abril de flores del alma,
Mayo de frutos eternos,
que tengo si os como, y amo?
que amo si os como, y tengo?
Quien soys soberano enigma?
Dios, Pan, Manjar, Sacramento,
combite, cielo, galan,
nieue, dulçura, amor, fuego.
Quien os acertará el nombre
si pondera los efectos,
sabeys a lo que no soys,
y soys lo que no sabemos.
Si como lo que no alcanço,
si abraço lo que no puedo,
que tengo si os como, y amo?
que amo si os como y tengo?
Si os como, que manjar busco?
si os amo, que amor desseo?
si os tengo, que bien me falta?
ni en la tierra, ni en los cielos?
Dios, pan, regalo, Señor,
que está el coraçon deshecho,
al deshazerse, y gastarse
esse manjar, y sustento.
Mi solo bien qne me abraso,
mi dulce pan que me muero,

que tengo ſi os como, y amo?
que amo ſi os como, y tengo?

A la limpia Concepcion.

SONETO.

MIraua Dios a Adan, quando hazia
El contrato del arbol que vedaua,
Que a quebrantallo Adan, Dios ſe obligaua
A padecer en carne de Maria.
Y viſto que en Adan comprehendia
Todo el linage humano que faltaua,
Y que ſu miſma Madre ſe manchaua,
Si en culpa original ſe Concebia.
Dixo, mi Madre no es comprehendida,
Yo pagaré muriendo el exceptalla,
Que de mi Eterno Padre ſatisfecho.
Pues ſi es por preſeruada redimida,
Y el caſo en eſtos terminos ſe halla,
Donde ay poder, y amor, quien niega el hecho.

SONETO.

SAle la Aurora, quando el Sol la embia,
Dale a la Aurora luz el Sol ſu amado,
Sin perderla de viſta enamorado,
De la luz que le dà, y ella traìa.
Y aunque el Aurora ve a la noche fria,

A la Aurora la noche no ha turbado,
Ni vn instante, ni entrambas se han mezclado?
Antes siguio a la Aurora, y Sol el dia.
Esta es la Concepcion de aquella Aurora
Madre del Sol, sin mancha Concebida,
Que por preseruacion redimio Christo.
Ni jamas fue pechera, ni deudora,
Pues porque es la pendencia tan reñida?
Ni que se duda allà, si acà se ha visto.

DECIMA.

QVando os miro Concebida
sin pecado original,
aunque no eterna inmortal,
no cautiua y redimida:
mi deuocion me combida
a creer de essa belleza,
que aunque por naturaleza
no soys Dios, porque soys vos
Madre de Dios, soys el Dios
de la criada pureza.

SONETO.

LIbro de oro al eterno estilo escrito,
Vida de gracia, aun antes de auer vida,
Imagen al Dios Hijo parecida,
Secreta infinidad en lo finito.

Obra de aquel artifice exquisito,
Reyna sin ser esclaua concebida,
Deidad humana al ser Madre deuida,
O a la eleccion que hizo el infinito.
Niña de aquellos ojos del Dios hombre,
Estrella de aquel Sol que todo es dia,
Zefiro que mouio Dios con su aliento.
Al concebiros, quien os niega el nombre,
Que al escogeros Dios, os dio Maria?
Yo que os tengo en el alma, assi lo siento.

A la limpia Concepcion de nuestra Señora.

LA mas bella niña
de nuestro lugar
lleuar quieren presa,
ay Dios que crueldad.
Dizque porque tiene
no se que de Adan,
su quintanabuelo,
que lo ha de heredar.
Mas pardiez Christoual
el del mayoral,
que la llama Madre,
o la ha de llamar.
Antes de ser suyo
fue tan liberal,
que dio adelantado
lo que ella ha de dar.
Y dize al aguazil,

Entretenimientos, y
no toqueys, no llegueys, a huyr, a huyr.
Y a su amada dize,
que temblar la vio.
No temays mi niña
de entrar en prision,
que antes de ser vuestro
yo pagarè por vos.
No temays mis ojos
que el Alcalde os vea,
y afuer del aldea
os procure enojos.
Libre soys mi niña
de entrar enprision,
que antes, &c.
Yo tengo caudal,
y antes que deudora
os vereys señora,
sin vestir sayal.
Yo os fio mi niña
no entreys en prision,
que antes, &c.

A la limpia Concepcion.

Quien passa el puerto mortal
del concebirse al nacer.
Vna niña que ha de ser
de Dios Madre celestial.
Pues la culpa original

la registre en su aduana,
Passe la bija de Ana.
2. *Passe sin pagar (no ha de passar.*
dexalde passar. (si ha de passar.
1. *Quien llega al puerto del mundo,*
y passa sin pagar nada.
2. *Vna niña preseruada*
por un misterio profundo.
1. *Mi derecho en Adan fundo,*
su deuda ha de rescatar.
2. *Passe sin pagar,*
dexalda passar.
1. *Quien a mi puerto ha venido,*
que passe sin llenar mancha,
2. *Quien hizo la ley la ensancha?*
quierelo quien lo ha podido.
1. *Si en Adan la ha contrahido,*
quien la ha de desobligar?
2. *Passe sin pagar,*
dexalda passar.

Al nacimiento del glorioso Patriarca santo Domingo.

ROMANCE.

AQuel bello cachorrillo,
de blanco, y negro color,
que tiene fuego por lengua

para pelear por Dios.
terror de los Hereges,
y del pulpito el Sanson,
Domingo, ya voz de Christo,
como fue el Bautista voz.
y sale de las entrañas
de aquella que le soñò,
como hacha, y como perro,
mas claro, y lindo que el Sol.
Albricias, albricias
que nace Domingo,
para el Hereje fiero,
para Dios lindo.
Nace, y muere alegre, y rico,
por Nuncio, y por fundador
del Euangelio, y familia
de mas grane Religion.
Padre de hijos, y hijas,
Santos, y santas de Dios,
Maestro en la penitencia,
para las letras Doctor.
La coluna de la Fè
sale oy a dar resplandor
Domingo, estrella del Norte,
guia de la Inquisicion.
Albricias, albricias,
que nace Domingo,
para el Hereje fiero,
para Dios lindo.

Al Glorioso Patriarca, y Doctor de la Iglesia san Agustin, al caso que le sucedio quando procurana entender el misterio de la santissima Trinidad.

DECIMAS.

LA Trinidad increada
quiso Agustin vadear,
con ser mar en quien no ay dar
a su fondo honda en nada,
fuele esta verdad mostrada
en vn niño que hazia
vn pozuelo, en quien queria
encerrar el mar visible,
porque con este imposible
dexasse el que pretendia.
Passo Agustin, quereys vos
alcançar con vuestra ciencia,
el como es vno en essencia,
y trino en personas Dios?
entre estos caminos dos,
de amar, o comprehender,
ay mucho que conocer,
y vos quereys lo yguales?
que soys la prima en amar,
y soys la prima en saber.
Si estays tan enamorado,
que os vays a la mano os pido,

que es mejor para creyde
Dios,que para penetrado,
lo que es Dios nadie ha alcançado,
ni hombre,ni Angel abalançe,
que ha de echar en vano el lance
el de mayor confiança,
porque en lo que es Dios no alcança,
fino Dios a darle alcance.
Vos soberano Agustin
soys finito,y lo infinito
no lo abraça lo finito,
porque en lo sin fin no ay fin,
en sciencia soys Cherubin,
monstruo en saber nombres dos,
que os pone en su sciencia Dios,
y anssi si fuera possible
el ser Dios comprehensible,
lo viniera a ser de vos.

Recreaciones,y juegos.

EN los niños las recreaciones han de ser tales, como los entretenimientos referidos: de modo, que antes se aprenda, que se pierda tiempo: y por esso dezia Terencio, y aun le acompañó en esta sentencia Seneca en sus tragedias, que a los niños, y muchachos, aun en las burlas los han de entretener, y recrear cõ cosas de veras, para que despues estimẽ las veras, y desprecien las burlas: y assi dezia Plutar

co,

co, q̃ han de andar los niños en poder de ſus ayos, y maeſtros, principalmente en los entretenimientos, y recreaciones, como los preſos en la carcel, que a los pies ſe les echan grillos, y a las manos eſpoſas: y Cato Vticenſe pondo raua el como ſe auian de auer los padres, y ayos en permitir a los niños el recrear, y jugar, adonde ſe ha de auertir mucho, que ſi eſtos Filoſofos Gentiles temian tanto que ſe les perdieſſen ſus hijos en los juegos, y recreaciones publicas, quãto han de temer, y rezelarſe mas los padres Chriſtianos, y madres Chriſtianas? No ſe le ha de permitir al niño que vaya a ver eſpectaculos teatrales, ni fieſtas, adonde ſe permite demaſiada licencia, a los bayles mugeriles, por los daños que cauſan en los coraçones tiernos, y en las inclinaciones faciles, que deſpues ſe lloran en edades mayores: y ſino vean lo que dize a cerca deſta materia Francifco Petrarca en ſus Dialogos, y el Padre Iuan de Mariana de la Compañia de Ieſus en ſus Opuſculos, tratando de las comedias, y de la permiſsion dellas. Lo que aqui podemos añadir a eſto es, que quãdo a los niños ſe les huuieren de permitir recreaciones, y juegos, las recreaciones ſea honeſtas, y en los juegos no ſeles permita jugar interes, con que ſe euitaran muchos daños, é inconuenientes: para recreaciones baſta la de caçar pajaros con liga,

y jaula: para juegos basta el de la argolla, el de os bolillos, y mesa, a las niñas basteles por recreacion el criar flores, y el labrar colores, jugar alfileres, y adonde pareciere conueniente el saber cantar canto de organo, o tañer organo, clauicordio, o monacordio, se podrá permitir: y no me parece muy conueniẽte en excediendo desto, que aya otra permission de otros cantares, o de otros instrumentos. Lo q̃ se puede aduertir tambien es, que esto se diferencie, reconociendo los padres, ayos, y maestros las inclinaciones de los niños: porque en esto se descubre mucho, tras que entretenimientos los podran dexar correr, y de que recreaciones será bien retirarlos, remitiendo lo demas al cuydado en que estan obligados por ley natural y diuina los padres, y madres, y las obligaciones que corren por oficio, por confiança, y por deuda. Los ayos, y maestros de quien sus padres, y madres los fian, y sino apercibanse los vnos, y los otros a la estrecha quenta que ha de tomar Dios a la hora del darla, de los daños. y perdidas que en estos se siguieren, a los padres oluidados, y a las madres descuydadas, a los maestros ignorantes, y a los ayos imprudentes.

FIN.

TA-

TABLA DE LAS cosas y materias notables que en este libro se tocan.

A

Adan, que se le quiso dar a entender en dezirle que guardasse el Paraysso. fol. 9.

Alabanças del nombre de San Illefonso. fol. 35. p. 2.

B

Burlas, quien no mira en ellas la sangre que tiene, y a quien es, tampoco le mirara en las veras. fol. 19. p. 2.

Como-

Conocimiento de la diferencia del buen entretenimiento al malo. f.2.p.1.

Christiano como ha de vsar diferentemẽte que el Gentil y barbaro, de las recreaciones. fol.7.p.2.

Comedias quan dañosas a la gente moça. f.18.p.2.

Castigos espantosos en blasfemos, y jugadores de naypes y dados. f.25.

Cordura con que se ha de recrear el religioso y Eclesiastico. fol.28.

D

Daños que se siguen de la permission de entretenimientos profanos. f.5.p.2.

Domingo en mandar que se holgasse, que se nos dio a entender. fol.11.p.2.

Dia de fiestas es dia de luz. fol.13.p.2.

E

Entretenimiento y recreacion q̃ es, y qual es loable y honesto. f.1.p2.

Edades del hombre como las reparcia la anti-

antiguedad, y como las hemos de repartir nosotros, y como las recreaciones se hã de medir y regular por ellas. fol. 19. p. 2.

Entretenimiẽtos, recreaciones y juegos, parã personas Eclesiasticas y religiosas. f. 28.

Entretenimientos para soldados y gente de guerra. fol. 65.

Entretenimientos de Reyes y Pricipes. f. 38

Entretenimientos para las personas de gouierno. f. 60.

Entretenimientos para la gente de mediano estado. fol. 72.

Entretenimiento para los caminantes o nauegantes. fol. 79.

Entretenimientos para las señoras y mugeres principales. f. 88.

Entretenimientos para las labradoras, y mugeres de aldea. f. 94.

Entretenimientos para los niños. f. 97. p. 2.

F

Fiesta y dia de holgar para q̃ fue instituydo fol. 10. p. 2.

Fiestas de tal manera las ha de celebrar el Christiano, que no las profane. f.13.p.1.

H

Ha la hermosura de la Iglesia son las religiones. fol.30.p.

I

Jurar judicialmente en dia de fiesta, no en todos los casos se deue hazer. f.13.p.2.
Juegos y recreaciones diferentes, y tiempos distintos para vsar los que les señala la antiguedad. fol.15.p.1.
Juegos de naypes en mugeres, quan dañosos y escandalosos. f.21.p.2.
Juego de los vituperios. fo.35.p.2.
Juego de las casas. f.36.p.2.
Juego de la peonça. f.37.p.2.
Juego de la Cruz y las rayas. f.38.p.2.
Juegos para los Reyes, Principes y grandes señores. fol.56.
Juego de la conquista de la fama. f.57.p.2.
Juego de errar por acertar. f.63.

Jue-

Juego de las comparaciones. *f.69.p.2.*
Juego de la fortuna y diligencia. *fol.71.*
Juegos para la gẽte de mediano estado.f.78
Juegos para los q̃ caminan y nauegan.f.84.
Juegos para las señoras y mugeres principales. *f.92.p.2.*
Juego del engaño y àdesengaño. *f.93.*
Juegos para las mugeres de aldea. *fol.96.*
Juegos para los niños. *fol.98.*

M

A las mugeres no les son licitos todos los entretenimientos y recreaciones que a los hombres. *f.20.p.2.*

N

Nombres de juegos que tenian los Gentiles. *fol.7.p.2.*

O

Obras de recreacion criadas de la principal ocupacion del hõbre, y como. *f.9.p.2.*
Ocupacion de religion qual ha de ser la principal. *fol.31.p.2.*

Per-

P

Permissiõ de entretenimientos honestos en la republica, como es, y a que fin se dirige fol. 4. p. 2.

Porq̃ se dixo a las vezes lleua el hõbre a su casa con que llore. fol. 84.

Q

Quiẽ haze malos y viciosos los entretenimiẽtos y recreaciones honestas. f. 5. p. 2.

R

Romanos, quanto miran el como se les auia de permitir a las mugeres el salir de casa, y a que. fol. 20.

Recreacion, juego y entretenimiento, en que se diferencian. f. 23.

Religiones con que reuerencia se han de tratar, y si huuiere algo que enmendar con que recato. f. 30.

Religiosas mugeres, no hã de criar animalejos ni auezillas, y el porque. fol. 32. p. 2.

Religiosa recreaciõ, y cõsideraciones en ella. f. 34. p. 2.

Re-

Recreaciones de Principes y señores poderosos. f.43.
Recreaciones para las personas de gouierno juezes y abogados. f.62.
Recreaciones para gẽte de guerra. f.69.p.2.
Recreaciones para la gente de mediano estado. fol.77.
Recreaciones para los que caminan o nauegan. fol.81.
Recreaciones para las señoras, y mugeres principales. fol.92.
Recreaciones para las mugeres de aldea. fol.95.
Recreaciones para los niños, fol 99.p.2.

S

Sabado que significa. fol.11.p.2
Salud del cuerpo tambien se ha de mirar en las recreaciones. f.14.p.2

T

Temor q̃ han de tener los q̃ gouiernã de q̃l cos-

costumbre en la permissión de los entretenimientos profanos, no aspire a fuerça de ley. f.6.p.2.

V

Variedad trae delectacion. f.16.p.1.
Varon exemplar con que fin ha de tomar las recreaciones. fol.27.

Fin de la tabla.